Sábado 30 de Setiembre de 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 2,069

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL 25 DE MAYO, N. 45
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes. . . $ 2.00 moneda nacional
Por 6 meses „ 10.50 „ „
Por un año. „ 20.00 „ „
El núm. suelto: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento. — Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados — GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMÍREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 11 pesos por columna ó 50 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
SETIEMBRE 30.
SAN GERÓNIMO DOCTOR Y SANTA SOFÍA.

SALIDAS DE CORREOS
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Artigas y Cerro-Largo.

Mensagerías Comerciales
CALLE DEL URUGUAY NÚM. 6.

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 11, 15, 20, 24 y 28.
La de San Ramon y paso del Rey del Yí, salidas de la capital los dias 10, 20 y 30.
La diligencia para Polanco del Rio Negro con escala por la Florida y Polanco del Yí.
Sale de la capital los dias 5, 15 y 25.
Para la Florida, los dias 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25 y 29.
Para Polanco del Rio Negro, los dias 2, 12 y 21.
Para Durazno, los dias 2, 9, 17 y 25.
Para Porongos, los dias 6, 14, 22 y 29.
Para Minas, los dias 1.º, 8, 15, 22 y 30.

Diligencias particulares
Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 12, 20 y 28, y de Maldonado los dias 2, 9, 17 y 25.
Otra mas la «Villa de Rocha», sale para Maldonado, San Cárlos y Rocha, los dias 9, 19 y 29. Ajencia calle 18 de Julio núm. 2.
La Rosita y la América, Mensagerías del Yí y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen de la calle de los Andes, n. 101, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias
Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES
Para New York, con escala en Rio Janeiro, saldrá del 28 al 30 del corriente, el vapor inglés *Flamsteed*.
El paquete francés *Gironde* sale para Burdeos tocando en los puertos intermedios el 1º de Octubre próximo. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la una de la tarde de dicho dia y en el Consulado General de Francia hasta las dos.
El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 5 y 1/2 de la tarde.

Sucursal del "Siglo"
En la Librería de Lastarria se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega, en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

El nuevo proyecto de recursos presentado por varios Diputados

Este proyecto que como ya hemos dicho es el mismo que presentó el Representante Herrera y Obes, no merece nuestra censura porque tiende á buscar seis millones de pesos, en vez de cuatro que parecian encontrados por la ley de 17 de Junio ppdo. y que sin embargo aun se andan procurando infructuosamente.

Sería buena operacion financiera obtener, con la misma base, mayor cantidad á crédito.

Que: *si se levanta mayor suma se debe mas*,—es una verdad de Pero Grullo que no exige la molestia de demostrarse, y que: si todo cuanto pueda obtenerse es necesario, no hay que trepidar en tomarlo,—es otra.

La cuestion es: si el nuevo proyecto puede ofrecer en la práctica los recursos que á su favor se buscan.

La cuestion es: si en el nuevo proyecto no hay conculcamiento de la ley de 4 de Mayo.

La cuestion es: si la renta con que es dado contar actualmente soporta la elevacion de la suma de 4 millones á 6—aunque sea con disminucion de la tasa del interés del 12 p% al 10.

La cuestion es: si el tal proyecto promete otra cosa que un completo y nuevo trastorno del ya alterado medio circulante.

Nosotros opinamos que si todas esas cuestiones encuentran una solucion favorable al proyecto, los SS. Diputados cometen un error garrafal en no proceder totalmente con arreglo al pensamiento de la emision menor *convertible*, en la forma en que se establece.

La cantidad de tres millones que se manda emitir por la Junta, es una cifra completamente arbitraria. Por la ley de 4 de Mayo el Fisco no puede usar en emision menor sino el 30 p.% de todas las notas á su cargo, esto es: 2.200,000$. Si hay derecho, equidad, conveniencia, en prescindir de aquel límite, el caso de decir: «ya que se eche que se vea.» Emítanse los seis millones en cambio menor, y garántanse con los seis millones de títulos del 10 p.%

En el camino nos asalta una duda. ¿Bastarán los seis millones para cubrir las necesidades preteritas, presentes y futuras del Gobierno? Aunque á oscuras en la materia, nos inclinamos á creer que nó, y no nos atrevemos á pensar que así lo han de creer los SS. RR. Nunca falta á un buen gobierno en qué emplear todos los recursos que se le suministren, cuando haya llenado las necesidades premiosas, á costa de ingentes gravámenes impuestos al país, ó antes de liberarlas, no le ha de faltar cómo cimentar su buen crédito reconociendo lo que no debe, pagando antes del plazo de su obligacion, fomentando la industria, las artes, las ciencias y hasta la guerra misma.

En consecuencia, si se puede servir seis millones de deuda al 10 p.% con lo mismo que se sirven cuatro al 12 p.%, y si tan recurso efectivo es el un papel como el otro, desde que tiene salida asegurada por medio de su obligada colocacion, podrian emitirse ocho millones al 6 p.% de interes—que no requeririan sino los mismos 40,000$ mensuales que exigen los cuatro millones al 12 p.% o bien doce millones al 5 % que demandarán únicamente los mismos 50,000$ mensuales; que los seis millones al 10 p.%

Elevamos á la exageracion el plan financiero de que nos ocupamos, para hacer mas palpable su monstruosidad en toda línea, por si escapan á la penetracion del público las mismas monstruosidades que el proyecto nuevo contiene en diminuta escala, diminuta es cierto, pero no por eso de efectos menos trascendentalmente perniciosos.

La convertibilidad de los tres millones de emision menor, que ofrece el artículo 3.º del proyecto y el encage del 25 p % para responder á ella, que previene el art. 5.º, son falacias que los artículos 6.º y 7.º se encargan de destruir.

El art. 6.º destina el quimérico producto de la colocacion á la par de los títulos del Empréstito, al retiro de notas nacionalizadas, que, si no es que ignoramos la tecnologia de la peculiar materia de que tratamos, no son las notas fraccionarias de nuevo cuño, sino las emitidas en sostitucion de las que el Gobierno tomó á su cargo.

El art. 7.º destina el producto de los intereses de los títulos á retirar de circulacion igual cantidad de notas fraccionarias.

Entretanto, en ninguna parte se vé cómo se forma el 25 p.% del encaje, ni cómo se provee á la exijencia de conversion—luego no hay tal encaje, ni siquiera la intencion de convertir, sino, *de retirar de circulacion ya notas mayores, ya notas fraccionarias, como y cuando se pueda ó se quiera*, esto es un poco peor que lo que se ha hecho y se está haciendo con las notas de curso legal.

La plaza no admite medio circulante menor sino hasta 2.000,000 de pesos, segun los cálculos mas halagüeños, y que la esperiencia no abona: sin embargo se manda emitir tres millones. Luego un millon, cuando menos, circulará, inconvertible aunque sin *curso forzoso*, como moneda depreciada, respecto aun á la misma nacionalizada, aunque no sea mas que por la incómoda forma en que el valor está representado, y tambien por la fundada desconfianza de que ese papel, de peor naturaleza que el otro, pueda aumentarse sin mas razon de que *se necesitan recursos*—como se quiere hacer ahora.

No es esa, no, la esplotacion del derecho de usar la emision menor que leyes particulares y generales reservan al Fisco. La emision menor es un medio de facilitar las transacciones, que promete el uso de su importe al que la esplote; pero no autoriza la creacion de una nueva moneda fiduciaria.

Reducida á esas condiciones la emision menor, deja hasta de servir á su destino de: *fraccionaria de las notas mayores*.

Cuando se opinó que no podria emitirse cambio sino convertible á metálico, observaron algunos escritores, que el valor superior relativo de esa representacion de la moneda fraccionaria respecto á la entera, desvirtuaria su mision, que es la de servir de *cambio*. El cambio no puede existir sino en equivalencia relativa. Si esto se objetó, cuando se preveia un aumento de valor al medio circulante menor, con mas fuerza puede objetarse al deprimir el valor de este, y proponiéndose hacerlo circular por medios aun ignotos en doble cantidad de lo que las transacciones del comercio y de la vida doméstica exigen.

El proyecto de que nos ocupamos nos parece un embrion cuya forma será solo determinada por un llamado decreto reglamentario, que constituirá la verdadera ley, que proveerá á determinar mil puntos esenciales del asunto, probablemente en el sentido de que el Gobierno encuentre momentáneamente tres millones de pesos al por mayor, que en realidad no representarán sino dos millones de menudeo.

Se supone, aunque no se dice en el proyecto, que será la Junta de Crédito Público la que emita los tres millones. Si no se dice, ni quién ha de hacer la emision, no es estraño que se calle qué medios tendrá el que emita de ponerlos en circulacion.

¿Será dando los billetes menores en cambio de otros mayores al que buenamente solicite la operacion? No es verosímil—porque entonces los tres millones no entrarian á circulacion en muchos años.

Mas aunque así fuese—se deja ignorar cómo, cuándo y á qué título saldria de la Junta la equivalencia de los tres millones de notas mayores que hubiere obtenido á trueque de las menores.—Se supone que los tres millones pasarán al Gobierno lisa y llanamente.

Si como es mas probable, el Gobierno espera á que el público vaya á buscar las notas fraccionarias, dejando las enteras—pagará simplemente en cambio.—De este modo hará una emision violenta, que no contribuirá poco á depreciar su nueva moneda. Tendremos otro naipe para el juego de bolsa—otro instrumento de desmoralizacion para las oficinas de recaudacion. Las notas menores se venderán á menor tipo que el papel nacionalizado, como la plata se vende hoy mas barata, y muy fuera de relacion con el oro. Las rentas no se percibirán ó no aparecerán percibidas sino en cambio menor—y así el acreedor del Estado, el servidor, siempre será pagado con esa moneda depreciada—sin que el Fisco reporte ventaja alguna ni real ni moral, de ese tributo que impone á los que tienen la desgracia de depender de él.

En cuanto á los que tienen la fortuna de negociar con el Fisco, ellos se buscarán la compensacion natural en el precio del artículo á *mercar*. Si hoy es cosa muy distinta, al menos para todo el que no es gobierno, el precio á oro ó á papel de curso legal, habrá otra distincion mas respecto á lo que no es oro, ni papel de curso legal, sino simplemente documento arbitrario de deuda flotante.

Sentimos declarar que el nuevo proyecto, á nuestro juicio, sin herir la dificultad de encontrar recursos verdaderos y honestos, hiere el sistema monetario, el órden económico del país, y la marcha administrativa, falseando por otra parte las leyes preexistentes y encaminándonos á marchas forzadas al abismo del papel moneda.

EXTERIOR

Economía política—Administracion.
LA POLICÍA DE LÓNDRES.

Mucho tiempo hace que Lóndres ha dejado de significar esa parte de la capital británica que administra, con viejos usos y costumbres de la edad media, una corporacion de respetabilísimo origen. Aunque la Cité sea aun el gran centro de comercio, y estén en ella el Banco, la Bolsa, la oficina de Correos y otros grandes establecimientos públicos, su poblacion fija inferior á la de Shoreditch, y sobre todo á la de Marylebone, no compone mas que una trigésima parte de la poblacion general de la capital.

Desde la antigua Cité amurallada, con sus puertas de Aldgate, Bishopsgate, Moorgate, Cripplegate, Aldersgate, Newgate y Sudgate,—aumentada despues por las Libertades ó Franquicias, fuera del recinto, y limitada por los Bars, Whitechapel, Holborn y el Temple,—Lóndres se ha estendido por todas partes en el campo absorviendo sucesivamente parroquias, pueblos, aldeas, lugarejos, tales como Bow, Islington, Hampstead, Paddington, Kensington, Chelsea, y tambien grandes ciudades vecinas, como Southwark y Westminster; de modo que el antiguo Lóndres se considera como el centro de una ciudad inmensa que ocupa una superficie de algunos centenares de kilómetros y habitan tres millones y medio de individuos.

La poblacion de Lóndres es casi el doble de la de Paris, el cuádruplo de la de Nueva-York, el quíntuplo de la de Berlin y el séstuplo de la de San Petersburgo; es de doce veces mayor que la de Amsterdam y representa diez y ocho veces á la de Roma.

Los habitantes de Paris, Berlin, Viena y San Petersburgo juntos no llegan á la suma de la poblacion de Lóndres, que escede la de toda la Escocia, forma mas de dos tercios de la Irlanda y constituye cerca del octavo de toda la poblacion de la Gran Bretaña. Solo el aumento de la poblacion de Lóndres durante los últimos treinta años pasa de la poblacion total del reino de Grecia, comprendiendo á los bandidos.

Por decir verdad, una de las cosas mas sorprendentes cuando se trata del Lóndres moderno, es la rapidez de su desarrollo. A la enorme ciudad de 1819 se han añadido por lo menos 215,322 casas nuevas, que forman 69 plazas y 5,831 calles nuevas, de una longitud total de 1,030 millas (1,675 kilómetros próximamente). En fin, como ha dicho muy bien un observador francés: «Lóndres, mas que una ciudad, es una provincia cubierta de casas.»

El desarrollo de Lóndres ha marchado al mismo paso que el de la poblacion y la riqueza general del imperio británico. Lóndres es la residencia de la córte, del gobierno y de la legislatura, de los tribunales supremos, el centro inglés de la ciencia, del arte, de la justicia, y casi podria decirse el centro del comercio del mundo.

Al par de ser la capital de la Gran Bretaña y de sus vastas posesiones coloniales, Lóndres se considera en cierto modo como la capital de la industria moderna, el punto á que convergen los hombres de energía y actividad, no tan solo de los condados y de las provincias lejanas del Reino-Unido, sino de los diversos países de Europa, y por decir verdad, de casi todas las partes del mundo habitable.

Pero al mismo tiempo que Lóndres atrae á su seno los hombres mas emprendedores é industriales, atrae otros de una especie muy diferente: los hombres que tratan de vivir á espensas de otros. Si Lóndres es un centro para el arte, la inteligencia y el trabajo, es tambien un centro para la miseria y el vicio. Es la cita general de las clases criminales, porque unas vienen á ocultarse y otras á continuar sus instintos de rapiña.

Las clases indigentes y peligrosas igualan en número á la poblacion de ciertos reinos, y llenarian una gran ciudad. Comprenden una infinidad de mendigos, vagabundos, vendedores de fósforos, barrenderos ociosos, traperos, tocadores de organillos, prostitutas y otros nómades que costean las fronteras del mundo civilizado, prontos á convertirse en criminales á cada momento. En la segunda semana del mes de Junio de 1870 se contaban en los diversos barrios de la capital inglesa 120,394 indigentes mantenidos por los denarios públicos. Ademas de esta categoría de individuos, hay siempre un número inmenso de desheredados de ambos sexos, que buscan la vida en los antros de la miseria, de la obscenidad, de la embriaguez y del crimen.

Difícil es avaluar el número de individuos que viven diariamente de robos y consideran la sociedad como su presa legítima. Segun las estadísticas judiciales, las clases criminales en Inglaterra y en el país de Gales, en el año de 1868, escluyendo los individuos que vivieron honradamente, á lo menos un año despues del cumplimiento de su pena, se repartian del modo siguiente:

	De 16 años abajo	De 16 años arriba	Totales.
Ladrones reconocidos	3,713	19,216	22,959
Sospechosos	54	2,041	3,095
Prostitutas	1,275	25,911	27,186
Personas sospechosas	3,753	25,715	29,468
Vagabundos	6,306	26,573	32,938
	15,191	100,455	115,646

Si á estas cifras se añade la suma media y cotidiana de los criminales encarcelados, sea 18,677, se llega á un total de 131,323 criminales conocidos.

De este número 16,053 ladrones, sospechosos y vagabundos pertenecen á la capital, y á mas, 5,678 prostitutas; añadiendo la suma media de 7,800 criminales que sufren sus penas en las prisiones metropolitanas, se obtiene un total de 29,531 individuos que hacen de Lóndres el cuartel general de sus operaciones, sea el quinto de los criminales de Inglaterra y del país de Gales.

Cuando es tal la fuerza de las clases peligrosas que están perpetuamente en guerra contra la sociedad, que viven del saqueo, que en las personas honradas que desempeñan diariamente sus negocios no ven mas que bolsillos que vaciar, y en toda habitacion privada, en todo almacen, no consideran mas que sitios por desmantelar, no es lo maravilloso que el número de atentados contra la propiedad sea tan grande, sino que sea Lóndres una de las poblaciones mas seguras para vivir.

Verdad es que la admiracion pierde su fuerza cuando se considera que el vandalismo no tiene principio de cohesion. Si esos 30,000 individuos tuviesen la potencia de la organizacion, la sociedad estaria á su merced. Pero diga lo que quiera el proverbio, los ladrones no tienen honor; no pueden fiarse los unos á los otros y generalmente están siempre dispuestos á venderse mútuamente. Viven en un estado continuo de pavor, y una mano que se deja caer de improviso sobre el hombro de un ratero, paraliza de ordinario al mas audaz.

Por la misma razon que las clases criminales en la guerra contra la sociedad son débiles, las fuerzas gobernadoras organizadas para su defensa son fuertes. Como arma ofensiva, nada mas insignificante que la varilla del policeman, pero detras del baston están las fuerzas combinadas de la corona, del gobierno y de las leyes. Comunmente el constable afronta con esta sola arma todo el tumulto hostil y desafia cualquier peligro. El populacho recula ante el simple baston del oficial de policía y se dispersa teniendo conciencia de la fuerza moral tanto como de la física de la cacion representada por la ley, que simboliza el baston. De un lado, en esta debilidad, en esta ausencia de organizacion de las clases criminales, y del otro en esta conciencia de la fuerza y la organizacion de los defensores de la ley, reposa la principal seguridad de la sociedad civilizada. Un cuerpo poco numeroso comparativamente, pero compacto y bien organizado, con hombres honrados, activos, resueltos, dirigidos por jefes hábiles y esperimentados, tendrá siempre una ventaja inmensa sobre las masas heterogéneas de los pillastres, ladrones y personas sin oficio ni beneficio, que constituyen el vandalismo de las grandes ciudades. Uno de estos cuerpos es incontestablemente el que posee Lóndres en su policía metropolitana, institucion que vamos á dares á conocer.

Un viajero distinguido, que visitaba recientemente la Inglaterra, decia: «Cuando hablo de la policía inglesa me quito el sombrero.» Y el cumplimiento no era inmerecido, porque probablemente no existe en ningun país del mundo un Cuerpo mejor elejido, mejor dirigido y mas eficaz que la policía de la metrópoli y de la ciudad de Lóndres.

El valor de la organizacion actual de esta fuerza no puede comprenderse sino comparándola al estado de anarquía que la precedió. Antes de esta institucion, la administracion de Lóndres estaba confiada á la corporacion y á las parroquias, y era por lo tanto ineficaz. Hace cuarenta y cinco años la policía de Lóndres era una vergüenza pública. Los perdidos dominaban por doquiera, las carreteras estaban infestadas de ladrones y rateros; era peligroso salir de casa una vez que se ponia el sol. Habia ladrones de dia y de noche y bandas organizadas. Durante el dia las encrucijadas y callejones solitarios suministraban buena cosecha, y por la noche las calles eran el teatro de riñas y tumultos que hacian la noche horrible. Bandas de mujeres recorrian ciertos barrios, en que obtenian la proteccion de los serenos repartiendo con ellos el fruto de su infame comercio. Los agentes, asalariados por las parroquias y nombrados por ellas anualmente, eran pobres diablos, poco pagados y que cobraban derechos de los mercaderes de licores y las casas mal reputadas, y en caso de necesidad, directamente sobre los mismos ladrones.

Entre las parroquias mejor guardadas se contaban las de Marylebone y de Saint James, que empleaban pensionarios de la marina solamente; pero los ladrones se contentaban con ejercer en las otras. En ciertas parroquias los serenos eran irlandeses, porque estos hombres trabajan mas barato que los otros. Además, se notaba que en estas parroquias, cuando se detenia á un ladron de nacionalidad irlandesa, no le costaba gran trabajo zafarse de manos de sus benévolos compatriotas. Pero habia distritos muy grandes y populosos que no tenian policía alguna. Tal era, por ejemplo, el de Depfort, que en 1828, con una poblacion de 28,000 habitantes, no poseia un solo policeman ni un sereno.

Para poner un término á los múltiples robos que se cometian en las calles y en las casas, los habitantes organizaron compañías de vigilancia, que suministraban alternativamente patrullas de 20 hombres para vigilar las calles durante la noche. Esto duró hasta que los ladrones juzgaron prudente ir á buscar fortuna á otra parte; pero como su partida puso fin á las patrullas, volvieron con nueva fuerza.

No existia la menor unidad de accion para mantener el órden. Como toda la ciudad estaba dividida y subdividida en una multitud de pequeñas jurisdicciones, cada una con sus intereses especiales, sus celos y animosidades, los agentes de policía sacaron pronto provecho para su indolencia, y no era estraño que los serenos de una circunscripcion se negasen á atravesar la calle para prestar ayuda á sus cólegas de la circunscripcion vecina.

El aumento del número de crímenes hizo que á principios del siglo se hicieran tentativas para remediar tan vergonzoso estado de cosas. Se establecieron patrullas nocturnas á pié y á caballo en 1805 para vigilar las carreteras y cercanías de Lóndres en 20 millas á la redonda. Se componian de antiguos soldados bien disciplinados, pero muy reducidos, pues que en 1828 los soldados de á caballo contaban 54 hombres divididos en 4 escuadrones, con 2 inspectores y 2 sub-inspectores, y los de infantería 89 hombres divididos en 4 divisiones, con 4 inspectores y 8 sub-inspectores. Las patrullas diurnas no se inauguraron hasta 1822, (24 hombres y 3 inspectores.) Fué el núcleo de la policía actual; era un ensayo de Roberto Peel, el solo cuerpo organizado de la capital, capaz de hacer frente á un motin sin la ayuda del ejército. Ciertas encrucijadas de las mas concurridas estaban aun tan mal protegidas, que los habitantes hacian patrullas ellos mismos, enfrente de las tiendas y en pleno dia.

La esperiencia dió razon á las patrullas diurnas, y el gobierno resolvió aplicar el sistema á la capital en general. Entonces apareció el acta de Jorge IV, estableciendo una policía eficaz para vigilar el distrito metropolitano, (esceptuando la Cité), estendiéndose á una distancia de 7 millas, alrededor de Charing-Cross, el centro moderno de Lóndres. Despues, conformemente á las actas 2 y 3 de Victoria, cap. XLVII, el límite se estendió á un radio de 15 millas del centro, y un acta subsiguiente de 1860 encargó á la policía de los docks reales y de ciertos puestos militares.

El primer grupo de la nueva policía, fué regimentado en 1829, á las órdenes del mayor Kowan y de Ricardo Mayne, nombrados comisarios adjuntos, bajo la vigilancia del ministro del interior. Transcurrió algun tiempo antes de que la organizacion fuese completa, y solo en Mayo de 1830, se ocupó todo el distrito metropolitano. En esta época, la policía metropolitana contaba 17 superintendentes, 68 inspectores, 318 sargentos y 2,892 constables, que forma un total de 3,295 hombres. Los ensanches sucesivos de la ciudad aumentaron poco á poco este número, aunque poca cosa proporcionadamente.

Hoy, el distrito metropolitano está dividido en 19 divisiones, designadas por letras del alfabeto y por los nombres de los barrios. Estas divisiones se reparten en subdivisiones y estas en secciones, divididas entre sí en *beasts*, ó rondas. Los policeman están encargados de los *beasts*, los sargentos de las secciones, los inspectores de las subdivisiones y los superintendentes de las divisiones. Además de las divisiones alfabéticas, hay la policía del Támesis ó *del agua*, y las 5 divisiones respectivas de las canteras de Woolwich, Portsmouth, Devenport, Chatham y Pembroke, organizadas bajo el mismo pie. Sea, 26 superintendentes, 255 inspectores, 915 sarjentos y 7,652 constables; total 8,878 hombres.

Además de los superintendentes de division, se han creado 4 funcionarios suplementarios, en 1869, con una posicion intermediaria entre estos y los ayudantes de comisario. Cada uno de ellos tiene autoridad sobre un cuarto del distrito metropolitano, con el título de superintendente de distrito.

Las divisiones de policía tienen un puesto principal que, mediante el telégrafo eléctrico está en comunicacion directa con la oficina central, situada en Scotland-yard. De este modo, las reservas del cuerpo de policía pueden estar de pié á cualquiera hora para trasladarse á donde es necesario, y con este fin, se unen á cada division, compañías de reserva compuestas de hombres elegidos y en toda la fuerza de la edad. Pueden concentrarse á cualquier momento y para un objeto especial, como por ejemplo, para fijar la circulacion el dia del *Derby* ó de las grandes *regatas*, ó tambien con motivo de una manifestacion política ó de un tumulto, sin comprometer la seguridad de los distritos respectivos. La division de Whitehall se emplea tambien en servicios generales, como por ejemplo, el del tribunal, del Parlamento, de los teatros, parques y otros lugares de reuniones públicas.

El cuerpo en general está confiado á la direccion de un comisario en gefe (chief commissioner) y de los dos ayudantes de comisario (assistant commissioner), bajo el exámen inmediato del ministro del Interior, que es responsable ante el Parlamento. El comisario y sus ayudantes están encargados de la ejecucion de las actas del Parlamento que fijan la organizacion del cuerpo y todos sus detalles.

Aunque la policía de la Cité de Londres sea un cuerpo distinto nombrado por la corporacion (administracion municipal), y colocado bajo la vigilancia de esta, está calcada por la policía metropolitana, pero su esfera de accion se reduce á la Cité y al territorio que de ella depende y que se llama las *Libertades*. Sin embargo, tan solo despues de diez años que funcionaba el nuevo sistema, se decidieron á adoptarlo las autoridades de la Cité. La policía de la Cité es dirigida por un comisario y se compone de 2 superintendentes, 14 inspectores, 14 sargentos de cuerpo de guardia, 12 sargentos *detectives* (agentes encargados de misiones especiales, difíciles), 56 sargentos ordinarios, 338 constables de primera clase, 165 de segunda clase y 95 de tercera, formando un total de 696 hombres.

Para el reclutamiento de la policía se tienen todos los cuidados posibles. Los sueldos de los constables varian de 19 chelines á 25 por semana, (23 fr. 75 á 31 25.) Antes de pasar al exámen de un candidato se exige que tenga menos de 30 años; si es casado que no tenga mas de dos hijos que mantener; que mida 5 piés 7 pulgadas (medida inglesa;) que no sufra ninguna enfermedad corporal y sea de una constitucion robusta; inteligente, sabiendo leer y escribir, y sobre todo que sea irreprochable bajo el punto de vista de la honradez, de la actividad, de la sobriedad y del carácter. Si el exámen que sufre denota por su parte inteligencia para el servicio, discrecion, raciocinio, etc., es admitido con 19 chelines semanales, despues de quince dias de prévia instruccion. Sabe que la promocion depende únicamente del mérito, y que lo mandan hombres prontos á distinguir las buenas cualidades.

La policía inglesa metropolitana cuenta en sus filas á 670 irlandeses, 3 superintendentes, 28 inspectores y 98 sargentos; á 152 escoceses, 3 superintendentes, 13 inspectores y 31 sargentos y 11 estranjeros que en su mayor parte pertenecen á la policía *detective*. La proporcion de los antiguos militares es de nueve por ciento.

La seccion designada bajo el nombre de *fuerza detective* y que tiene su cuartel general en Great-Scotland-yard, data como fundacion de 1842. Entonces se componia solamente de 2 inspectores y 6 sargentos elegidos por su perspicacia y especial aptitud para descubrir los crímenes. Aumentos sucesivos han elevado este personal, en Abril del 69 á 1 superintendente, 3 inspectores en jefe, 3 inspectores ordinarios, 6 sargentos de primera clase y 13 de segunda.

La afluencia de criminales estrangeros que comprendidos por la ley en su país, van á buscar un abrigo en Inglaterra, ha dado un aumento considerable de trabajo á la policía *detective*. Algunos de estos hombres son muy peligrosos y deben ser vijilados constantemente. Algunos son devueltos al país del que han huido, pero como la Inglaterra no tiene tratados de estradicion mas que con Francia, Dinamarca y los Estados-Unidos, y esto para crímenes graves y especificados, muchos pillastres quedan en libertad con detrimento de la poblacion. Esta emigracion de criminales estranjeros, obliga á la policía *detective* á tener agentes que posean las lenguas estranjeras, y hay algunos entre ellos que saben á la perfeccion el francés, el aleman, el ruso, el italiano y el griego. Dotados de una habilidad prodigiosa, secundada por una gran esperiencia, estos hombres tienen atribuciones especiales.

Los simples soldados del cuerpo de la policía ejercen funciones mas humildes pero no menos importantes. Tienen que vigilar el medio millon de habitaciones privadas, almacenes y tiendas que cubren la inmensa superficie de Lóndres, y visitar de dia y de noche, con mas ó menos frecuencia, las calles, los callejones, patios, todas las revueltas en fin de sus barrios divisorios.

Ahora bien, poniendo unas despues de las otras, las calles, avenidas, etc. que regularmente visita la policía metropolitana, forman una longitud de 6,703 millas, próximamente 10,800 kilómetros, sea una distancia igual á la que separa en línea directa á Lóndres de San Francisco, á través el Atlántico y el continente americano. Esta distancia está dividida en 921 rondas (beats); de dia, y 3,126 rondas de noche. La longitud media de las rondas de dia en el distrito metropolitano es próximamente de 7 millas y media, y la de las rondas de noche, de algo mas de dos millas, pues naturalmente el espacio que hay que visitar es mas corto cuanto mas compacta es la poblacion.

Las rondas están consignadas en un registro que puede consultarse á cada momento, que indica las calles, avenidas, plazas, etc., que dependen de cada ronda y el tiempo necesario para recorrerlas á razon de 2 millas y media por hora, (4 kilómetros.) A la cabeza de cada seccion hay un sargento que es responsable de la conducta de sus hombres, y para vijilarlos esplora él mismo la seccion continuamente. Por encima del sargento y de los hombres está el inspector encargado de las visitas diurnas y nocturnas en la subdivision. El superintendente vigila la division entera. Los comisarios y superintendentes de distrito hacen su servicio personalmente ó lo hacen hacer por ellos, á funcionarios especiales, y están encargados de la inspeccion de las divisiones reunidas.

Se notará que las patrullas de la policía se hacen particularmente de noche; es, que, la noche es la hora del peligro, y por lo tanto de la necesidad de velar. En cifras exactas, los dos tercios del personal funcionan por la noche y el otro tercio de dia.

Los hombres se relevan sucesivamente; el servicio de noche es desde las diez de la noche, á las seis de la mañana. Las patrullas son tambien mas numerosas á unas horas que á otras, así es entre siete y diez de la noche, pues ha probado la esperiencia que en este intervalo es cuando mas robos se cometen; y el número de ébrios, causa de desórdenes, es entonces mayor por las calles.

El registro de los *Reglamentos, instrucciones y órdenes generales*, esplica detalladamente los deberes del condestable, que este debe saber de memoria y practicarlos continuamente, siendo el primero hacer muy difícil un crimen en la porcion de la ciudad sometida á su vigilancia.

Para mayor facilidad en la ejecucion de estos reglamentos, los agentes tienen órden de ponerse al corriente de la topografía de sus secciones respectivas. Aun se recomienda «darse cuenta suficiente de los habitantes de las casas para saber reconocer sus personas, impedir así los errores y poder prestarles socorro cuando se ofrece.» El condestable de la policía debe vigilar que se cierren las puertas y ventanas de las casas de su trayecto; verificar que las claraboyas, ventanas bajas, etc.; situadas en la acera ó al lado, estén cubiertas de modo que ofrezcan seguridad al público. Debe observar el aire de todo individuo que ronda mucho al rededor de una casa, y ocuparse de todos los que llevan paquetes á indebidas horas, en circunstancias sospechosas. Debe vigilar particularmente las tabernas pero sin entrar en ellas; sino es para el ejercicio inmediato de sus funciones. Debe señalar todos los depósitos de inmundicias en las calles, las plazoletas y encrucijadas, á fin de que se quiten. Debe tambien, noche y dia, tener la vista sobre los vagabundos y mendigos; vigilar las cajas para cartas y los faroles, (señalando si están encendidos ó no), impedir los escesos de humo en las chimeneas y el ruido de las calles; oponerse á las solicitaciones de las mujeres de vida airada; recoger los perros sin amo; amparar á los niños perdidos; embargar las estampas y libros obscenos y asegurar la persona del que los vende; conducir al hospital las víctimas de un accidente; señalar las casas y construcciones que ofrecen peligro; señalar los incendios y ocuparse de que se apaguen antes que lleguen los bomberos; tomar bajo su proteccion el mobiliario y objetos diversos colocados en la calle en los incendios; dispersar los grupos. Y sobre cada uno de estos puntos la policía tiene instrucciones distintas.

El comisario se esfuerza en convencer á sus subordinados de la precision de ejecutar estas difíciles misiones con sangre fria. Les recomienda que no empleen ninguna espresion insultante, ni aun con aquellos que comprende la ley. No deben intervenir sin necesidad, pero cuando hay que obrar, deben hacerlo con decision y arrojo.' «Cuanto mas respetuosos sean los agentes de la policía, dice el reglamento, mas respetados y sostenidos serán por el público en el cumplimiento de sus deberes.»

Aunque el objeto primitivo de la policía metropolitana haya sido el establecimiento de un servicio eficaz de patrullas diurnas y nocturnas, la organizacion de este cuerpo, modelo de hombres activos é inteligentes, se apreció en breve en tal valor, que las autoridades la encargaron sucesivamente de nuevos deberes en vista de aumentar el bien estar y la seguridad de los habitantes, mision que ha cumplido perfectamente.

Entre estas nuevas atribuciones figura el arreglo de la circulacion en la capital. El aumento del número de coches, ómnibus, cabs y vehículos de todas clases ha sido tan grande durante los últimos años, que sin las precauciones de órden mas minuciosas, las principales encrucijadas serian durante la mayor parte del dia un teatro permanente de accidentes y de confusion.

Como es de suponer, la obstruccion mas grande son las vias que conducen á la Cité ó fuera de ella. En efecto, á ese rincon de Lóndres van diariamente, en general para negocios, las tres cuartas partes de la poblacion. La mayor afluencia es hácia el centro, donde las calles son mas estrechas; en Mansion-House, the Poultry, Temple Bar, Aldgate y especialmente en el puente de Lóndres, 6,000 transeuntes y 25,000 coches atraviesan diariamente este puente. La via no queda practicable sino por la separacion que tienen cuidado de mantener entre la circulacion rápida y la circulacion lenta, los condestables apostados en cada estremo del puente, y que dividen los pasantes en cuatro corrientes distintas, en los dos sentidos. Todas las precauciones posibles, no bastan, sin embargo, para que los encuentros y obstrucciones no sean aun frecuentes.

Los lugares mas embarazados del West-End (barrio del Oeste), son Hyde-Park durante la estacion, Bond-Street al medio dia, el fondo de Park-lane y el Strand por las noches, en que se cruzan las líneas de coches en la direccion de diez teatros diferentes, y sobre todo la desembocadura del puente de Westminster, hácia el palacio del Parlamento. Así como el puente de Lóndres es el sitio mas frecuentado del Este, el puente de Westminster es el principal punto de circulacion en el Oeste. Cerca de 4,500 transeuntes y 13,000 coches atraviesan este último puente todos los dias en las estaciones mas activas del año; mas de 1,000 coches se cruzan allí desde las 10 á las 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Desde la supresion de la oficina designada bajo el nombre de *Registrar of Hackney carriages*, la vigilancia de los coches públicos de la capital se ha confiado tambien al gefe comisario de Scotland-yard, que tiene á su órden seis inspectores para este efecto.

Estos revistan todos los coches de alquiler, los ómnibus y los cabs (que pasan de 7,000), y se aseguran de si estos vehículos poseen las condiciones necesarias. El comisario dá las autorizaciones necesarias á los conductores y cocheros, fija los sitios de estacion, etc. Todos los objetos y valores dejados en los coches públicos deben ser llevados inmediatamente por los cocheros y conductores á la oficina de reclamaciones situada en Scotland-yard. En 1868 hubo 1,785 quejas y 4,160 condenas contra los cocheros.

La policía tiene tambien en sus atribuciones, segun el acta de 1851, la inspeccion de las casas de huéspedes. Tambien está encargada de la ejecucion de las leyes para la supresion de los inconvenientes provenientes del humo. Desde la promulgacion de estas leyes (1853), se han formado 15,335 procesos verbales, que han dado en 11,405 casos satisfaccion al público, ordenando á los propietarios que hicieran los trabajos exigidos; además ha habido 1,827 demandas.

Los perros (perros de combate, dogos, etc.), dependen tambien de la policía. En 15 meses que terminaban el 28 de Febrero último, la policía ha recogido mas de 20,871 de estos animales, y han sido muertos 15,257; 1,644 se han devuelto á sus propietarios y 3,616 se han vendido al *Dog's home* á razon de 20 céntimos por cabeza, 2 p.% se han adjudicado en los encantes y 51 se han escapado.

Otra mision de la policía es recoger las personas perdidas y devolverlas á sus familias ó amigos. En 1868, sobre 5,195 personas declaradas perdidas ó desaparecidas en el distrito metropolitano, se devolvieron 2,805. Además de los objetos robados ú olvidados en los coches públicos, la policía ha entregado á quien corresponde por un valor de 21,921 libras esterlinas de objetos perdidos. El año último, condujo á los hospitales 1,747 individuos, víctimas de accidentes en las calles, y 732 personas heridas por otras causas. En fin, en 1868, advirtió de 324 suicidios.

Despues de los ladrones, los borrachos son los que mas trastorno causan á la policía. Hay borrachos que son llevados al puesto y guardados hasta que hayan recobrado la razon; hay los borrachos batalladores y turbulentos, que por momentos son verdaderos locos furiosos y que se deben guardar tambien hasta pasado el delirio. En 1868 la policía metropolitana recogió 2,130 alborotadores, mas ó menos ébrios; 1,665 prostitutas causando desórdenes; 10,461 personas ébrias completamente, entre ellas 5,079 mujeres y 9,160 personas medio muertas por la embriaguez, 4,336 mujeres.

Francia
La cuestion política—Dificultades que se suscitan respecto á la evacuacion del territorio francés por los alemanes—Disolucion de la guardia nacional—Reorganizacion militar—Varias noticias.

La resolucion que adoptará la Asamblea nacional acerca de la prorogacion de los poderes de Mr. Thiers, gefe del ejecutivo, es el asunto que ocupa casi esclusivamente la atencion pública, y preocupa á la prensa militante, trabada en ardiente polémica.

La acalorada discusion que precedió, en las sesiones, al nombramiento de la Comision encargada de dar su dictámen sobre la referida proposicion, no le fué muy favorable. Se notó con estrañeza que el duque de Broglie, elegido por Thiers para embajador de Francia en Inglaterra, fuese uno de los que con mas vehemencia la impugnaron.

No causó acaso menor sorpresa, que Gambetta, colocado á la izquierda de la Asamblea hubiese abrazado la proposicion, la rechazase perentoriamente, por creerla dirigida contra su individualidad, y con el objeto de aislarlo del mismo partido.

Tampoco le fué de buen agüero el hecho de la renovacion trimestral de la mesa de la Cámara, porque siendo reelecto presidente, por unanimidad puede decirse, Mr. Grevy, y mereciendo todos los demas funcionarios igual demostracion de confianza á la mayoría, solo Mr. Leon Maleville fué sustituido por Saint-Marc Girardin, y esto por el único motivo de hacer firmado la proposicion Rivet!

Las sesiones de la Comision que, como se sabe, en su mayoría le es adversa, han sido secretas, y por lo tanto nada puede decirse de positivo. Se asegura, sin embargo, que dicha Comision celebra dos reuniones por dia, y en vez de eludir la cuestion, poco oportuna en el concepto de muchos, mediante un adelanto indefinido de la discusion pública, como al principio se suponia, emplea la mayor actividad para llegar á un resultado satisfactorio.

Mr. Thiers, entre otras, asistió, se dice, á la sesion del 19, para dar ciertas esplicaciones que creyó conveniente; y si es cierto lo que asegura el *Temps*, el gefe del poder ejecutivo convenció á los colegas del parlamento de cuanto convendria poner término de una vez á la interinidad en que se resume la situacion actual.

Nadie hay en la Asamblea que se oponga formalmente á la prorogacion de los poderes; todos comprenden que Thiers es indispensable en el gobierno, y que no conviene en caso alguno desprestijiar su gran autoridad moral.

La divergencia es apenas en el modo como debe conferirse esa prorogacion; y, cosa singular, ninguno de los arbitrios recordados hasta hoy reune mayoría: las fuerzas se equilibran; y como todos los hombres sérios desean evitar la preponderancia esclusiva de cualquiera de los dos partidos estremos representados en la Asamblea, el único medio que ocurre es el acuerdo de ambos centros, derecho é izquierdo, acuerdo que se crée posible por medio de mútuas y prudentes concesiones.

Creemos que solo de este modo podrá resolverse la temible crisis que trae sobresaltados los ánimos en Francia, como en toda la Europa.

Se aseguraba últimamente en Versalles haberse conseguido en efecto ese *desideratum*. En esta hipótesis, se prorogarian los poderes á Mr. Thiers con el título de presidente de la República; y se estableceria la responsabilidad ministerial, teniendo, sin embargo, derecho Mr. Thiers de tomar parte en las discusiones parlamentarias.

La Asamblea no se disolveria sin votar varias leyes importantes, como la de la extincion de la guardia nacional, la del presupuesto, reservándose los puntos cuestionables acerca de impuestos, la que establece la permanencia de la Asamblea en Versailles, etc.

Mr. Dahirel defendió enérgicamente su proyecto relativamente á la Constitucion definitiva del país, confesando que se encaminaba al restablecimiento de la monarquía; sin embargo no consiguió que fuese, como habia pedido, enviado á la Comision encargada de examinar las proposiciones de Rivet y Adnet.

Se dijo que habian surgido nuevas dificultades con relacion á las importantes cuestiones de la indemnizacion de guerra y evacuacion del territorio. Los diarios alemanes hacen prever la suspension ó rompimiento de las negociaciones de Francfort. Parece cierto que el príncipe de Bismark se negó á tomar en consideracion el convenio celebrado entre el general Manteuffel y Mr. Pouyer-Quertier, en consecuencia del cual la mayor parte del territorio francés seria desde ya evacuado, entregando el Gobierno, en letras á largos plazos, las prestaciones que aun hay que satisfacer para el completo embolso de la indemnizacion debida á la Alemania.

El gobierno aleman, ademas de valiosísimas concesiones en favor de Alsacia y Lorena, pretende ser el único juez de la oportunidad ó inoportunidad de la evacuacion. En verdad que son monstruosas é injustificables semejantes pretensiones.

Con esta nueva evolucion de la ambiciosa y dura política germánica, tiene de cierto relacion inmediata la exoneracion, que se dice concedida al general Manteuffel, del mando en gefe del ejército de ocupacion, exoneracion que se procuró disfrazar bajo el pretesto de enfermedad.

Tambien se afirma que Prusia se muestra muy renitente en el asunto de la delimitacion de las fronteras, y que se rehusa á indultar los funcionarios y militares *franceses* condenados á penas disciplinarias por delitos cometidos durante la guerra, sin que Francia haga efectivas las concesiones á que mas arriba nos referimos.

Ya ha sido presentado en la Asamblea Nacional el informe que aprueba el proyecto de ley disolviendo la guardia nacional. Redactado por el general Chanzy, ese informe es muy estenso y luminoso.

Demuestra, con la elocuencia de los hechos, que en parte alguna esa institucion ha salvado la causa del órden, por el contrario, muchas veces la ha comprometido; que en las provincias de nada sirve, pues cuando se necesita fuerza hay que llamarse á los gendarmes; que el servicio incomoda y enfada á los particulares, sin prestarles auxilio alguno; y que no se puede contar con ella para la defensa eficaz del país. Fué aprobada la urgencia por inmensa mayoría.

El pensamiento fundamental de la institucion es escelente; nada mas lógico en verdad que entregar las armas para defender y sostener el órden á quien mas interesa mantenerlo: pero la larga esperiencia de los hechos, como dice el general Chanzy, no abona la escelencia de la teoría; siendo innegable que esa esperiencia fué siempre fatal, aun antes de la espantosa insurreccion de 18 de Marzo.

La discusion sobre este proyecto ha sido, como era de esperar, animada, aprobándose en la sesion del 24, por gran mayoría, una enmienda propuesta por el general Ducrot para que la guardia nacional sea disuelta en todas las comunas, pero gradualmente, aunque con la menor demora posible.

Es de creer, por tanto, que la institucion acabe en Francia, apesar del voto en contrario de Mr. Thiers, y de la declaracion que un telégrama, datado en Lóndres el 24, anuncia haber sido hecha por los guardias nacionales de Lyon y Marsella, de que nunca consentirán en su desarme, amenazando con la guerra civil.

Tambien fué presentado á la Asamblea por Mr. Chasseloup-Laubat el informe acerca del proyecto de reorganizacion del ejército, en el que, como ya dijimos, se estatuye que el servicio militar es obligatorio para todos los franceses desde 20 hasta los 40 años, en el ejército ó en la reserva; que no hay sustituciones, ni dispensas permanentes del servicio, sea cual fuere el pretesto; que los militares regimentados no pueden votar; que toda la fuerza armada depende única y esclusivamente del Ministerio de la Guerra; que sea disuelta la guardia nacional, por incompatible con los principios que sirven de base á este proyecto, que es en realidad de la mas alta importancia, porque importa una transformacion completa en el sistema militar de Francia: este es el resultado de la última desastrosa campaña.

—La Comision de Iniciativa de la Asamblea fué de parecer que se tomase en consideracion una proposicion del conde Jaubert para la libertad de la enseñanza superior.

—El célebre Ranc, que fué miembro de la Commune, y últimamente pertenecia al consejo municipal de Paris, salió de la capital, suponiéndose que se evadia para no ser preso como implicado en el proceso de Versailles. Probablemente ha ido á Inglaterra, donde se calcula que estén refugiados unos mil individuos que fueron oficiales superiores, subalternos, soldados y empleados de la Comuna.

Lóndres es el punto de reunion de los principales miembros de la Commune que huyeron de Francia. La Comision permanente se compone de Seraillier, Martin, Mégy, Okolowitz. El general La Cecilia, que se suponia en Soiza, está tambien en Lóndres, con su familia, desde el 4 de Agosto.

—El proceso de las 1400 *petroleras* que fueron presas, está pronto y no tardará en que tambien sean juzgadas estas heroínas del incendio.

Están igualmente completos cerca de 16,000 procesos preparatorios. Este penosísimo y difícil servicio ha sido desempeñado por mas de 60 empleados. Han sido puestos en libertad 1200 presos, y los instructores han propuesto la soltura de 1800 mas que se reputan inocentes.

—El diputado bonapartista por Córcega, Mr. Abbatucci, resignó su asiento en la Asamblea para dar lugar á proponerse en la respectiva vacante á Mr. Rouher.

(Traducido del *Jornal do Commercio*)

Sociedad Británica científica.

La 41ª reunion de la Sociedad Británica promotora del progreso científico, celebró en Edimburgo su sesion de apertura el 3 de Agosto, bajo la presidencia de uno de nuestros mas ilustres sabios, Mr. Guillermo Thompson, gran matemático y físico. Como es de práctica, en su discurso inaugural hizo una reseña de los descubrimientos científicos de los años anteriores, demostrando cuán poderosamente han contribuido al desenvolvimiento de las empresas útiles los trabajos é investigaciones no solo de la Sociedad, sino de los sabios en general.

Entre otras muchas consideraciones, dijo: «Mucho se ha trabajado últimamente para descubrir la naturaleza de los cometas, llegándose á establecer casi con certidumbre absoluta la verdad de una hipótesis que desde hace mucho me parecia probable y plausible, esto es, que ellos consisten en piedras meteóricas.

«Esa hipótesis esplica satisfactoriamente la claridad del núcleo, así como los fenómenos de las colas de los cometas, fenómenos estos que en todos tiempos fueron considerados por los mas eminentes astrónomos casi como sobrenaturales y maravillosos. Está completamente probado, por los estudios del profesor Newton, del colegio de Yale, seguidos y completados por los de Adams, que el cometa I de Temple, descubierto en 1866, consiste en una aglomeracion

---

FOLLETIN 30

LA ULTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE
(CONTINUACION DE LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE)
Novela por PONSON DU TERRAIL

PRIMERA PARTE

Sir Arturo no pudo, dejar de estremecerse.

El gentleman continuó con una voz que de repente, tomó un acento salvaje:

—Lo que Kali ha ordenado, los que la sirven lo ejecutarán fielmente. Así es que Gipsy será quemada viva.

—¡Horror! dijo sir Arturo.

—Y así es, tambien, que su cómplice compartirá su suerte.

Sir Arturo lanzó un nuevo grito, y sacando del terror una fuerza súbita é irresistible, hizo un esfuerzo violento y cortó las amarras de sus brazos.

Pero de repente el gentleman acercó un pito á sus labios é hizo salir de él un sonido agudo.

Dos puertas se abrieron á la vez, y por esas dos puertas se precipitó una media docena de indos, todos semejantes al que sir Arturo habia visto ya.

Esos hombres se lanzaron sobre él.

Quiso resistir y defenderse.

Se le redujo á la impotencia.

—¡Miserables! esclamó; que pretendais quemar á una jitana, poco importa al gobierno de la reina!; pero yo soy caballero, soy noble... soy vástago de una de las mas grandes familias del reino.

—Y primo de miss Cecilia, dijo el gentleman, con una carcajada feroz.

Al mismo tiempo cayó la máscara que le cubria el rostro.

—¡Sir George Stowe! murmuró sir Arturo espantado.

—Sí, sir George Stowe, que quiere casarse con miss Cecilia y que por eso tiene necesidad de hacer desaparecer á sir Arturo, concluyó el indo.

Sir Arturo comprendió que estaba perdido.

Le habian amarrado de nuevo y le habian reducido á la impotencia mas completa.

—Conducidle á donde está Gipsy la jitana, dijo sir George Stowe.

—Tienen veinticuatro horas para prepararse á la muerte.

He aquí pues por qué encadenamiento de circunstancias la desolada Gipsy habia visto entrar á su prision á sir Arturo Newil.

Lanzando un grito de alegría, habia corrido á su encuentro, tendiéndole los brazos.

—¡Sir Arturo!...

Su presencia hacia abrirse, de repente, el Paraíso para la pobre niña.

Pero entonces sucedió una cosa increible, estraña y que solamente puede esplicar la debilidad de la naturaleza humana.

Sir Arturo Newil tuvo miedo á la muerte.

Este hombre, tranquilo y frio, que en cierta época pensó matarse y aun hizo sus preparativos de suicidio con una tranquilidad completa, se sintió súbitamente dominado por un terror invencible.

¡Ser quemado vivo!

¡Y quemado en compañía de una jitana, su querida!

¡Las torturas del suplicio y la infamia á la vez!

Sir Arturo habia leido su sentencia de muerte en los ojos de sir George Stowe.

Sabia que no podia esperar de un hombre como este ni sombra de compasion.

¡Y sir Arturo no queria morir!...

Sir Arturo perdia la cabeza; sir Arturo se abandonaba á una desesperacion sin límites, y cuando Gipsy se precipitó hácia él, tendiéndole las manos, esclamó:

—¡Atrás! jitana... ¡Atrás, miserable!; me causas horror!

Gipsy lanzó un gran grito, y cayó de rodillas.

Hubiérase dicho que habia recibido un golpe en el corazon.

Pero él, arrastrado por un furor que crecia como su espanto, prosiguió:

—¡Desgraciada! ¿con que á tí es á quien debo el estar aquí?

¿Eres tú la que has causado mi pérdida?

Y se puso, enteramente fuera de sí, á abrumarla con reproches sangrientos, y á echarle en cara su amor.

Los indos, que la habian empujado á la pagoda, se habian retirado.

Sir Arturo estaba solo con Gipsy.

Y Gipsy, blanca como un mármol, y helada como si la sangre se hubiera detenido en sus venas, Gipsy miraba con estupor á ese hombre á quien habia amado tanto, y murmuraba:

—¡Oh! ¡es un cobarde!

En seguida tuvo una esplosion de dolor y esclamó:

—¡La muerte puede venir, ahora! no la temo ya...

LXVII.

Gipsy estaba libre en sus movimientos.

Sir Arturo Newil, por el contrario, tenia las piernas amarradas y las manos atadas tras de la espalda.

Todo hombre tiene una hora de heroismo y una hora de cobardía en la vida.

La hora de cobardía habia llegado para sir Arturo Newil.

¡Tenia miedo á la muerte!

Tal vez no habria temblado frente á la boca de un cañon ó ante el hacha del verdugo...

Pero esa muerte espantosa por el fuego, que le estaba prometida, llenaba su alma de espanto, hasta el punto de hacer desvanecerse, de repente, su amor á Gipsy.

Al principio, acostado en el suelo de la pagoda, revolcándose de rabia, continuó llenando de injurias á esa mujer á quien tanto habia amado...

En seguida, á esta animacion sucedió una desesperacion taciturna y silenciosa.

La única lámpara colocada delante de la monstruosa estatua continuaba esparciendo su claridad dudosa y casi sepulcral á su alrededor. Cuando se hubo calmado un poco, sir Arturo Newil miró en torno suyo.

Las pinturas mal alumbradas tenian un aspecto fantástico.

Como estaba acostado de espaldas, sir Arturo tenia los ojos fijos en el techo y miraba la bóveda de la pagoda.

Le pareció entónces que la estátua colosal de la diosa Kali se acercaba á esa bóveda, lo bastante para que un hombre, puesto de pié sobre su cabeza, pudiera alcanzar á ella.

Y verticalmente sobre la estátua, sir Arturo vió una abertura, destinada sin duda á alumbrar la pagoda durante el dia.

El condenado, cuyas horas están contadas, conserva hasta el último minuto una vaga esperanza de libertad.

Sir Arturo, en quien se habia operado una reaccion, tuvo una repentina esperanza de poder huir por esa abertura.

Escalar el mónstruo, encaramarse sobre su cabeza, que tenia mas de tres piés cuadrados de ancho, romper la cúpula de vidrio y subir al techo de la pagoda, todo esto, pareció posible á sir Arturo.

Pero para llevar á cabo semejante plan, era preciso que sir Arturo no estuviese amarrado como lo estaba.

¿De quién se valdria para que lo desembarazase de sus ligaduras?

Y ese hombre, á quien el miedo á la muerte habia puesto cobarde, ese hombre que habia ultrajado á Gipsy, la mujer que, por amor á él, habia jugado su vida y la habia perdido, ese hombre llevó mas lejos su cobardía.

Recurrió á ella.

Gipsy, medio muerta, quebrantada por el dolor, se habia postrado á los piés de la estatua.

Parecíale que sus verdugos tardaban en venir á levantar la hoguera.

Gipsy tenia en el corazon un dolor sin límites, y una vergüenza inmensa.

Se sonrojaba de haber amado á sir Arturo Newil, como él se habia sonrojado poco antes, al saber que era jitana.

Sir Arturo se dirijió á ella, y no tuvo piedad de su actitud desolada.

Este hombre queria vivir, vivir á toda costa.

—Gipsy, le dijo en voz baja.

La gitana no le respondió.

—¡Gipsy! repitió levantando la voz.

Esta vez se estremeció, levantó la cabeza y le dirijió una mirada sin vida y sin brillo.

—Gipsy, dijo otra vez, ¿estás resignada á morir?

Ella hizo un movimiento con la cabeza y volvió á tomar su postura de resignacion.

—Sin embargo, si quisieras podriamos escaparnos.

La mirada de Gipsy no se animó; se contentó con mirar á sir Arturo con indiferencia.

—Si, continuó él, animándose; si quisieras, podriamos huir.

—¿Cómo? dijo Gipsy con el mismo tono que habria empleado para hacer la pregunta mas indiferente.

—Mira encima de tí, repuso sir Arturo. ¿No ves la cúpula de vidrio?

—La veo.

—Subiendo por el mónstruo de piedra se podria alcanzar á ella.

—¡Ah! dijo Gipsy.

—¿Si quisieras desatarme?....

Su voz habia tomado un acento suplicante, y la misma espresion tenia la mirada que dirijia á esa mujer á quien insultara, hacia un momento.

Gipsy se levantó y se acercó á sir Arturo.

—¡Date vuelta! le dijo.

Sir Arturo se acostó boca abajo, y Gipsy pudo tocar sus manos atadas tras la espalda.

Entonces la jóven, con la destreza que es peculiar de las mujeres, se puso á deshacer uno á uno los nudos que ligaban á sir Arturo.

Y éste se estaba quieto, entre tanto, y la esperanza de vivir le venia poco á poco.

En fin, sus manos y sus brazos quedaron libres.

Entónces él mismo se despojó de los estorbos que tenia en las piernas.

En seguida se encontró en pié y dueño de sus movimientos.

Y un grito de alegría se escapó de sus lábios.

Gipsy se habia acostado otra vez sobre las baldosas y habia tomado su taciturna actitud.

Pero sir Arturo no se fijó en eso.

¡Estaba libre!

Se lanzó hácia la estátua, y se puso á escalarla con la energía y destreza de un acróbata.

Gipsy, que estaba siempre postrada, lo seguia con la mirada.

El se tomó de los relieves de piedra que figuraban el vestíbulo de la diosa; subió primero á las rodillas, en seguida á uno de los brazos, luego rodeó el cuello con sus manos temblorosas, y concluyó por llegar á la cabeza, colocando uno de sus piés en la boca del mónstruo.

En fin, mediante un último esfuerzo, se encontró de pié sobre la cabeza de la diosa.

Y enderezándose, alcanzó á tocar con sus manos la cúpula de vidrio.

Cada vidrio estaba embutido en un marco de fierro, y era bastante grande para que, una vez quebrado, pudiera pasar un hombre por el agujero.

El instinto de la conservacion dá á los hombres mas ordinarios una energía y una inteligencia poco comunes.

Una vez allí, sir Arturo comprendió que el menor ruido podia perderle.

¡Y la quebradura de un vidrio iba á producir sin duda, un ruido que aumentaria, multiplicándolo, todos los ecos de la pagoda.

Tenia en el dedo un anillo.

Este anillo estaba adornado de un magnífico solitario cortado en facetas.

Sir Arturo sacó su anillo y se sirvió del brillante para cortar el vidrio.

Gipsy oyó un pequeño ruido seco.

Entonces sir Arturo le gritó:

—¡Ven! ¡[illegible]!

¡Y se asió de uno de los barrotes de fierro y se levantó hasta la abertura que acababa de practicar.

Pero Gipsy no se movió.

—¿No quieres entonces huir? repitió él.

Ella meneó la cabeza sin responder.

Sir Arturo Newil debia portarse como cobarde hasta lo último. No insistió, se empinó hasta la cúpula, y como un gimnástico que sube al trapecio, desapareció en el hueco que habia dejado el vidrio que cortó.

Entonces Gipsy apartó la cabeza y murmuró:

—¿Cuándo vendrán los verdugos?

....

Entretanto, sir Arturo Newil habia subido al techo de la pagoda.

El dia se acercaba. A su luz naciente, sir Arturo pudo reconocer el lugar en que se encontraba.

Estaba en Hampstead.

Al rededor de la pagoda se estendia el jardin plantado de grandes árboles que Gipsy habia atravesado, conducida por la muger de brazaletes de oro.

Uno de esos árboles estaba afirmado en el edificio y subia hasta el techo.

El jardin estaba desierto.

Ese árbol era la via de salvacion, y sir Arturo se dejó caer, tomándose de las ramas y llegó al suelo.

Escalar en seguida la reja y saltar á la calle no podia ser mas que un juego para un hombre que no queria ser quemado vivo.

Una vez en las calles de Hampstead, lo mas natural era que sir Arturo corriese á casa del juez y denunciase á sir George Stowe.

Pero, obrando así, salvaba á Gipsy.........

Y entonces solamente sir Arturo comprendió que se habia portado como un cobarde!

Tuvo miedo de encontrarse cara á cara con la gitana, y de sonrojarse delante de ella.

Y sir Arturo, abandonando á Gipsy á su suerte, emprendió la fuga en direccion á Lóndres.

LXVIII.

Volvamos ahora á Rocambole, ó mas bien á Marmouset, á quien habia enviado aquel á dar aviso á Milon y á su banda.

Marmouset, como se va á ver, era un muchacho lleno de cordura y de inteligencia.

Si Marmouset hubiera sido soldado, habria podido llegar á ser mariscal de Francia.

Pero Marmouset era un pillo y su única ambicion consistia en mostrarse digno de la confianza de Rocambole.

El Maestro habia llegado á ser para él una especie de divinidad, cuyo favor y cuyo aprecio queria merecer á toda costa.

Ahora bien; Marmouset se habia apresurado á ir á ejecutar las órdenes de Rocambole.

Pero al salir de la casa y al pasar por la taberna en donde, dos horas antes, habia encontrado á los dos indos que le habian dado á conocer el paradero de Rocambole, su mirada se fijó de nuevo en un personage que le pareció no pertenecer al número de los parroquianos del establecimiento.

Dicho personage era una muger.

Esta muger, vestida de harapos, como lo están casi todas las irlandesas que van á Lóndres á buscar como vivir, era de una estatura casi jigantesca.

Vestida de hombre, se habia visto siempre grande.

Ahora bien; Marmouset era un muchacho que sacaba consecuencia de todo lo que observaba.

Una voz interior le advirtió que, habia, talvez, alguna relacion secreta entre esa mujer y los perseguidores misteriosos de Gipsy.

—Despues de todo, pensó, tengo buenas piernas y me las echaré al cuello para ir, despues, mas á prisa á buscar á Milon.

Y entró á la taberna.

Ya habian visto allí á Marmouset en la noche.

No era, por consiguiente, desconocido para el tabernero, el cual habia notado que el muchacho no hablaba mas que por señas.

Era sordo-mudo en concepto del buen hombre y de algunos de sus parroquianos que ya lo habian visto.

Marmouset entró, y cerrando la mano izquierda, se puso el dedo pulgar estendido en los lábios.

—Eso queria decir......

—Tengo sed.......

El tabernero le mostró, uno despues de otro, el cantarillo de ginebra y el jarro de cerveza.

Marmouset meneó la cabeza negativamente.

Si Marmouset no queria ni cerveza, ni ginebra, era porque queria wisky.

Se le sirvió, pues, wisky y él arrojó tres peniques sobre el mostrador de estaño.

En seguida, al mismo tiempo que bebia, se puso á seguir con el rabo del ojo á la irlandesa jigantesca.

Esta última, sentada junto al mostrador, conversaba con un hombrecito que le llegaba apenas á la cadera y la miraba sin embargo con mucha ternura.

—Jenny, decia, por san Patricio, patron de la vieja Irlanda, haces mal en no consentir en casarte conmigo.

La irlandesa le respondia con una ruidosa carcajada.

Marmouset, que pasaba por sordo-mudo, se habia puesto de codos, con su vaso de wisky en la mano, sobre el mostrador.

Marmouset, como se ha dicho antes, no comprendia el ingles, y esto le habia inspirado la idea de desempeñar el papel de sordo-mudo.

De repente, llegó á su oido un nombre que le hizo estremecer.

¡Gipsy!

—Bueno, se dijo, apostaria mi cabeza que está pertenece á la banda.

En seguida, oyó todavía otro nombre:

Arturo Newil.

Este nombre le era desconocido, pero como lo oia pronunciar con el de Gipsy, creia que podria tener alguna significacion misteriosa.

Y en lugar de salir de la taberna, Marmouset pidió por señas un segundo vaso de wisky.

Con un ojo, observaba á la irlandesa, y con el otro miraba á la calle.

Pero, de repente, Marmouset sintió una emocion tan violenta, que permaneció inmóvil, y como petrificado.

Gipsy, Gipsy en persona, vestida de hombre, acababa de atravesar el círculo de luz que esparcia el gas de la taberna.

Marmouset no se engañaba nunca.

Cuando veia una vez á una persona, la reconocia bajo cualquier disfraz que tomara. Habia, pues, reconocido á Gipsy.

Pero, al mismo tiempo, habia visto que la irlandesa hacia un movimiento, se ponia un dedo sobre sus lábios y pronunciaba en voz muy baja el nombre de Waterloo-Bridge.

Marmouset sabia ya que *bridge* significa puente, como *church* quiere decir iglesia.

Al mismo tiempo, la irlandesa salió con el hombrecito.

Marmouset pagó su segundo vaso de wisky y salió en seguida.

En la calle, vació un momento, y á la verdad que la situacion era complicada.

¿Iria tranquilamente á buscar á Milon, como se lo habia mandado Rocambole?

elíptica formada de mínimos planetas, de los cuales algunos millares ó millones pasan todos los años sobre la tierra, cuando atraviesa la órbita.

»Aun que probablemente no lo pasamos por la parte mas densa, sin embargo 13 veces ya hemos pasado por una zona mucho mas densa que el término medio. La parte anterior y mas espesa de la cola, cuando se aproxima bastante á nosotros, es (lo visible como el mismo cometa), y, segun la teoría de Tait, es esencialmente luminosa en razon de la colision de sus elementos constitutivos, al paso que la parte posterior ó cola propiamente dicha, es simplemente una porcion de la parte menos densa de ese rastro luminoso, y es esclarecida por los rayos solares, haciéndose visible ó invisible para nosotros segun las condiciones, no solo de densidad, grado de iluminacion y proximidad, sino tambien de disposicion física, como de una bandada de pájaros, ó como la cola de una nube de humo de tabaco.

»La vida, dijo, repitiendo un dicho de su predecesor, emana de la vida, y solo de ella. Y bien, ¿cuál fué el orígen de la vida en el mundo? ¿Acaso la tierra, los árboles y las flores brotaron á la vida, en toda la plenitud de su belleza, en virtud de un fiat de la potencia creadora? ¿O por ventura la vegetacion rompiendo de la semilla lanzada á la tierra, se esparció y multiplicó por toda la superficie? Todos los años, millares, tal vez millones, de fragmentos de materia sólida se precipitan en la tierra, y muchas veces se ha dicho que todas y con toda la certidumbre, algunas de las piedras meteóricas son apenas fragmentos destacados de mayores masas arrojadas al espacio.

»Es cierto es que debe necesariamente haber colisiones entre grandes moles que se mueven en el espacio, como lo es que buques, dirigidos sin la inteligencia necesaria para evitar aquellas, no podrian cruzar en todas direcciones el Atlántico por espacio de millares de años, sin algun encuentro.

»Si cuando la tierra tuviese que encontrarse con otro cuerpo de dimensiones análogas, fuese cuando aun se hallase, como actualmente vestida de vegetacion, por cierto que un sin número de fragmentos de todos tamaños, llevando consigo animales, plantas y semillas, se desparramarian por el espacio.

»Debemos, pues, considerar sumamente probable que haya innumerables piedras meteóricas que ruedan en el espacio y llevan consigo semillas de toda clase. Si actualmente no hubiese vida alguna en la tierra, una de esas piedras que cae sobre ella podría, en virtud de lo que llamamos causas naturales, hacer que se cubriera de vegetacion.

»La hipótesis de que la vida en la tierra se originó de fragmentos musgosos de otro mundo, podrá parecer extravagante y visionaria, pero yo sostengo que ella no es absolutamente anti-científica. De la tierra provista de la vegetacion que podia venirle meteóricamente, hasta la tierra rebosada de las plantas y animales que actualmente la cubren, hay sin duda una distancia prodigiosa, y yo siempre me he convencido de que la hipótesis del orígen de las especies por seleccion natural, no contiene la verdadera teoría de la evolucion, si evolucion hubo en la Biología.

»Juan Herschel, emitiendo opinion favorable á la hipótesis de evolucion, consignaba reserva á favor respecto al orígen del hombre, objeto al sistema de la seleccion natural, que el no es en apariencia mucho con una inteligencia siempre dirigiendo y dominando. Se parece este un argumento muy atendible y aprovechable.

»Me persuado de que en las modernas investigaciones zoológicas se olvidó demasiado el argumento de [illegible]. La reaccion contra las frivolidades teológicas, tales como se encuentran, no raras veces, en la teología natural de Paley, hizo que temporalmente se desviase la atencion de la sólida é irrefutable teoría tan magistralmente sostenida en aquel antiguo libro.

»Sin embargo, pruebas irrefragables y omnipotentes de inteligente y benévola consideracion yacen profusamente esparcidas en torno nuestro, y si una ú otra vez dudas, tanto metafísicas como científicas, nos las hacen tirar á la márgen, vuelven, de ahí á poco á dominarnos con fuerza irresistible, diciéndonos á través de la entera naturaleza una voluntad libre, y que todo lo natural depende de un eterno y activo Creador y Árbitro.»

A los hombres que así se quejan confiando á la desesperacion, se les maltrata en nombre de las Ordenanzas, y como al mas débil se le aplica la ley del embudo, olvida el Fiscal y olvidan todos que para hacer pesar el rigorismo de las Ordenanzas es indispensable que el soldado las conozca,—y nunca les han sido leidas al batallon Union, como probablemente á ningun cuerpo de Guardia Nacional.

Así, pues, ni siquiera hay razon para la elipsis militar en que se funda el castigo de esos soldados, castigo que tiene ya todos los odiosos caracteres de una venganza de la que se hace cómplice el Gobierno tolerándola.

Bajo otra faz, la carta de los presos dá la medida de la parcialidad con que se ha instruido el sumario, al parecer interminable. Treinta son metidos en un calabozo por que aseguran por la prensa que el desgraciado Bagnal habia sido víctima de un suplicio atroz, y hasta ahora á cinco se les toma declaracion, como si todos no se hallaran en el mismo caso para sufrir y para ilustrar á la justicia.

Ayer, al anunciar la publicacion de la carta, dijimos: «queremos creer que no se ahogará ese grito con el cepo colombiano.» Ahora agregamos: queremos creer que el Gobierno, y el Fiscal Militar y todos los que intervienen en la causa, conservarán sinó un respeto de justicia para el prisionero, al menos de compasion para hombres que sufren y de respeto hácia esta sociedad harta de escándalos y de farsas.

Vigilantes—Accediendo el Gobierno á lo solicitado por la Empresa de Aguas Corrientes, dará un decreto autorizándola para formar á sus expensas un cuerpo de vigilantes cuya mision será cuidar las fuentes, caños, llaves y todo cuanto le pertenece.

Esos vigilantes podrán detener á quienes por ignorancia ó intencion perjudiquen á la Empresa, y en este caso los entregarán en el Departamento de Policía para que se resuelva con intervencion del mismo.

Sesion de la Cámara de RR.—Montevideo, Setiembre 30 de 1871.—La Cámara se reune hoy á las 2 de la tarde para dar cuenta.—Misa[illegible].

Un puñado de noticias—Se espera por momentos al Coronel Ordoñez, procedente de San José.

—El Comandante Cortés partirá hoy para el ejército.

—Anuncia el Ferro Carril que el Estado Mayor General va á tirar una órden severa respecto de los gefes y oficiales que abandonan su puesto en campaña para venir á la capital. Vea vá á tirar, dicho lo cual, es una verdad de á puño, porque tales órdenes son tiradas á la calle.

—El Batallon Municipal se llamará General Pallejas. Bien hecho: el batallon de la Junta no debe usar fusil, sino palas y azadones.

—El 15 de Octubre se inaugurará el club del Cordon con una tertulia en casa de D. Eulogio de los Reyes.

—Hasta este momento (8 y 1 segundo de la noche) no tenemos conocimiento de nuevos asesinatos oficiales, ni de robos de ovejas ídem. ¡Oh rarísimo fenómeno!

Náufragos—En el pailebot Baldomero Espartero, procedente de Maldonado, llegó ayer la tripulacion de la barca inglesa Oberon, cuyo buque naufragó en el punto denominado Garzon, pereciendo un marinero. Dicho buque se hizo pedazos, perdiéndose todo el cargamento que consistia en rieles para un ferro-carril de Buenos Aires.

El «Gironde»—La correspondencia para ese paquete se admite en el Correo hasta la 1 de la tarde del dia 1.º y en el Consulado francés hasta las 2.

TELÉGRAMAS

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO»

Buenos Aires, Setiembre 29 á las 1½ de la tarde.

El mercado de frutos del país ha estado menos animado.

Pocas transacciones se hicieron, vendiéndose pequeñas partidas de lana desde 71 á 77$.

Algunos cueros vacunos secos consiguieron 15$.

La grasa se realizó hoy á 15 rls. fuertes.

SOLICITADAS

Los asesinos del General Urquiza

Prevenimos al público de Montevideo, que Pedro Aramburú y Juan Piran, llamados por el Eco que se ha publicado en nuestros diarios, se pasean impunemente por las calles de esta ciudad.

Talvez no lo hayan desde ayer, si han presenciado la ejecucion de los asesinos del Dr. Feliciangelli, que les hará temblar recordando su crímen y que no estará distante el momento en que la justicia ha de venir á buscarles.

De estos modos, creemos de nuestro deber avisar á esta sociedad, que Juan Piran y Pedro Aramburú son de los asesinos llamados por el Dr. Ruiz, Juez del Crímen, que de ellos sigue causa á los matadores del General Urquiza.

Estamos seguros que conocidos aquí tan odiosos personages, toda la gente honrada les dará la espalda.

N.º 6521—S. 21-10 p. — *Uno que lo sabe.*

Consultorio quirúrjico-oculístico gratuito para los pobres

El Dr. Spa la pone en conocimiento del público que desde el 1º de Octubre del corriente año, queda abierto un Consultorio oculístico gratuito para los pobres, en la calle de Buenos Aires 216, todos los dias menos los Domingos y dias de fiesta desde las 9 de la mañana á 11.

Ademas de tratarse las enfermedades de los ojos en general, se harán igualmente operaciones de catarata, de estravismo, (ojos vizcos), fístulas lacrimales y todas las enfermedades de los párpados, piedras en la vejiga, estrecheces de la uretra, curadas en tres dias, fístulas uretrales, tumores hemorroidales, aunque sean voluminosos y ulcerados, sin hacer uso del aparato constrictor de Cassaignac, fístulas vagino-vexicales y recto-vaginales. Se opera á los niños hasta la edad de doce años que tuvieren las manos ó piés defectuosos ó torcidos de nacimiento, y finalmente se sanarán las llagas de las piernas por antiguas, extensas y profundas que sean.

Queda entendido que las operaciones graves se practicarán en la misma casa del paciente.

Los pobres que adolecen de catarata, cálculos vexicales, tumores hemorroidales que debiesen venir de la campaña, tendrán en el Consultorio habitacion y alimentos gratuitos durante la enfermedad. Solo les exige únicamente avisar con anticipacion, para señalarles el dia que puedan ser admitidos en el Consultorio.

Las personas pudientes que quieran tratarse de las enfermedades indicadas, no contraeran obligacion alguna, si no fuesen completamente curadas de sus dolencias.

Para mas esclarecimiento dirigirse en los altos de la Confitería Oriental. — 6750 s. 29-4p.

Al infame calumniador.

En el diario del 26 de este mes contesté decididamente á la solicitada en que bajo el velo cobarde del anónimo se nos implica á mí y á mi amigo D. Pedro Aramburú en la muerte del General Urquiza.

Como el miserable autor de la solicitada no ha contestado el desmentido que le hice, y mantiene ese infame libelo, vengo por última vez á desmentirlo, provocándolo á que dé su nombre tras el cual se oculta tal vez uno de aquellos infames especuladores que á la sombra de la traicion hicieron su fortuna.

Que dé su nombre y verá el público si nos engañamos.

N.º 6787—s 30-5 p. — *Juan Piran.*

En justicia

Los abajo firmados vecinos de la jurisdiccion del Reducto, ante el Sr. Gefe Político de la Capital Coronel D. Manuel Pagola, tenemos el honor de manifestar que el Sr. Comisario D. Antonio Rovira ha llenado hasta la fecha el cumplimiento de su deber hácia la jurisdiccion referida.

Que en obsequio á la justicia de su procedimiento como hombre culto y sin queja de ninguna clase, venimos á agradecer por una tan buena eleccion desde que reune las cualidades necesarias para el mantenimiento del órden público.

La justicia que se hará á un funcionario que corresponda en su cometido, nos impele á dirijirle al presente al Sr. Gefe á los efectos correspondientes.

Es por ello que firmados en todas sus partes hasta la fin, tanto en nuestras vidas como propiedades por el celo del cumplimiento del dicho Sr. Rovira, el Gefe con su acostumbrada justicia y equidad se ha de servir conservarle en su puesto y porque en ello como se ha dicho están los intereses de todos los vecinos que suscriben.

El Sr. Gefe con los sentimientos que le son característicos se ha de dignar aceptar lo que antecede.

Montevideo, Setiembre 24 de 1871.

Presbítero D. Francisco Tapia—Comandante D. Pedro Zas—Rudecindo Canosa—José Pané—Pedro Margat (padre)—Pedro Margat (hijo)—Antonio Paz—Johan Paz—Isaac Riestra—Fausto Gonzalez—Rudecindo Cadesa (hijo)—Juan B. Repetto—Ramon Saje—Felecito Gutierrez—José Miranda—Pedro Tomé—Juan D. Gradona—Pedro Guiverna—Andres Viñoles—Angel Viñoles—Isidro Ayala—Diego Bebeguichea—Francisco Cau—Filomena N. Cau—Miguel Nicolas—Silvestre Ayala—Rolando Queirolo—Antonio Navarro—José M. Montero—Ambrosio Zas—Francisco Churruti—Alejandro Chiard—José Tabernaco—Domingo Carballo—José M. Montero—Luis M. Benitez—José Serdio.

Señor Director del Siglo:

Quiera Vd. concedernos un lugar en su popular diario, para expresar toda la gratitud de que estoy poseido hácia el meritorio vecindario del Reducto, por el testimonio honroso de que he sido objeto.

Como hasta aquí, seguiré invariable en la regla de conducta que me he trazado, de respetar y hacer respetar, y garantir las vidas y propiedades de mis conciudadanos y amigos, y haciéndome así digno de las mercedes que hoy me dispensan.

Hago tambien extensiva mi gratitud hácia mi superior, el Sr. Gefe Político Coronel D. Manuel Pagola, por la justicia que me ha hecho.

Reconocido profundamente á todos, saludo á Vd. Sr. Director como siempre SS.

Juan Antonio Rovira.

N.º 6796.

Las víctimas de su deber—Damos en seguida la nueva carta que han dirigido á este diario unos jóvenes soldados cuyo crímen consiste en haber apelado á la prensa, cumpliendo su deber de humanidad, para manifestar su horror en presencia del cadáver de su compañero fusilado [illegible].

La misma generosidad que el Sr. [illegible] órgano de conductores, para acusar ante el público y las autoridades á aquellos que hicieron víctima de su abuso de poder á un compañero y compatriota nuestro, nos dá la seguridad de que vd., querrá leer y hacer público en su ilustrado diario, la relacion que llegue á conocimiento de la autoridad.

[illegible]

GACETILLA

Sea Vd. estanciero—La Tribuna de ayer publica una carta, con la precaucion muy acertada de omitir punto y firma para que su autor no sea víctima de una venganza, la cual refiere que el Comisario Falero se llevó 2,700 ovejas ajenas y cobrándola de [illegible] por 100.

Es Comisario, acusado nada menos que de robo,—porque es robar llevarse la propiedad—es el mismo que condujo á los presuntos asesinos del Cura del Tala, que debido á una série de casualidades increibles fueron capturados y ejecutados por una partida revolucionaria [illegible].

Y ese que en la campaña hay gran escasez de caballos para los movimientos militares, y como á falta de pan tortas, se nos ocurre que el Comisario Falero puede haber expropiado las ovejas para montar la gente de su mando.

Apele el Gobierno al tapon mágico del sumario, y estamos seguros de que resultará confirmada nuestra presuncion por muy extravagante que parezca.

Perfectamente dicho—Se cuenta la anécdota siguiente:

Pasaba un sacerdote por delante del castillo de San Angelo, donde ondeaba el pabellon italiano, y hubo de decir alzando un poco la voz y mirando la bandera:

—¿Quosque tandem?

Oyólo un oficial y contestó rápidamente:

—Per omnia secula seculorum.

Seria ingles—Estaban unos ladrones desquiciando una puerta para robar lo que habia en la casa. Sintiólos el dueño, y asomándose á la ventana les dijo:

—Tengan ustedes la bondad de volver luego, porque todavía no nos hemos acostado.

Ferro-Carril C. del Uruguay—Para la mejor conveniencia del público el Directorio ha resuelto mudar el itinerario de primavera, y se llama la atencion al aviso publicado en este diario, que empezará á correr desde el próximo Domingo 1º de Octubre.—*La Administracion.*

Junta de Higiene—Queda autorizado para ejercer la profesion en todo el territorio de la República, el licenciado en medicina y cirujía de la Universidad de Barcelona, D. Eduardo Brugulat y Vidal, aprobado por mayoría en el exámen que rindió en esta Junta.—Montevideo, Setiembre 29 de 1871.—*Juan A. Fleury*, vocal secretario.

Demostracion de cariño—Una comision de socios de la sociedad Filantrópica, en su nombre y en el de sus compañeros, obsequió ayer á su preceptor D. Miguel Bichado con una medalla de oro y un diploma, en testimonio de cariño y de agradecimiento por el empeño con que cumple sus deberes y por las maneras paternales con que trata á sus alumnos.

El Sr. Bichado cumplía años, y de seguro que debe estar satisfecho de haber hallado corazones agradecidos.

Cosas de esta tierra—Mañana á medio dia tendrá lugar el meeting anunciado por L'Italia italiana, con el objeto de constituir un Comité representativo de la poblacion italiana, cuya mision será, si mal no recordamos, ejercer colectivamente los derechos atribuidos á un individuo que se juzgue agredido ó perjudicado de cualquier modo.

Nosotros pensabamos que el único representante autorizado de la poblacion italiana, en determinados casos, era el Sr. Raffo, reconocido como tal por el Gobierno; pero por lo visto hay quienes creen buenamente que le pueden hacer una reforma atribuyéndose facultades y personería que les niegan las leyes del país y la práctica universal.

Mucho dudamos de que el extravagante pensamiento se lleve á cabo, á menos que los iniciadores se hagan la ilusion de confundir á la numerosísima poblacion italiana con un grupo de 200 ó 300 contribuyentes á la tata.

En la calle Piedras 129 se dan tarjetas para ese acto, que será sin duda un completo desengaño para la Italia italiana y una prueba de buen sentido por parte de la poblacion italiana.

Mortalidad—Dia 29: María Saboyidro, oriental, 17 años; Jacinta Vennon, oriental, 3 meses; Gabriela Sanguinetti, argentina, 15 años, soltera; Serafina Esteves, oriental, 6 meses; Francisco Castella, oriental, 9 meses; Rita L. de los Reyes, oriental, 3 meses.

N. B.—Dia 28 ha fallecido de viruela: en la Ciudad 1.

[illegible]

Desde el momento en que las autoridades, movidas por el universal grito de la prensa, empezaron á proceder, todos quedamos sometidos y silenciosos en nuestro calabozo dejando obrar á la justicia y prestándonos á todos los datos que nos fueron pedidos.

Efectivamente, aunque solo cinco de nosotros hayan sido interrogados, con las deposiciones de estos y la exhumacion del cadáver, la justicia debe tener mas que pruebas suficientes para fundar su juicio.

[illegible]

Después de esto concluimos con pocas palabras: ¿Se levantó el sumario, ó no?

[illegible]

Los presos de la 5.ª Compañía.

prima á que abrió y cerró es á la de 18369 cts. p.% que equivale á 15¾ de descuento la moneda legal.

A plazos se vendieron 296,000 desde 18315 cts. p.% de prima hasta 18365, segun condiciones.

VENTAS DE METÁLICO.

Bolsa Montevideana.

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

Al contado.

30,000	$ oro	15 ¾	p.%
20,000	»	15 ¾	»
7,000	»	15 ¾	»
5,000	»	15 ¾	»
10,000	»	15 ¾	»
6,000	»	15 ¾	»
2,600	»	15 ¾	»
2,000	»	15 ¾	»
800	»	15 ¾	»
500	»	15 ¾	»
1,700	»	15 ¾	»
5,000	$	15 ¾	»
3,800	»	15 ¾	»
10,000	»	15 ¾	»
10,000	»	15 ¾	»
5,000	»	15 ¾	»
178,920	$		

Á PLAZOS

Fijo.			
20,000	$ oro para mañana	15 ¾	»
20,000	» para fin de año	15 ¾	»
1,000	» para el 16 de Octubre	15 ¾	»
10,000	» para mañana	15 ¾	»
10,000	» » »	15 ¾	»
30,000	» para fin de Octubre	15 ¾	»
10,000	» para fin de Noviembre	15 ¾	»
2,000	» para mañana	15 ¾	»
20,000	» » »	15 ¾	»
10,000	» para fin de Octubre	15 ¾	»
20,000	» para mañana	15 ¾	»
Disponible para el comprador.			
10,000	$ oro hasta fin de Octubre	16	»
10,000	» » »	15 ¾	»
10,000	» » »	15 ¾	»
10,000	» » »	15 ¾	»
10,000	» » »	15 ¾	»
25,000	» hasta el 15 de Octubre	15 ¾	»
10,000	» hasta fin de »	15 ¾	»
Disponible para el vendedor.			
20,000	$ oro hasta fin de año	15	»
10,000	» » »	15	»
5,000	» hasta el 15 de Octubre	15 ¾	»
296,000	$ oro		

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA.

CAMBIOS.

No nos consta haberse girado hoy ninguna cantidad sobre Londres, conservándose firmes los tipos de 52 1/2 d.

Sobre Francia se pasaron 111,000 francos á 4.65 y 4.67 papel y 5.50 oro.

Sobre Rio Janeiro; 20 contos á 1 0$100 lb. est. oro, 11 íd. á 10$050 lb. est. oro.

IMPORTACION.

Harina—Por dos buques de los Estados-Unidos se vendió una partida de harina, á precio reservado.

Azúcar—En depósito se colocaron 100 barricas procedentes del Havre á 20 rls. fts. oro en depósito.

ADUANA

Despacho de almacenes.—Dia 29.

Brandes 5 cj cigarros, 4 íd agua Colonia—Tomkinson 1 íd jergas, 2 íd pellones—C. Daguerre 1 cj agua de olor, 1 íd jabones, 1 íd botines, 1 íd brin, 1 íd peines—Mecet y ca 1 íd barege, 1 íd cintas de seda—Mac Lean y ca 2 íd sombreros—B. Lombardini 10 cajas galletas, 50 íd encurtidos, 70 íd sal en tarros—F. Rugo y Gonzalez 1 casco palanganas—Moller y ca 1 cj barniz—Pomés y ca 2 íd sombreros—E. Quinke 1 íd fideos—C. Smith 2 íd bolsas—G. Darbishiere 2 cjs ponchos—D. Barclay 3 íd hilo—Proudfoot 10 íd cerveza—Marini y ca 395 sc fariña, 800 barre harina, 263 sacos íd—L. Barnett 15 cans champagne, 70 cj vermouth—G. y Darbishiere 1 íd papel—M. y Malcorra 20 cj cognac—Belgrano hnos 1 íd trua, 1 íd bareje, 1 íd medias—Garcia 200 cj pasas—G. y Gonzalez 30 borda vino—P. y Piñeyrua 25 cajones vino—J. Jones 83 ídem Schanappa—Gomez y ca 10 cajones sillas—Garet hnos 15 bordalesas vacias—C. y Pino 700 barre y 100/2 íd azucar—A. Charino 67 borda vino—Kohlstedt 1 cajon muestras—Kahl hnos 1 íd agua Colonia—L. Bonomi 12 íd camas, 1 casco hoyes, 1 cans baldes, 1 cj platos, 125 atados alambre, 17 cañs grampas—S. y Trillo 1 cj cadenas—Mallmann 2 íd servilletas, 1 íd casimir, 5 fardos muselina, 1 cj bareje, 1 íd sombreros, 3 cjs género de vestido, 3 íd casimir, 1 íd tela de poncho—Paroli 2 íd sanguijuelas—Ugo 1 íd pantalones, 1 íd lienzo, 1 íd casineta, 15 piezas estera—Gullian 3 caj queso de bola—Baucier 1 íd vestidos, 1 íd sombrillas—Bemberg 5 cajones alemanisco, 1 cajon camisas, 1 cajon género de hilo—F. Velasco 2 cajones mesas de noche—A. Folle 1 cajon cortes de vestido, 1 fardo lienzo, 1 fardo listado, 1 fardo madras, 1 cj lustrina, 1 íd medias, 1 íd cobertores, 1 íd pañuelos, 2 íd merelina, 2 íd género para vestido, 1 íd sombreros de lana, 1 íd coleta, 1 íd madras, 1 íd calzoncillos—B. Stokes 45 sacos arroz, 1 cj camas de fierro—Shaw hnos 2 cjs camas, 1 casco limas.

Descarga á despacho—dia 29.

Ruano y Gomensoro varios equipages de marineros y 5 velas de buque.

Descarga á depósito—Dia 29.

S. Yarrow 1 cj pellones, 2 cjs y 2 btos frutas, 3 íd muestras—R. y Schiaffino 7 btos meres, 150 sacos arroz, 20 íd garbanzos, 360 cjs fideos—P. Piñeyrua 135 cjs azucar—J. Shaw 2 cjs juguetes, 1 cj balanzas, 32 íd útiles de imprenta—Palmer 175/3 yerba—Carrera 617 cjs kerosene—Zimmerman Fair y ca 133 bcs azucar—Alejandro M. y Regalia 469 sacos harina—A. Cibils 1 bca azucar—Petti Galli y ca 32 pp vino, 12 cjs vermouth, 5 íd ajenjo—Piñeyrua 70 cjs azucar—Garet hnos 21 cjs vermouth, 5 íd ajenjo, 4 íd aceite, 4 íd goma, 1 íd anis, 5 íd cjs—M. Regalia 350 bolsas harina, 60 íd nueces—R. y Schiaffino 20 pp vino—G. y Pino 25 pp vino.

Reembarco—Dia 29.

Para Buenos Aires—Por Soura y ca. 25 cj. vino oporto.

Para Asuncion—Por Adolfo Flores y ca. 100 sacos fariña, 160 cj. velas, 50 sacos arroz, 100 damj. ginebra, 50 barricas azucar—F. Egea 3 cj. fósforos, 20 cj. coñac, 50 barricas azucar, 2 cj. cigarros, 5 btos. cerveza, 16 barricas cerveza, 20 cj. almidon, 25 bolsas café.

Para el Rosario de Santa Fé—Por Ferber Huhn y ca. 1 cj. tiras—N. Farnola 2 cj. chocolate, 60 sacos arroz.

Para Paysandú—Por M. N. Gonzalez 50 cj coñac—G. Imbert 4 cj. aceite—Felix Sabe 1 cj. enaguas—Sacarelo Galeano y ca. 1 íd. agua de olor, 2 cj. tirana, 20 barricas cerveza.

Para Gualeguaychú—Por Morillo y Gozalbo 2 cj. cigarros, 2 cj. cigarrillos, 2 balas papel—Camino y Pino 15 pps. caña—Sacarelo Galeano y ca. 7 cj. aceite.

Para la Concordia—Por Manuel M. Gonzalez 3 caj. meras 1 cj calzado—Gomez y ca. 50 cj. ginebra, 1 íd galletitas, 6 íd encurtidos, 25 damj. anis, 20 cj. ginebra.

Para el Salto—Por M. M. Gonzalez 2 cj. sombreros, 1 cj tirana, 20 cj. ca mas de fierro, 50 borda. vino, 1 íd mes. 1 íd sombreros—Andres Folle 2 cj. medias, 1 íd mes. 1 íd género de algodon—Dugo y ca. 1 cj. brin, 2 íd zapatos, 1 íd zapatillas, 1 íd lustrina, 1 íd camisas, 1 íd listado, 2 íd botas, 1 íd cotas, 1 íd pañuelos—C. Darbishiere 1 cj. brin—Irisarri 1 cj. tirana, 1 íd pantalones, 1 íd cortes muselina, 1 íd casineta, 1 íd madras—G. y Puccio 17 balas papel—Francisco Veiga 1 cj. galletitas—Busto hos. 10 cj. velas, 28 barricas harina.

Para Rio Grande—Por I. Jones 115 frasq. ginebra.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 29.

Puerto Alegre el 10 del corriente, bergantin goleta brasilero «Pepita», con 201 toneladas, capitan Jacinto Meneses con 9 de tripulacion, á Benito Lombardini con 909 tercios y 332 barricas yerba, 137 fds tabaco, 15 docenas tablas de cedro.

Puerto Alegre el 19 del corr. berg. gol. brasil. «Pepita», de 204 tons. cap Jacinto Meneses con 9 de trip. á Benito Lombardini con 909 tercios y 132 barre yerba, á J. A. Guilian y ca. 137 fd tabaco, á Francisco Secco 100 barre yerba, al capitan una cantidad tocino, 15 docs tablas de cedro.

Hamburgo el 3 de Julio, berg ing «Lotus» de 199 tons, cap G. Wright, con 9 de trip. á Montaldo y Danher con 138 bts perfumeria, 4 cj muestras, á la órden 500 cj azul, 1990 piedras de vereda, 140 baldos jareta, 60 pp espíritu, 5550 damajuanas id, 50 cj íd, 1200 damajuanas vinagre, 20 tons carbon, á Brandes Wallig y ca 3 cj obras de lata, 1 cj juguetes, 3 id cristales, 1 id muestras, á Engels y ca. 2 cj cristales, á Bemberg y Duferchou 10 barril espíritus, 1 cj muestras, á Mc. Lean Bohm y ca. 5 íd meres, á E. Quincke 15 id cristales, 1 íd muestras, á A. Rabe 2 íd cuentas de vidrio, á G. Kohlstedt y compañia 13 cajones medias, á J. Shaw y ca. 34 cajones muebles, á F. Velasco 1 cj con un piano, á A. Carril 1 cajon muebles, á A. Kuhl hermanos 2 cajones carne, 1 caj. pintura, 2 cajones fósforos, 2 caja pianos, 3 caja artículos de madera, á G. Fribolin 1 caj esencia, á Menet y ca. 2 íd muebles, á Michelena y Malcorra 4 cjs cigarros, á Real hnos. 1 caj. cigarros, á Garel hnos. 10 baltos espíritus, á Bemberg Heimendal y ca. 4 cjs medias, 1 paq. muestras, 75 más madera, á Moller 5 cjs pianos, 1 id útiles de id., á W. Crawell y C. 210 cajs velas, 1 paquete muestras, 75 más madera, á Moller 5 cjs pianos, 1 cj útiles de id., á V. Davis y ca. 13 baltos drogas, 2 cjs naranjas, á J. Rosch Otmann y ca. 5 cajs género de hilo, 18 cjs género de algodon, 8 cja de linos, á Dugo y ca. 17 cjs madias, 18 íd mirilaques, 4 íd muñecas, 1 íd sobres, á M. Engelbrecht y ca. 1 cj cigarros, á E. Pons 2 íd juguetes, á Mallmann y ca. 3 cjs géneros de hilo, 150 íd líquidos, á E. Katen 30 cjs cerveza, á Trabucetti y ca. 50 cja cigarros, á L. Bonomi y 1 juguetes á J. Dellazoppa 1 cj sombreros de paja, á Fels Seyffert y ca. 5 paq. mtras. 9 cjs. mercerías, 14 cja. roca.

Santa Catalina el 17 del corriente, barca brasilera «Jóven Palmira», de 254 tons., cap. Manuel A. Acosta con 11 de trip. á Camino y Pino con 8574 alqueires fariña, 6000 rajas leña.

Génova el 1º de Julio, bergantin italiano «Sara» de 205 tons., cap. M. Olivari con 10 de trip. á C. y Ramos con carga general; sigue para el Rosario de Santa Fé.

Rio Janeiro el 18 del corriente, vapor transporte de guerra francés «Loiret», comandante M. Martin, con 65 tripulantes.

Paranaguá, berg. ale. holandés «Kelly», á M. Lamas y ca. con yerba.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Setiembre 29 de 1871.

Las operaciones en metálico realizadas al contado, establecen, como se vé en el detalle, una alza, justificada por los temores de que se sancione el proyecto que va á ser sometido á las Cámaras, facultando al Gobierno para la emision de 7 millones de pesos. La

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA TRÁGICO-DRAMÁTICA ITALIANA

DEL CELEBRE ACTOR

ERNESTO ROSSI

FUNCION ESTRAORDINARIA

PARA EL SÁBADO 30 DE SETIEMBRE DE 1871

Á beneficio de la 1.ª actriz

CELESTINA DE PALADINI

Dedicada

Á LA COLONIA ITALIANA

3.ª y última representacion de la gran tragedia en 5 actos y 6 cuadros del inmortal Shakespeare

ROMEO Y JULIETA

En el intermedio del 1.º al 2.º acto, se tocará en el proscenio por la banda de la Bolsa una danza de la Flor de Pagola, la Bolsa de danza di feste. Cango, tocado en el Bazar Oriental.

En seguida la danza se repetirá gratis al público de la banda de q e las personas que la tomaren y compraren al Caudaciante el beneficio de la Sociedad de Amigos de la Biblia [illegible].

Después de la tragedia la beneficiada declamará la poesía de Arnaldo Fusinato, titulada:

LAS DOS MADRES

Concluirá la funcion con la repeticion de la graciosa petipieza

MARTUCCIA Y FRONTINO

Á las 8 en punto.

OTRA

EL DOMINGO 1.º DE OCTUBRE

TENDRÁ LUGAR

LA ÚLTIMA REPRESENTACION

Á beneficio del actor

JÁCOBO BRIZZI

DEDICADO AL BELLO SEXO

Á pedido general, la tan aplaudida tragedia del inmortal Shakespeare:

OTELO

ó

El moro de Venecia

Concluirá con la graciosa petipieza:

LOS DOS METASTASIANI

Ó UN DUETO DESARMÓNICO

Á las 8.

NOTA—En obsequio á los concurrentes al Paraíso la empresa de acuerdo con el Sr. Rossi han resuelto suprimir en adelante el pago de las lunetas, debiéndolo solo hacer con la entrada.

TEATRO CIBILS

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

11.ª FUNCION DEL 1ER. ABONO

EL SÁBADO 30

La empresa, á pesar de haber anunciado que sus funciones tendrian lugar los viernes, visto el inconveniente objeto á que se dedica la conferencia literaria que tendrá lugar el viernes 29 en el teatro Solís, ha dispuesto transferir la funcion para este dia y se pondrá en escena el gran drama en 3 actos, que tanto éxito obtuvo en su primera representacion y en que tanto se distingue el primer actor Sr. Jordan, titulado:

EL JOROBADO

La direccion de esta obra y el dificil rol de Lagardere está á cargo del Sr. Jordan, en su desempeño le acompañan los principales artistas de la compañía.

Á las 8.

NOTA—El domingo 1.º de Octubre: «Adrian de Lecouvreur»—El miércoles, el gran bello drama de Zorrilla, «Sancho García»—Á pedido general, en la próxima semana, el aplaudido drama «La Abadía de San Lorenzo».

REMATES

Francisco Gibbs

Judicial—Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio

HOY sábado 30 del cnte., Setiembre á la una del dia (en punto), en casa del rematador calle del Rincon n.º 2 se ha de vender al mejor postor y de contado la manzana n.º 119 del pueblo Santa Lucía, sita en el ejido que se compone de 118 varas por 111 ó sean 13,321 varas cercado con pared de ladrillo, cuyo terreno pertenece al Concurso de los Sres. Posada y ca. Las personas interesadas pueden ocurrir á la escribanía del Juzgado mencionado, si desean conocer los títulos y por demás informes al rematador de dicho concurso, D. P. Daram, calle de las Piedras n.º 135.

Al mismo tiempo—Se venderán algunos libros, resto de la biblioteca del finado D. Patricio Vazquez. — 6312-s.22-4p

J. G. Previtali

Importante de tres magníficos solares del dia 1.º de Piedras del paso de Molino, dos cuadras arriba de donde pasa el Ferro Carril con frente al camino Real.

El domingo 1.º de octubre á las 2¼ en punto de la tarde se han de vender en ejecucion de herederos, dos de 20 varas frente al camino real por 100 de fondo y otros dos de 10 varas por 30 fondo á la calle General Luna, con un cuarto de material, situado en el Paso de Molino y de porvenir por estar tan proximo á la via del Ferro-Carril que pasa á la Union.

Estando esta localidad destinada á ser de gran porvenir debe llamar la atencion á toda persona que desee comprar una finca de recreo.

Para mas informes verse al rematador, calle Buenos Aires n. 71.

La bandera indicará el paraje. — s.25-1p. n. 6721.

Por el mismo

De muebles—En la casa calle Treinta y Tres n.º 2 7—Por mandato de sus dueños del país.

El martes 3 de Octubre á las 12 en punto se procederá á la venta de todos los muebles que adornan dicha casa.

El detalle es como sigue:

SALA.—12 sillas caoba tapizadas con seda, 2 sofás, 2 butacas, 4 sillones, 4 medias, 1 mesa de centro con mármol, 1 lámpara grande, 2 floreros de porcelana, 2 espejos con marco dorado, 1 caja de lo mismo, 4 portamacetas, 2 bustos de porcelana, 1 alfombra tripe.

1.º APOSENTO.—Un escritorio con cajones y cerrojo, un tocador grande y lavatorio con espejo, un ropero grande caoba una mesa redonda con piedra, una mesa de luz, un costurero de laca, un juego de sala, dos tapetes, un ropero de ceremonia.

2.º Aposento.—Una cama dorada de matrimonio con elástico y colchon, 1 sofá de terciopelo, 6 sillas esterilla, 1 lavatorio caoba, una consola caoba con espejo, un sofá, dos sillones, una mesa de luz, una mesa de tocador.

3.º APOSENTO.—Una cama de bronce con pabellon, un lavatorio de caoba, un espejo de pié, una cómoda, dos sillones, un sofá, cinco sillas inglesas, una alfombra, un piano forte grande de Montevideo y departamento, una lámpara, un espejo grande, una consola de caoba.

COMEDOR.—Un aparador, una mesa, servicio porcelana y de té, cristales, porta viandas, bandejas, tinajas, una lámpara, 6 sillas esterilla, dos sillones, dos sillas de campaña y varios otros artículos de menaje.

PARA LOS MILITARES—Un precioso mundo para caballo, de paseo en el que se han de ver las piezas que han de vender en un mismo acto.

Recomendamos la puntualidad. — 6715-s.28-4p

Por el mismo

Fomento Montevideano—Importantísimo de tres solares en la parte Noroeste de la quinta de Valarrondo, inmediata á la plaza de Fresas de los Tres Cruces—Por orden de la comision del Fomento Montevideano.

El domingo 8 de octubre á la una en punto, se procederá á la venta independiente de los tres solares que con la mas pingüe por su situacion á la plaza de las Tres Cruces, con una área de 687 varas cada solar.

Las condiciones de la venta serán ventajosísimas para los compradores, pudiendo esta sociedad de [illegible].

Habrá para comodidad de las personas que deseen asistir al remate, buques que saldrán del Tres Cruces, á la hora para la subasta del día, y para el retorno no faltará [illegible].

La bandera indicará el local del remate. — 6660 s. 23-4p

Sosa Diaz y Valdez

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas—En su casa calle del Rincon 51.

El martes 3 y miércoles 4 de Octubre, á las 12 en punto, se procederá á la venta por cuenta de varios casas importadoras de un brillante surtido de mercaderías para la estacion cuyo estenso detalle se dará por carteles de costumbre. — 6711-s.23-4p

Florencio Escardó

Por órden de la Empresa particular «La Cooperativa»—Último remate en el Cerro.

El domingo 1º de Octubre se dará el último remate en el Cerro, de manzanas y solares en la mas principal, al lado de la iglesia con las condiciones de «la Cooperativa», pudiendo pagarse 10 p/ por mes.

Al efecto saldrá un vapor que empezará á correr del muelle [illegible] á las 12.

Lorenzone y Viuda Astengo

Interesante de un Establecimiento ó la [illegible] de los mas deliciosos y pintorescos en el camino de la Figurita y en frente á la quinta del Sr. Arocena.

El domingo 1º de Octubre á las tres de la tarde se procederá por orden de la sucesion de D. [illegible] á la venta de un establecimiento con una extensa casa de material, un hermoso jardin y bien [illegible], formando una área de 1991 varas cuadradas.

Por mas informes ocurrase al Escritorio del Rematador calle de las Piedras 241. — 6691 s. 27-3p.

Por el mismo

De una finca, calle Sierra en el barrio del Retiro.

El Domingo 1º de Octubre á la una en punto de la tarde se procederá á la venta de la finca situada en el barrio del Retiro, con el frente de 15 varas al Norte calle de Sierra por 50 de fondo. Se compone de una sala, dos aposentos, etc.

Por el mismo

De un grande carro con cuatro ruedas para uso de madera.

El martes 3 de Octubre á las 4 de la tarde en punto, por orden y cuenta de su dueño, se venderá al mejor postor un grande carro con cuatro ruedas.

Luis C. Franco

Judicial de un terreno. En la calle Maldonado frente al paredon del Cementerio.

El martes 3 de Octubre á las tres de la tarde se procederá por orden del Sr. Juez del Juzgado de la venta de un terreno en la calle Maldonado frente al paredon del Cementerio.

Por el mismo

Judicial de un solar—En la calle Maldonado, frente al paredon del Convento de las Salesas.

El martes 10 de Octubre á las 2 de la tarde se procederá á la venta al mayor postor y dinero de contado, por órden del Juzgado de Paz de la 2.ª Seccion, un solar en la manzana núm. 62 de la nueva ciudad señalado con el núm. 18 compuesto de 12¼ varas de frente al Sur calle de Maldonado por 50 de fondo entre las calles Ibicuy y Cuareim tasado por la cantidad 1,637 43 cts. Las personas que no se admite oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion. Los interesados pueden pasar para cerciorarse del expediente en el mismo Juzgado el cual se halla á disposicion del interesado. La bandera indicará el local. — 6687—s.27-12p

Por el mismo

Judicial de un solar en la calle Maldonado frente al paredon del Convento de las Salesas.

El martes 10 de Octubre á las 2 de la tarde se venderá al mejor postor y á dinero de contado por órden del Juzgado de Paz de la 2.ª Seccion, un solar en la manzana n. 62 de la nueva ciudad con el núm. 13, compuesto de 12½ varas de frente al Norte calle de Maldonado por 50 de fondo entre las calles de Ibicuy y Cuareim tasado por la cantidad de 707$ 94 cts. Entendido que no se admite oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion. Los interesados pueden pasar para cerciorarse del expediente en el mismo Juzgado el cual se pone de manifiesto. La bandera indicará el local. — s.29-13 p. 6774.

Por el mismo

De 2 casas construidas á la moderna—situadas en la calle de Medanos esquina á la de Nueva York, frente á la quinta de Ubalbaus.

El domingo 1º de octubre á las 3 de la tarde se venderá á la mas alta oferta y dinero de contado en uno ó dos lotes al gusto del comprador, dos casas recientemente construidas á la moderna la primera forma en esquina compuesta de 13 varas de frente á la calle de Medanos por 36 de id. á la calle de Nueva York, contiene cuatro espacios—4 piezas, 2 patio, aljibe, cocina, etc. La segunda contigua compuesta de 11 va. frente á la calle de Medanos por 15 de fondo, contiene 4 piezas altas y bajas, patio, aljibe, cocina, etc. Los materiales de esta finca son todos de 1.ª clase construida para alquilar. La bandera indicará el local. — 6773 s.29-5p.

Olivera y Silva

De azúcar refinada.

El martes 3 de octubre á las 12 en punto tendrá lugar la venta de 1,000 barricas azúcar refinada de 1.ª

El remate tendrá lugar en el antiguo registro de Padaruño. — 6702—s.22-12p.

Por el mismo

Gran remate de vino de Burdeos—Con autorizacion de la Colecturía General en el Depósito Herrera nuevo.

El jueves 5 de Octubre á las 2 en punto del dia, se procederá á la venta de 5,0 cajones vino francés. — s.30-1p.

Benito Luslardo

Importante de la goleta nacional Isabel del porte de 154 toneladas de registro, fletada en Lisboa en el año 1865 para ser vendida á la vela en el muelle de Capurro frente á la barraca.

HOY sábado 30 del cnte. á las dos de la tarde, se procederá á la venta al mejor postor por cuenta de quien corresponda, la goleta del porte de 154 toneladas de registro fondeada frente al muelle de Capurro, en muy buen estado y pronta para ponerse á la vela, con velas y aparejos, todo pronto y demas enseres de lo que se dará un detalle.

NOTA—La bandera indicará el local del remate, tambien tendrá una persona para informar, y tambien ocurrir casa del Rematador. — 6712 s. 17-11p.

Por el mismo

Importante de remate judicial de una finca de bajos, á la moderna y construida á todo costo, buena oportunidad para quien desee colocar su dinero—En el mas pintoresco paraje denominado del Retiro, y al Este del camino de la Sierra, para pago de sus legatarios.

El miércoles 4 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta, precisamente á la mas alta postura, por orden del Sr. Alcalde ordinario y cuenta de quien corresponda, dicha finca construida en esta capital, compuesta de 12 piezas, lavadero, cocina y un gran terreno, como para jardin: se ruega á los señores de las proximidades del Retiro, con 3 habitaciones, aljibe, letrina etc. La finca se halla al centro del terreno, haciendo la entrada para dicho por un porton de fierro, etc.

Se omiten otros pormenores, para ver esta finca en el gran porvenir de este barrio. Para ocurrir á casa del rematador, calle Rincon, n. 137 y 139 (plaza de la Matriz). — 6654—s.25-6p

Por el mismo

Esplendido remate de los hermosos muebles que adornan la casa calle Juncal, n. 130 (altos), por desalojo de la casa.

El lunes 2 de Octubre á las 12 en punto, se procederá á la venta precisamente al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, de todos los ricos muebles que adornan dicha casa, cuyo estenso detalle se dará oportunamente.

Al mismo tiempo—Un piano, de E. Erard. — 6709—s.17-6p

Por el mismo

Importante de mercerías y calzado, en su casa calle del Rincon núm. 132 y 134 plaza de la Matriz, por orden de una casa de comercio.

El lunes 2 del mes de Octubre, á las 12 en punto se procederá á la venta, precisamente á la mas alta oferta, por cuenta de quien corresponda de un variado surtido de mercerías y calzado, el detalle se dará por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo—Una partida de bordados, consistente en camisas de señora, calzoncillos, enaguas, etc. tiras bordadas, paños, camisas de hombre y otros artículos que se hallarán á la vista.

Para los zapateros—Una partida de botines para hombre, señora y niños, surtido de todas clases, recien llegados. — 6721—s.28-4p

Ruano y Gomensoro

Judicial—De una quinta jardin por liquidacion de la testamentería del finado D. Enrique Andrew.

El domingo 1.º de Octubre á las dos en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor por mandato del Sr. Juez de lo Civil de la primera Seccion y por cuenta de la testamentaría del finado Enrique Andrew.

Un terreno de 12,500 varas cuadradas sito en el recodo del camino que parte de la casa volada para los hornos de Artola frente á la quinta con un frente de cien varas al Oeste al camino de ahí parte para los Pocitos y 117.63 varas de frente al Sud al camino de Loreña en direccion á la Estanzuela.

Este terreno está cercado de tunas con un portón de fierro, habitaciones con techo de zinc, estanque, árboles frutales y demas en el terreno.

La venta tendrá lugar en la misma quinta.

Se recomienda á los licitadores la puntualidad á la hora señalada. — 6531—s.22-8p

Por el mismo

Para los herreros, barraqueros y toneleros—Importante de fierro surtido de todas clases.—En la barraca del Sr. D. Juan Irigaray, calle del Cerro-Largo.

El martes 3 á las 3 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura en la venta por liquidacion de factura un surtido general de fierro cuyo pormenor el siguiente: gran cantidad de fierro surtido en barras y atados, llantas para carretas, ejes cuadrados para id, arero fundido rebajado de primera clase, arero fundido dulce martillo, acero frances para muelles y resortes, bujes surtidos para carros y carretas, arcos para arpas surtidos para ella, bigornias para toneleros, y arenas para ventanales de velador, más para agujerear fierro, fuelles y vizcarras para herreros, y una ajustada, alayetas cortas, etc. se harán por los herreros para el detalle completo de fierro y muchos otros artículos que no se mencionan por su extension. — 6747—s29-4p.

Por el mismo

Importante de libros en inglés y francés, por órden judicial y particular, en nuestra casa calle de las Piedras núm. 83.

El lunes 2 de Octubre á las 12 en punto empezará la venta al mayor postor por mandato del Señor Juez de Intestados de la primera seccion y por cuenta de la testamentaría del finado D. Diego Bell en letra á la vista y á gusto de los compradores, la biblioteca perteneciente á dicho señor constando de cuatro cientos volúmenes, obras en inglés todas importantes é ilustradas como La Enciclopedia Británica y otras importantes y fino gusto, mapas, navegacion, caminos de fierro, colecciones completa del Illustrated London News, Punch, obras literarias, libros de viajes, colecciones científicas de publicaciones recientemente llegadas, todo lo que será publicado para que los interesados puedan verlo por un cuaderno musical, un rico reloj inglés pendulo caja de caoba. — 6718—s29 3p.

Por el mismo

Del casco y cargamento de la barca inglesa «Oberon», naufragada en Garzon, costa de Maldonado, en nuestra casa calle de las Piedras núm. 83.

El martes 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura por orden de su capitan William Williams por cuenta de quien corresponda, el casco y cargamento que consiste en rieles y materiales para ferro-carril, ó sea todo lo que se salvó, procedente de Carnarvon y naufragada en Garzon, con todos sus materiales y enseres como tambien todo lo perteneciente al buque. — 6810-s.30-3p.

Por el mismo

De 291 cajones pasas de uva en el depósito de Capurro Nuevo.

El Martes 3 de Octubre á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura de 291 cajones pasas de uva por cuenta de quien corresponda en lotes al gusto de los compradores. — 6806—s.30-3p.

Por el mismo

De comestibles y bebidas—En nuestra casa calle Piedras 83.

El Martes 3 de Octubre á las 12½ en punto empezará la venta á la mas alta postura de un surtido de comestibles y bebidas pormenor se dará en el mismo depósito. — 6807 s. 30-3p.

Rossell y C.ª

Importante de Mercaderías por órden de una casa introductora en nuestra casa Misiones núm. 164.

El lunes 2 y Martes 3 á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías el detalle por los carteles. — s.29 3p-6771.

Coelho y Alvarez

Importante en la villa del Cerro á una cuadra de la plaza.

El domingo 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se venderán 2 principales á la venta de la manzana n. 82, á una cuadra de la plaza, á la mas alta postura, dinero de contado y dividida en solares.

Llamamos la atencion de los interesados por ser este uno de los mejores terrenos de dicha villa. — 6718 s.27-7p.

Juan Favaro

Judicial—De comestibles y bebidas.

El martes 3 de Octubre proximo, á las 12 en punto, se dará principio á la venta, á dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio, de todas las existencias pertenecientes á un almacen, en la casa, calle de las Piedras, n. 32, entre las calles Zabala y Misiones, cuyo detalle consiste en: azúcar refinada, cohetes, grasa, chancho, arroz, fideos, lata, harina, coñac, ginebra, vino en barriles y en botellas, yerba, porotos, fariña, harina de trigo y demas enseres para almacen.

Al mismo tiempo—Cerveza inglesa, coñac en barriles, franceses, íd., del Priorato y Benicarló, íd. en cajones de varias clases, una gran cantidad de loza, cristales y efectos de ferretería. — 6778-s27-6p

Eduardo Dávila

Judicial.

El dia primero de Octubre entrante se ha de vender por órden del Juzgado de paz de la 7.ª seccion para pago de cantidad de pesos, la casa y terreno situado en la Union, frente de 13 varas por 42 de fondo, sito en el camino para Salto de la Paysandú, con un frente de 17 varas 90 cent. por 50 de fondo esquina á la de Paysandú con porton, cercado, etc.

La bandera indicará el local de la venta. — 6436-s 19-12p.

F. E. Nebél é hijo

Judicial de una hermosa finca al otro lado del puente en el Arroyo Seco.

El Lunes 2 de Octubre, á las dos de la tarde se procederá á vender, por orden del Sr. Juez L. de Comercio, dinero de contado, y por cuenta de quien corresponda una hermosa finca con una área de 18,000 varas cuadradas, situada en la manzana, al otro lado del Arroyo Seco, de altos y con columnas de frente, edificada en una área de 231 cts., tiene 11 varas de frente á la calle del Camino de Agraciada y 30 varas de fondo. Todo el edificio con el terreno está tasado en $ 3,757 71. El remate tendrá lugar en casa del Rematador calle Solís. — 6638—s.27-3p.

Emilio Castellanos y C.ª

Gran remate de tres magníficos carruajes.—En su casa, Sarandí 243.

El sábado 7 de Octubre, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de 1 berlina, 1 victoria y 1 landeau. — 6696—s27-10p

Juan Robles

Importante en la calle del Parque y Medanos.

HOY sábado 30 y el lunes 2 de Obre. á las 12 del dia se procederá á la venta en la casa del Sr. [illegible] de todas las existencias de dicho almacen como son, etc., cajones, azúcar, yerba, arroz, fideos, harina, aceite en barriles, coñac, cajones, vinos, cigarros, etc., cajones y por menos que se hallarán en los carteles de costumbre.

Además—Esta rico mesa de billar de primera con todos sus útiles. — 6758-4p. n. 6722.

Por el mismo

De un terreno.—Oportuna colocacion de dinero.

El domingo 8 de Octubre, á las 4 de la tarde, por orden de su dueño, y en el mismo terreno, se procederá á la venta de un terreno en la calle de Lavalleja, contiguo al terreno del Cordon, compuesto de 9 varas de frente, al Este con la calle de Lavalleja, y 19 varas de fondo, lindando al Sud-Oeste con doña Juana B. de Montero y por el Este con el vendedor. Dicho terreno tiene 97 varas de altura por 33 varas de frente al parque trabajado, se recomienda tambien en alguno de 125 pisos y letrinas de 160 id, trabajado con portal de ira, ciudad, etc.

Se recomienda la puntualidad á la hora señalada. La bandera indicará el local de dicho remate. — 6776 s27-5p.

AVISOS Y ANUNCIOS

Dinero sobre hipoteca

Se dá y se toma desde dos mil pesos hasta veinte mil y re descontar letras ó vales, con un módico interés 40, Colon 40. — s. 30 3p.

Asuntos judiciales

Se encarga de la tramitacion de toda clase de asuntos para lo cual se cuenta con la cooperacion de los primeros abogados del Foro Oriental, ocurrir á Colon 40. — s. 30-3p.

Casas baratas

Se venden en la Ciudad Nueva y Vieja en las calles de Colon, Buenos Aires, Reconquista, Cámaras, 25 de Mayo, Uruguay, Mercedes, Canelones, San José, Durazno, Convencion, Daiman, Maldonado, Rio Negro, Yi y muchas otras desde cinco mil hasta treinta mil pesos ocurrir 40, Colon 40. — s. 30-3p.

Propietarios

Los que quieran vender terrenos ó casas en la Ciudad Nueva, centrales, desde cuatro hasta veinte mil pesos ocurran á la brevedad posible, 40, Colon 40. — s.30-3p.

CALLE RIO NEGRO, 54 Entre Uruguay y Paysandú.—En esta casa se componen instrumentos de optica, anteojeria, armaquería, bastonería, paragüería; se doran y platean los metales.

SE PRESTA DINERO sobre alhajas, objetos de valor y consignacion de mercancías, encargandose de la venta al gusto de los interesados; se compran y venden mercancías y objetos de ocasion. — s.29-3meses.

LICEO DEL PLATA

EN PAYSANDU

Tratado completo de Sistema Métrico

CUADRO GENERAL DE REDUCCION

NUEVO MÉTODO ORIENTAL PARA LECTURA

Desde esta fecha se venden en dicho establecimiento y en las principales Librerias de la Capital **un tratado completo de Sistema Métrico**, para texto de las Escuelas de la República, comprendiendo en forma didáctica, todo cuanto pueda ser necesario al uso del referido sistema y vice-versa desde su origen hasta la fecha, examinado por la Contaduría General del Estado y autorizado por el Superior Gobierno.

Un cuadro completo de reducciones, reuniendo todo cuanto pueda ocurrir en el uso del Sistema Métrico y vice-versa tanto para el *comercio*, como para los cálculos *matemáticos, geográficos y topográficos*, igualmente examinado y aprobado.

Un nuevo método oriental, para enseñar á leer de seis á ocho dias de ejercicio—Garantido.

Paysandú, Setiembre de 1871.

Su autor—*Constante G Fontan.* — s.29 1 mes

Canarios Hamburgueses

Gran cantidad recien llegados de Europa

La grande coleccion de canarios, loros de Africa, pájaros paraisos, coderitas de Australia, palomas de todas clases y una infinidad de otros pájaros de todas partes del mundo, que estaba en la calle del 25 de Mayo por algunos dias, se ha mudado á la calle de la Reconquista núm. 38, donde se venden á precios módicos. — s.30-1p.

CONSULADO GENERAL

DE PORTUGAL

Mudou-se a Chancellaria para a rua de Colon núm. 57. — s.30-4p.

Sociedad de C. Hipotecario

Se previene á los tenedores de títulos hipotecarios de 1.ª á 6.ª série que emite esta Sociedad, que desde el dia 2 del entrante se empezarán á pagar los intereses correspondientes al trimestre del 30 del corriente.

Montevideo, Setiembre 29 de 1871.

839-4p — *El Gerente*

Manoel Alves da Cunha

Pide á sus relaciones órdenes para Rio de Janeiro sintiendo que su estado de salud no le permita ir á recibirlas personalmente.

Montevideo, 29 de Setiembre de 1871.

s.30-5p.

Casa Se alquila una casa que tiene 8 piezas, cocina etc., está situada en la calle de Soriano núm. 73. En la calle de Cámaras núm. 52 y Andes número 1 darán razon. — 553-6p

Mucamo del comedor, se precisa uno que sepa bien su oficio. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, ocurra calle de Buenos Aires núm. 161. — 6-33-3 p.

Sastre Se precisa un sastre cortador, para tratar calle del Cerro núm. 161, tienda. — 533-3p

Se desea comprar un perro terra nova. En la calle de los Andes núm. 31 (caballerizas) encontrarán con quien tratar. Se paga buen precio. — s.30 3p.

La paz es un hecho Se alquila una casa con 4 ó 5 piezas apropiada para tienda, ropería, mercería, ó otro negocio. Calle 18 de Julio núm. 268 para tratar en la misma casa á toda hora del dia. — 550 3p

Cocineros Y SIRVIENTAS, se precisan en la calle Colon 16, agencia y cambio de moneda. — s. 29-3 p.

Nicolás Azeretto Se desea á este señor en la calle Colon núm. 26, para un asunto de interes. — s. 30-1 p.

Se alquila una linda casa en la calle de la Convencion núm. 237 con 6 habitaciones, cocina, aljibe y letrina con azotea para el río. Ocurrase á la calle de Durazno núm. 117. — s.30-3p.

El que suscribe avisa á quien corresponda que ha vendido su almacen de menudeo, sito esquina calle de los Andes núm 171 y Soriano 41. El que tenga que reclamar, puede presentarse en el término de tres dias contando desde la fecha.—*J. Dúbola*. — s.30-3p.

Cocinero Se ofrece un buen cocinero, sea para Restaurant ó casa particular, cocina á la francesa, á la italiana y al estilo del país, puede garantir su conducta y tambien su profesion, el que desee tratar con él ocurra calle de la Florida núm. 18 donde encontrará con quien tratar. — s.30-3 p.

Al público Habiéndose traspasado D. Luis Torino su tienda de la calle del Cerro núm. 81, aviso al público que el lunes 1º de octubre se abrirá de nuevo dicho establecimiento con un gran surtido propio para la estacion y á precios acomodados.—Montevideo, Setiembre 29 de 1871. — s.30-3p.

Al comercio Habiéndose puesto en liquidacion la casa de Pazo y Paglietti sita en la calle Juncal, núm. 45, los acreedores de dicha casa se servirán presentar sus cuentas dentro de cinco dias.—*Sicardi y Paglietini*. — s.30-3p.

El Pectoral de cereza de Ayer

CURA LOS RESFRIADOS, LA TISIS, EL CROUP, LA TOS, EL ASMA

Aviso Judicial

Don Cárlos Becú, prévios los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el cargo de Contador y Liquidador público en todo el territorio del Estado.

Lo que hago saber al público, de mandato del señor Juez L. de Comercio.

Montevideo, Setiembre 20 de 1871.

Justino Gonzalez, Escribano Público. — s.22 Sp.

CASA

Se alquila una que tiene 8 piezas, cocina etc. y está situada en la calle Daymán, n. 230. En la misma casa darán razon ó en el almacen que está á su lado. — s27-8p

Depósito de Té fino

CALLE TREINTA Y TRES, 130

Té Souchong

Té Congo

Té Hyson

Té Oolong Pouchong

de las clases mas finas, recibido directamente por *Geo. Easton y C.ª*

Decalcomania

En la librería de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos y letras doradas. — s16-15p

BARATILLO

DE

CARBON DE LEÑA

DE SUPERIOR CALIDAD

Á 80 Cts.

LA BOLSA GRANDE DE HECTOLITRO

PUESTA EN CASA

Dirijirse calle Juncal, n. 90, esquina calle Norte, 2

EL Sr. Dr. WONNER

Se mudó á la calle Florida núm. 85 al lado de la casa del finado General Flores.

LA LITOGRAFIA

HEQUET y COHAS Hnos.

SE MUDÓ

CALLE DE LOS TREINTA Y TRES NUM. 49

GRAN ECONOMIA

MÁQUINAS DE LAVAR

DE LA UNION



Esas máquinas gozan de las siguientes ventajas:

Con el uso de la Máquina de Lavar de la Union

1º La ropa de una familia de ocho personas se lava cada ocho dias por un criado en dos horas ó menos.

2º No se precisa lavandera.

3º Cualquier muchacho de doce años puede trabajar la máquina de lavar de la Union.

4º Con el uso de esta máquina de lavar de la Union, se ahorran ciento cincuenta pesos al año, suma que cobra la lavandera.

5º Esta máquina de lavar de la Union es tan sencilla, que no se descompone y puede durar por seis años.

6º Usando de la máquina de lavar de la Union, se gasta muy poca agua.

7º La máquina de lavar de la Union, ocupa muy poco lugar.

8º La máquina de lavar de la Union, no rompe la ropa ni los botones.

9º De las máquinas de lavar de la Union, hay 2500 en uso en esta República y es la mejor garantía.

Las máquinas de lavar de la Union, se venden en las ferreterías de:

El Corsé Oriental	calle Treinta y Tres	n.	138-142
Puerto y Acosta	» Rincon	»	156
J. Ibarra é hijos	» 25 de Mayo	»	288
Aycardi Mariño C.ª	» 25 de Mayo	»	321-325
Staricco y C.ª	» Rincon	»	165
Antonio Rubio	» 18 de Julio	»	27-29
Bonomi Lamaison	» Misiones	»	40-44
	18 de Julio	»	
Zafaroni Lamaison	» Aguada	»	
Livy y Raretti	» Uruguay	»	21
Beretta hermanos	» Uruguay	»	238-242

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

EN CASA DE

Le Bas Nuttall y Ca.

169—CALLE CERRITO—169

GRAN DEPÓSITO

DE

RELOJES Y ALHAJAS

POR MAYOR

Se avisa á los Sres. joyeros tanto de la capital como de la campaña, que se ha recibido inmensos surtidos nuevos de estos artículos en casa de Samuel Blixen, Ituzaingo, 207. — s27-1mes 3ªpág

Lecciones de francés

en casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza simultánea en francés y español de todos ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury, bachiller en letras, calle de Ituzaingo n. 171—CLASE DE NOCHE para los adultos en casa del mismo profesor. — s 27—perm—3ra. pág.

Préstamos Sobre alhajas, mercaderías y cualquier objeto de valor, se hacen por cualquier suma en la Agencia Hipotecaria calle de Zavala núm. 51, al lado de la misma Bolsa. Tambien se presta sobre conformes, de plata de la deuda interna y otras acciones de Fomento, Bonos y otros valores. — s.27-10p—2ª pág.

Mil pesos 2,000 pesos, 4,000 pesos y 6,500 pesos y 12,000 pesos de distintos dueños, se desean colocar sobre hipoteca de fincas, á un interés muy equitativo. Hay cantidades para prestar sobre depósitos de Aduana, títulos de deudas públicas, acciones de empresas y otros valores. Véase en la Agencia calle de Zavala núm. 51, al lado de la Bolsa. — s.29-10p-2ª pág.

Títulos De Maui de 9% se compran al mejor precio de Bolsa y se presta dinero sobre ellos á un interés módico, así como toda clase de títulos del Banco Hipotecario, acciones del Fomento Porteño y del tres-way de la Union. Véase en la Agencia calle de Zavala núm. 51, al lado de la Bolsa. — s.29 10p-2ª pág.

Ordenes CONTRA LA TESORERIA—Por sueldos y liquidaciones y cuentas por suministros al gobierno, se compran al mejor precio por cualquier suma así como deuda interna y de rescate, bonos y cualquier otra deuda del Estado. Ocurrase á la Agencia calle de Zavala, núm. 51, al lado mismo de la Bolsa. — s.29—10p-2ª pág.

Billetes del Banco Único, bonos por perjuicios de guerra, reclamaciones Paulistas, obligaciones de Fomento, deuda anglo-francesa y otras se compran al mejor precio en la calle de Zavala núm 51 al lado mismo de la Bolsa. — s.29-10p-2ª pág.

Matrimonio Se ofrece uno italiano, el marido de cocinero y la mujer de mucama, sea para la ciudad ó para fuera, y tambien se conchavan divididos. La mujer es buena planchadora y costurera: dan garantía de su conducta. Ocurrase calle Treinta y Tres núm 64, al escritorio núm 12. — s.29 3p.

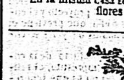
MADAMA MARIA

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y PORVENIR

CALLE DE LOS ANDES, 122.—MONTEVIDEO

En la misma casa se fabrican toda clase de flores artificiales. — s25-8p



LOG.: MADRE

Asilo de la virtud

Abrirá sus trabajos En Ten.: de órd.: El viernes 29 de Setiembre de 1871, á las 7 horas de la noche.

s 28-3p — *El Secr.:*

Empresa de Gas Pneumático

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Las personas que deseen ó piensen hacer uso del Gas Pneumático en sus residencias, almacenes ó quintas, son invitadas á presentarse en la oficina de la Empresa, con el objeto de apuntar sus nombres al efecto, y se les dará todos los informes acerca de esa luz nueva, cómoda y barata.

La Empresa se ha la dispuesta á recibir órdenes y contratar las máquinas requeridas. La suma sencillez del aparato y los resultados altamente la recomiendan.

El hecho de ser no-esplosivo y fácil de manejar es otro incentivo, fuera de que cualesquiera persona de mediana inteligencia puede manejarla.

Se reciben órdenes para todo lo pertinente al Gas Pneumático en la oficina de la Empresa, calle Perez Castellanos, núm. 79 (altos).

LA COMPAÑIA DEL GAS

AL PÚBLICO

Deseando atender con la posible prontitud á los pedidos de colocacion de aparatos para el servicio del gas, y para mejor organizar un personal suficiente y permanente de oficiales, convida á todos los interesados en usar el gas en sus casas, se sirvan ocurrir á la Gerencia, calle de los Treinta y Tres número 75, á inscribir con la mayor anticipacion sus pedidos, con el fin de que graduando la Compañía la estension de los trabajos, se provea de un cuadro de obreros suficiente al oportuno despacho de los pedidos, y dejar así satisfechos á todos.

Montevideo, Agosto 12 de 1871.

s.13-1 mes—3ra.pág

L B I L

I B R E R I A — A Z A R — N G L É S — O E D E L

183—25 DE MAYO—183

EN BREVE LA APERTURA

s115-perm

RETRATOS AL OLEO

EN EL ESTUDIO FOTOGRÁFICO

DE

CHUTE Y BROOKS

278—CALLE 25 DE MAYO—278

Tenemos el honor de avisar al público y á nuestros favorecedores, que habiendo contratado uno de los mejores artistas al óleo, podemos ofrecer esta clase de retratos, hasta el tamaño natural, como ser copiados de tarjetas, daguerreotipos desvanecidos, ó de cualquiera otra clase de retratos.—Este establecimiento se compromete á reproducirlos al óleo y de cualquier tamaño, siendo el trabajo garantido, y á la entera satisfaccion de nuestros favorecedores.

s17-15p — CHUTE Y BROOKS.

Escritorio de préstamos

185—CERRITO—185

Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderías y cualquier objeto de valor; tambien se compran brillantes, muebles, alfombras, etc. etc., y tambien se encarga de remates. — 14-perm-3ra.pág

Al Público

Se previene que habiéndose estraviado los títulos de 9 p. % firmados por el Baron de Mauá números 18.049 á 18,066 y 18,068 á 18,071, se van á tomar las medidas necesarias para que no sean pagados en el Banco que los emitió.

Montevideo, 15 de Setiembre de 1871. — s.16-15p.

La Bienhechora Oriental

141—CONVENCION—141

SE DÁ DINERO SOBRE ALHAJAS AL 5 p.%

s22-perm

DEPURATIVO

DE LA SANGRE

Zarzaparrilla iodurada

DEL Dr. BONNEVILLE

DEPÓSITO

BOTICA DEL ANGEL

COLON, 83, Y PIEDRAS, 88

s.33-perm-3ra.pág

EXTRACTUM

CARNIS

LIEBIG

SE HALLA EN VENTA

EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

AGENTES: W. CRANWELL Y C.ª

VEINTICINCO DE MAYO 167

s15-perm-3p

EL REMEDIO MARAVILLOSO

DEL DOCTOR CHARLES DE GRATE

ACEITE ELÉCTRICO

REY DEL DOLOR

PARA EL USO EXTERNO É INTERNO

Es un medicamento secreto, sino una PREPARACION CIENTÍFICA, la cual ha corrido por muchos años tan buena suerte, que es útil y en casos como en hospitales, en los campos y en el lar privado, se ha probado un remedio eficaz, posesion del poder de curar los males mas resistibles. Las enfermedades, cuya curacion se consigue con este remedio, son las siguientes:

Diarrea, disentería, mal de nervios, reumatismo, mal de cabeza, dolor de orejas, mal de dientes, inflamacion de los riñones, cólico, calambre, catarro, tos, resfrio, mal de garganta, almorranas, heridas, llagas, fiebres y dolores de toda clase.

ACEITE ELÉCTRICO

[illegible]

DEPÓSITO: G. CRANWELL Y C.ª

VEINTICINCO DE MAYO, 167

Calle Sta. Teresa, 125

BARRACA VICTORIA



CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

ID. DE LUZ

ID. DE HERRERO

Y CARBONILLA

SE REMITE A DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

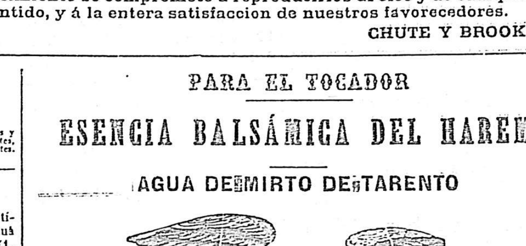
CALLE SANTA TERESA, NUM. 125

s26-perm

PARA EL TOCADOR

ESENCIA BALSÁMICA DEL HAREM

AGUA DE MIRTO DE TARENTO



UNICO DEPOSITO

VICTOR D. MIRALLES

CALLE DE SARANDÍ, FRENTE AL CORREO

sg11-6meses-3ra.pág

BAZAR ORIENTAL

DE

A. Maggiolo

CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚMERO 62

ESQUINA CONVENCION

Este establecimiento ha recibido en estos dias, los mas lindos elegantes y modernos géneros de vestidos lana y seda con sus flecos y adornos correspondientes; muselinas, yaconases, organdinas, barellos, brillantinas, tarlatanas blancas y de colores, **mantillas españolas, sevillanas dentelle de France**; rebozos, triángulos y velos de ghipur, chantilly, lamá, granadina y varios otros puntos, todos los lisos y floreados. Varias clases de cachemiras y merinos, cuellos y puños bordados ó con valencianas merinos y muselinas de lana negras y de colores, cortinas bordadas, colchas de brocato de lana, blancas, adamascadas, tejidas y de punto blancas, encajes, puntillas y embutidos de hilo y de algodon, género de hilo y de algodon para sábanas, irlandas, *peguines, gros, rasos y paños de seda* para vestido, lino, sedas para señora, chalones de cachemira y de merino negros lisos y bordados, ricas flores artificiales, coronas de azahares con collar, carabanas, prendedor y adornos para el vestido, velos para novia, sombrillas y abanicos, festones y embutidos diversos, azazas, perfumes, calzones y enaguas lisas y bordadas misas, batas, cajones de cachemira y de merino, corbatas para señora; sacos de casimir y de gró ricos y regulares, bombasí y franelas finas, piqué blanco y colorante, vestidos, faldones y capitas de piqué, de cambray bordados ó con valencianas, gorras y gorritas para criaturas, camisetas de franela ó de punto de lana y de algodon, carpetas, manteles y servilletas, alemanisco, zapatillas en corte, ponchos de verano blancos y celestes, tijeras finas, terciopelo negro, botones-alamares, esterillas y un variado surtido de adornos y flecos negros para lo mismo, corsés para señoras y niñas, toallas finas y regulares, hules, tela impermeable, pañuelos lisos, bordadas y con valencianas, sombreritos de terciopelo y de paja, cintas de pequin, raso y terciopelo, botines de hilo, frazadas, delantales, baberos, camisetas y gorritas para criaturas, ligas, puños de crochet, borlas de lana y de seda é infinidad de artículos concernientes al ramo de tienda.

Estractos, aceites, jabones, aguas de Colonia extra finos, libros de misa con tapas de carey, nacar, marfil y terciopelo, targeteras de nacar y de madera, floreros, tinteros, tazas, copas, pocillos, dulceras, tarjeteras, juegos de tocador y lavatorio, el todo en porcelana y cristal fino y de gusto. Costureros, cajas con perfumerías, grupos y estatuitas de porcelana, juguetes diversos, muñecas grandes y chicas, carabanas, collares y prendedores negros y de colores, y un sin número de artículos de gusto que encontrarán las personas que gusten favorecernos.

Guante de cabritilla Jouvin para hombres, señoras y niños.

PARA HOMBRES—Camisas, novedad de pechera cerra y abiertas atrás; camisas y bordadas, camisa sin cuello, camisetas de lana, de seda y de algodon, alzoncillos de hilo y de algodon, pañuelos, calcetines finos y regulares, corbatas modernas, gemelos, paraguas etc. etc.

PARA NIÑOS—Trages de casimir modernos, camisas lisas y bordadas, sombreros, medias de lana y de algodon, corbatas, etc. etc.

Tambien encontrareis siempre un surtido completo y especial en paños para alfombras y guardas para las mismas, cuya calidad, gustos y precios no tienen competencia.

N. B.—Está pronta y á disposicion de nuestras favorecedoras, la danza titulada: El Bazar Oriental.

s.13-15p.-3.ªpág.-dia p.1|2

COMPRAS DE TERRENOS

DE LA LOTERIA

QUINTA BUSCHENTHAL

En el escritorio de D. Agustin de Castro y Amadeo Geille se han comprado á los que prefieran dinero á los 15 solares de la quinta Buschenthal pertenecientes á la 1.ª lotería hasta el dia de la extraccion de la 2.ª

Se previene á los que sean favorecidos por la suerte de la lotería que se juega el 30 del corriente, que en el mismo escritorio se compran los números premiados con solares de la dicha quinta y de la referida lotería que está en circulacion, previo convenio con los interesados. — s. 28-4 p.-3.ª pág.

LOS RESFRIOS

Y DOLORES DE PECHO

El bálsamo Pectoral del Dr. Jackson es un medicamento que ha sido usado hace mucho tiempo por el eminente facultativo y se compone exclusivamente con puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo.

El valor de esta preparacion que está al alcance de todos, no puede ser mas estimada, cuando se considera que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarla como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones, no desea dar publicidad á los numerosos certificados que tiene en su poder y solo pide de probarlo una vez en caso de Asma y Tisis pulmonar, lo cual dejará establecida su reputacion.

Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo número 167. — S.21-1mes-3.ªpág

A los cigarreros Se hallan cajas, de dieciocho de Cuba, Bahía y Habanos, Casa de Lima, dueño en la calle del Cerro núm. 18 y 81.

GRANDE Y RICO SURTIDO DE

CIGARROS HABANOS

de la muy acreditada marca J. Cabargas y C. Recien recibidos por la polacra española «Gloria de Masnou» en el muy conocido y acreditado almacen con especialidad en este ramo, calle Cerrito 215 y 217 al lado del Banco Mauá y C.ª hay un gran surtido de Imperiales, Regalía Británica, Regalía Lóndres, Brevas, conservas finas, Regalía Reina, Conchas Trabuquillos, Lóndres, Flor, fina todos de primera clase, al mismo tiempo gran surtido de cajé las charangas de Villergas.

Toma de Saltoll En la calle de Colon n. 81 entre Piedras y Cerrito se dan razon de cinco casas que se alquilan, situadas en la calle de las Piedras n. 44 y Yacaré á nos. 23, 21, 20 y 19. Posiciones inmejorables, por estar próximas á la Aduana, Sala Comercial, Botica, etc. y por consiguiente aparentes para Hotel, casa amueblada, billar, posada, ropería, cigarrería, barbería, etc. etc. Hay en una para habitar, una á otro sería por Colon núm. 81.



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE PRIMAVERA

TRAYECTO ENTRE MONTEVIDEO Y YATAY

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO — MAÑANA	SALIDAS DE MONTEVIDEO — TARDE	REGRESO DE YATAY — MAÑANA	REGRESO DE YATAY — TARDE
Horas—6, 7, 9, 10, 11, y 12.	Horas—1, 2, 3, 4, 5, 10 6 y 7.	Horas—7.40, 8.30, 9.30, y 11.30.	Horas—12.30, 1.30, 2.30, 3.30, 4.20, 4.30, 5.30, 6.30, 6.40.

DIAS DE FIESTA

Horas—6.45, 8, 9, 9.30, 10.30, 11.30.	Horas—12.20, 12.30, 1.15, 2.30, 2.40, 3, 3 30, 4.30, 5.20, 5.30, 6.30.	Horas—8 20, 8.30, 10, 11, 11.45, 11.55.	Horas—12.15, 1.45, 2, 3, 4, 4.15, 5, 6, 6.50.

Trenes entre Montevideo y Piedras en combinacion con las Diligencias de Canelones y Santa Lucia

DIAS DE TRABAJO

IDA — SALIDAS DE MONTEVIDEO		LLEGADAS A YATAY	COLON	INDEP.ª	PIED'S	REGRESO — SALIDAS DE PIEDRAS		LLEGADAS A INDEP.ª	COLON	YATAY	MONT.º
1er. tren	6 00	6 15	6 30	6 40	6 50	1er. tren	7 00	7 10	7 20	7 35	7 55
2º. id.	7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	2º. id.	8 00	8 10	8 20	8 35	8 45
3º. id.	10 00	10 10	10 25	10 35	10 45	3º. id.	11 00	11 10	11 20	11 35	11 45
4º. id.	2 00	2 10	2 25	2 35	2 45	4º. id.	3 50	4 00	4 10	4 25	4 35
5º. id.	5 10	5 20	5 35	5 45	5 55	5º. id.	6 10	6 20	6 30	6 45	6 55

DIAS DE FIESTA

1er. tren	6 45	6 55	7 10	7 25	7 35	1er. tren	7 45	7 55	8 05	8 20	8 30
2º. id.	9 30	9 40	9 55	10 05	10 15	2.º id.	11 15	11 25	11 35	11 50	12 00
3º. id.	12 30	12 40	12 55	1 05	1 15	3.º id.	1 30	1 40	1 50	2 05	2 15
4º. id.	2 40	2 50	3 05	3 15	3 25	4.º id.	3 40	3 50	4 00	4 15	4 25
5º. id.	5 20	5 30	5 45	5 55	6 05	5.º id.	6 20	6 20	6 40	6 55	7 05

NOTA—En los dias de trabajo el tren núm. 1 es tren misto trasportando pasageros y materiales.—Todos los trenes páran en Vella-Vista. Se previene á los pasageros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril.

Tarifa de pasajéros.

ESTACIONES	Montevideo 1.ª	Montevideo 2.ª	Q. Bauzemont 1.ª	Q. Bauzemont 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª	BOLETOS DE IDA Y VUELTA	1.ª	2.ª
Montevideo...			0 20	0 15	0 50	0 40	0 70	0 60	0 90	0 70	Mont.º á Q. Bauzemont y viceversa	0 30	0 20
Q. Bauzemont	0 20	0 15			0 36	0 20	0 50	0 40	0 70	0 50	» á Colon »	0 80	0 60
Colon....	0 50	0 40	0 30	0 20			0 30	0 20	0 40	0 30	» á Indep. »	1 10	0 80
Independencia	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 20			0 20	0 15	» á Piedras »	1 40	1 10
Piedras......	0 90	0 70	0 70	0 50	0 40	0 30	0 20	0 15					

st. 30—perm. — LA ADMINISTRACION.

MÁQUINAS DE COSER

DE LA

SINGER MANUFACTURING COMPANY

NUEVA YORK

AGENCIA Y DEPÓSITO: Calle Cerrito, 171

ENTRE LAS CALLES SOLIS Y ZAVALA

Las verdaderas agujas se venden en la misma ajencia y tambien un variado surtido de seda. etc. etc.

171—CALLE CERRITO—171

s.30-10p.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Roca.
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregovi.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Orense, Rufino Saenz.
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salvá y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregevi.
Santander, Martinez y Ca.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.
Lisboa y otros puntos de Portugal, Bodo Presler y Ca. — m. 9—perm.—3ª pág.

RESTAURADOR

DE LOS CABELLOS

DE

ROSSETTER

ESTA LOCION RESTAURA LOS CABELLOS BLANCOS Á SU COLOR ORIGINAL.

NO ES TINTE

pero penetra en las raíces del pelo, y por consiguiente son graduales sus efectos. Quita la caspa de la cabeza y cualquiera otra impureza, impidiendo la caida de los cabellos. Fortalece y hace crecer los cabellos, y es el lustre particular y sano de la juventud.

BOTICA DE CRANWELL

CALLE DE 25 DE MAYO, 167—MONTEVIDEO

OJO OJO OJO

20,000 GLOBOS PARA LUCES DE GAS

Acabase de recibir órden para realizar por la mitad de su valor, 20,000 globos para luces de gas, surtidos, de las mas elegantes formas.

Ferretería al lado del Cabildo, calle del Sarandí, n. 204.

a18-perm-3ra.pág

CHOCOLATE DE FAMILIA

Ó SEA

CACAO HOMEOPÁTICO

Es un chocolate económico cuya preparacion de cacao es la mas agradable que se conoce.

Se prepara en el momento de tomarlo.

Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo número 167. — S.21-1més-3.ª pág

Una hermosa barraca

PARA ALQUILAR

En la calle Ciudadela esquina Mini se encuentra situada y bien cercada, con su porton correspondiente; tiene agua potable de manantial en abundancia y caño maestro. Para tratar ocurrase calle de Zavala 151. — s28-15p.

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Trasladóse de la calle 25 de Mayo núm. 183, para la calle Misiones núm. 152, entre calle Rincon y 25 de Mayo. Sigue dando sesiones. — s.26-1 mes.

10,000 pesos!!! En la calle de la Colonia, n. 243, ó Rincon, n. 272, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados, tanto en detalle como en amueblados completos. — m31-3.ª pág-perm.

EL DOCTOR EN MEDICINA

SANTIAGO CASALONI

Se ha mudado á la calle de la Florida núm 38.—Ademas de las enfermedades agudas, cura las cardio-arterites, crónicas, difusas que en máxima parte constituyen la base de las afecciones mentales, histéricas de las palpitaciones, del asma, y de otras fallas del pulmon. De los multiformes espasmos de las vísceras abdominales, de las inflamaciones rebeldes, de las ulceraciones interiores y exteriores, etc. Las artero-flebites y flebites profundas que causan las caquexias, el desconcierto á la superficie del flujo lunar en las niñas y en las mujeres, la clorosis, el escorbuto, las variedades de hidropesía, las preternaturales neurosis, como el histerismo, las convulsiones; y que en la diuturnidad de su curso llegan á engendrar mutaciones *sui generis* en el tejido elemental del sistema nervioso, y á producir las multíplices larvas perniciosas, del mismo modo que á veces alteran específicamente la crasis de la sangre y causan las afecciones discrasico-químicas, y dinámico-plásticas.—Las afecciones del sistema linfático-glandular: la escrófula, la sífilis, etc.—Las del sistema membranoso y muscular, la artritide, el reumatismo etc. Horas de consulta desde la una hasta las 3 de la tarde. — ag 30-1 m. 3p.

CURACION RADICAL

DE LAS

Enfermedades sifilíticas

El doctor Gonzalez Maestre, especialista en esta clase de enfermedades, tiene su consultorio calle del Arapey, n. 151 (altos), de 3 á 5 de la tarde.

FUNERAL

DON FIDEL TOURIZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Setiembre de 1871.

D.ª Emilia Touriz de Sierra (hija), D.ª María M. de Iglesias, D.ª Magdalena M. Saurede, D.ª Dolores Marques y D. Gabriel Sierra, hijos políticos y demas deudos de dicho finado invitan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral que por el alma de dicho finado se celebrará el lúnes 2 de Octubre en la parroquia de San Francisco á las 10 de la mañana á cuyo favor quedarán agradecidos. El duelo se despide de la puerta del templo.



FRISCHES DORTMUNDER LOEWENBIER

CERVEZA DEL LEON

RECIEN LLEGADA

DE SUPERIOR CALIDAD

Esta muy acreditada cerveza se vende con una rebaja del 25 p. o|o sobre los precios anteriores, en casa de

ADOLPH RABE

Calle del Cerro, núm. 44.

JOHN GOSNELL & Co.,

PERFUMISTAS DE SU MAJESTAD BRITANICA

DE S. A. R. LA PRINCESA DE GALES,

Y de la mayor parte de las Familias Reales de Europa

ANGEL PASSAGE, 93, UPPER THAMES STREET,

LONDRES.

AGUA DE COLONIA AROMATICA DE JOHN GOSNELL & CO. Celebre en todas partes del mundo por su calidad superior y peculiar aroma. Cada año y penetrante es universalmente reconocido, especialmente en climas cálidos, por ser tan exquisito y refrescante.

PASTA DE GUINDA DE JOHN GOSNELL & CO, PARA LOS DIENTES. Esta preparacion es muy agradable á cualquier polvo por no poseer las materias nocivas que frecuentemente contienen estas. Da á la dentadura una apariencia de perla, é imparte al aliento una agradable fragancia.

POLVOS DE VIOLETA DE JOHN GOSNELL & CO., PARA LA CARA. Célebres por su pureza y exquisito aroma.

LOS RENOMBRADOS POMITOS DE ESTRACTOS ESCOJIDOS, Jabones, Cepillos y Peines, como tambien todo lo requisito para el Tocador, pueden obtenerse de los principales agentes de John Gosnell & Co. en todas partes del mundo.

Depósito en MONTEVIDEO por mayor y menor.

Droguerías y Farmacias de

WM. CRANWELL & Co., 167, Calle 25 de Mayo.

V. GARAICOECHEA, Calle Sarandí 227.

DEMARCHI H.os & Ca., Calle Sarandí 325, 327.

ab.16-un año-una p. por sem.

Salvador Gazcaux Rebuscador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 (21), almacen del Cerro. — j14 perm.

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

ZAVALA NÚM. 60.

s.15-1mes s-3.pág

SE VENDE

Por no poderlo atender su dueño, se vende con todas sus existencias el almacen calle de la Izquierda n. 47, esquina Camacuá, n. 8 *Nicolás Pereyra.* — s21-15p.[illegible]

AVISOS MARÍTIMOS

Para Asuncion

VAPOR PAQUETE INGLÉS «ONYX»

Saldrá para dicho punto con escalas en en Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Cerrito y Asuncion el miércoles 4 de Octubre. Recibe pasageros, carga y encomiendas.—Agencia, calle Piedras 110. — s23-5p.

COMPAÑÍA

DES

MESSAGERIES MARÍTIMES

DE FRANCE

PAQUEBOTS POSTE FRANÇAIS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EL PAQUEBOT-POSTE Á VAPEUR

GIRONDE

Su capitan GIOST

saldrá de aquí con destino á *Burdeos*, el 1.º de Octubre á las 3 de la tarde, haciendo escalas en los puertos de *Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa*.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

	1ra. de popa	1ra. del centro	2da. entrep.
Para Burdeos.....	240 patacones	170 patacones	70 patacones
Para Lisboa......	204 íd.	153 íd.	63 íd.
Para Rio Janeiro..	65 íd.	45 íd.	29 íd.

Se dan boletos de ida y vuelta, servibles por un año, con rebaja de 25 p.% para la 1.ª de popa y de 25 p.% para la del centro para los puertos trasatlánticos.

Se dan tambien boletos de ida y vuelta, servibles por 6 meses y con rebaja entre los varios puertos del Brasil y del Plata por cualquier viaje.

En los viajes para Europa, se hace una rebaja de 15% á las familias que pagan 4 ó mas plazas de primera.

Los bultos de dinero y las encomiendas serán recibidas en la Agencia hasta las once de la mañana del dia de su salida.

Por mas informes y para tratar, ocurrase á la agencia calle de las Piedras núm. 152.

st 21-7 p — El Agente—J. Cherry.

COMPAÑÍA REAL BRITANICA

DE

PAQUETES A VAPOR



EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑIA

ONEIDA

Su comandante Herbert

DE 2,281 TONELADAS

Saldrá el 17 de Octubre, á las ocho de la mañana, y recibirá pasajeros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

Rio Janeiro
Bahia
Pernambuco
San Vicente
Lisboa
Southampton

Gran rebaja de precios

La compañía Real de Paquetes á Vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasajes:

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Para Rio de Janeiro	12 lbs. est.	8 lbs. est.	4 lbs. est.
Para Bahia.......	20 íd.	10 íd.	6 íd.
Para Pernambuco...	22 íd.	12 íd.	7 íd.
Para San Vicente...	33 íd.	16 íd.	10 íd.
Para Lisboa......	35 íd.	21 íd.	12 íd.
Para Southampton...	35 para arriba	20 íd.	13 íd.

El trato abordo de estos paquetes es inmejorable y se dá vino de Burdeos gratis á los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Se espiden boletos de ida y vuelta para Southampton válidos por un año con un descuento de 25 p.%.

Se hace deduccion de una sesta parte á las familias que paguen los precios mas altos, cuando dicha suma equivalga á el importe de cuatro pasajes.

Tambien se espiden boletos de ida y vuelta para Rio Janeiro con plazo de 6 meses y con un descuento de 25 p.%.

Se previene que la colocacion de los pasajeros á bordo se hace por orden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto, pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomar con la mayor anticipacion posible sus pasajes, en la Agencia.

Para mas informes y para tratar ocurrase á la Agencia de la Real Compañía Británica, calle Piedras 124.

Humphreys y Clarke, agentes.

THE UNITED STATES

AND BRAZIL MAIL STEAMSHIP COMPANY

(Bajo contrato con los gobiernos de los Estados-Unidos y del Brasil.)

Uno de los magníficos vapores de esta compañía saldrá de Rio Janeiro para Nueva-York, el 25 de este mes y habiéndose hecho un convenio con la Compañía Real Inglesa de Paquetes á Vapor, serán conducidos los pasajeros por los abajo firmados están autorizados para espender boletos de pasaje y recibir dinero á flete.

Para Pará,
San Tomás
y Nueva-York.

Hay camarotes reservados para los pasajeros del Rio de la Plata, que serán conducidos hasta el Rio de Janeiro por el «ONEIDA» y de allí trasbordados libre de todo gasto al vapor americano.

El «ONEIDA» saldrá el 17 de Octubre á las 8 de la mañana.

Para mas informes ocurrase á

Humphreys y Clarke.

s24-19 — Calle de las Piedras 124.

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

REPÚBLICA

CAPITAN MATIAS MUIR

Este hermoso y lujoso vapor dotado de todas las comodidades que el pasagero pueda desear hará desde el 1.º de Octubre, entre Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el siguiente itinerario:

SALIDAS	LLEGADAS
De Montevideo todos los Viernes, para Buenos Aires y Rosario á las 5 de la tarde.	A Montevideo todos los Viernes procedente de Buenos Aires y Rosario á las 4 de la mañana.
De Buenos Aires todos los Sábados y Martes para el Rosario á la 10 de la mañana.	A Buenos Aires todos los Lúnes y Jueves procedente del Rosario á las 4 de la mañana.
Del Rosario todos los Domingos y Miércoles á las 3 de la tarde.	Al Rosario todos los domingos y miércoles á las 6 de la mañana.

El confort y oficialidad del vapor «República» son ya bien conocidos del público, por su fina atencion y esmerado empeño en que el pasagero viaje en este vapor con toda satisfaccion.

Se hacen boletos hasta Córdoba en combinacion con los trenes del Ferro-Carril Central, y sobre los pasages por el vapor, por boletos de ida y vuelta válidos por un mes, se hará una rebaja. El vapor atracará en el Rosario al muelle del Ferro Carril Central y el pasagero será conducido gratis á la estacion del mismo, por 75 ó 45 segun la clase de este.—Por mas informes ocurrase á los Agentes—En Montevideo, S. Helian, Solís 17.—En Buenos Aires, Hadley y Foley, Reconquista 81. — s18-perm.

Vapor América

PARA BUENOS AIRES

Salida de Montevideo, lúnes y jueves á las 5 y media de la tarde.—Idem de Buenos Aires, martes y sábado.

PRECIOS

Cámara....... $ 8 oro
Proa......... $ 4 »
Carga, la tonelada... $ 4 »

Si su carga fuese de consideracion, el precio será convencional. Admite carga, encomiendas y dinero á flete.—Agencia, calle de las Piedras núm. 129. — s16-perm.



P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 38 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de **Liverpool** tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

De acuerdo con los términos del contracto postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los vapores con derroteros á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

VAPORES EXTRAORDINARIOS

Se esperan en este mes los siguientes:

"Galatea" y "Hector"

El primero de Liverpool y el segundo del Callao para seguir sus viajes á las pocas horas de su llegada.

Los pasageros de 1ª 2ª y 3ª clase serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (expres) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo.

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio de Janeiro, lbs. est.	12 lbs. est.	8 lbs. est.	4
Lisboa	35	25	12
Burdeos	35	25	14
Liverpool	35	25	15
Valparaiso	40	30	15
Arica é Islay	45	34	18
Callao	50	38	20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. Á compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Camarotes con ventana al mar 5 lib. est.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocurrase á los Agentes calle Perez Castellanos n. 98.

SCOTT YARROW Y C.ª

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL

DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

FRANCE

SU COMANDANTE ROCAZE

de 6,000 toneladas, saldrá el 21 de Octubre para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1.a clase.	2.a clase.	3.a clase.
Rio Janeiro........	Patacones 50	Patacones 40	Patacones 20
Gibraltar.........	» 220	» 140	» 56
Marsella..........	» 220	» 140	» 56
Barcelona.........	» 210	» 150	» 58
Génova............	» 210	» 150	» 58
Nápoles...........	» 220	» 160	» 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja de 20 p.%, válidos por un año.

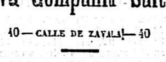
Á las familias que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas, se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocurrase á los agentes, calle de Zavala, 153.

a.22-perm. — *M. Llamas y Ca.*



AGENCIA

DE LA

Nueva Compañia Salteña

40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los lunes—**Rio Uruguay**.
Los miércoles—**Villa del Salto**.
Los viernes—**Rio de la Plata**.

REGRESAN

Los mártes—**Villa del Salto**.
Los jueves—**Rio de la Plata**.
Los domingos—**Rio Uruguay**.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 1|2 de la tarde del dia de salida.

Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta tendrán un 20 p.% de rebaja, sirviéndoles por un mes.

Cárlos L. Anavitarte.

ag 30 perm — Montevideo, Setiembre 18 de 1871.

Vapor América

Con motivo de la Esposicion de Córdoba y á instancias del público, hará viages hasta el Rosario de Santa Fé desde el 4 de Octubre próximo.

Á fin de poner este vapor en el mejor estado de aseo posible, interrumpe su carrera á Buenos Aires para proceder á su pintura, hasta el dia 2 de dicho mes de Octubre, haciendo su último viage en este mes el jueves 21 del corriente á las 5½ de la tarde.

Los Agentes.

Calle de las Piedras 129. — s.20-10p.

COMPAÑIA

ITALO-PLATENSE

DE NAVEGACION Á VAPOR

Línea mensual postal

de Buenos Aires y Montevideo á Génova y Nápoles

tocando en

RIO JANEIRO, GIBRALTAR BARCELONA Y MARSELLA

DURACION DEL VIAJE 28 DIAS

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

Italo-Platense

Saldrá de Montevideo el 12 de Octubre 1871 á las 12 del dia.

Tarifa de los pasages.

	R. Janeiro	Gibraltar	Barcelona	Marsella	Génova	Nápoles
1.ª clase	$50 oro	$200 oro	$200 oro	$200 oro	$200 oro	$200 oro
2.ª »	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	150
3.ª »	20	60	60	60	60	60

Para carga, encomiendas, dinero á flete y demas informes, ocurrase á la Agencia calle Misiones núm. 34 | 36.—Los Agentes.—*Germano Hazziani y C.ª* — s.16-25p.



VAPOR NACIONAL

CHARRUA

Sale para Rio Grande y Porto Alegre, los dias 5 y 20 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

Fraga y Hermano—Agentes.

m.30-perm

Para Asuncion CON ESCALAS—Vapor Paquete Argentino PROVEEDOR—Saldrá de Buenos Aires el domingo 1.º de Octubre.—Á los pasageros que deseen aprovechar esta oportunidad, se les dará boletos en combinacion con el vapor «República» de aquí al viernes ó por el «Saturno» el sábado.—Por mas informes, ocurrase á su Agencia, calle Solís núm. 17.—Montevideo, Setiembre 25 de 1871. — s. 26-6p.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.
Los recomendamos á las familias y hombres solos.

TEATRO DE LOS 33

a15-perm

José Yglesias

CONTADOR

LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO

Se encarga del arreglo de libros de comercio, testamentarias, particion de herencias, liquidacion de averías, balances y de todo lo concerniente al ramo de contador.

Calle del 25 de Mayo, n. 177.

jl29-perm

HENRI CHAUDET

Profesor de francés, aleman, español, aritmética, dibujo, teneduria de libros por partida doble; el curso de teneduria de libros es práctico y completo. Contabilidad comercial.

Calle Buenos Aires, 152, ó en esta imprenta. s12-1mes

Importantísimo

PARA LAS

SEÑORAS Y SENORITAS

En el 1er. Recreo del Cordon, se proporciona todo lo necesario para las familias que son amantes de tomar mate, y tambien el precio será de entera satisfaccion. jl27-perm

EMBARGO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio y á pedimento del Gerente de la Sociedad de Crédito Hipotecario, se ha trabado embargo en una quinta de propiedad de D. Estevan Antonini, sita en la Figurita, con edificios, construcciones, enverjados de fierro, arboleda, estátuas, jardin y demas contenido en el espresado terreno, compuesto de 103,560 varas cuadradas, ó sean 7 hectáreas, 64 áreas y 15 centiáreas cuadradas, lindando por el Norte, calle por medio, con D. Domingo Cruz; por el Nordeste, con D. José Lebron; por el Sud, con el Arroyo Seco; por el Sudoeste, con D. Mateo Laurel y por el Oeste con los herederos de Espinosa, y en virtud de no haberse presentado los títulos que acrediten la precitada propiedad se hace saber al público de acuerdo con lo que dispone el art. 25 de la ley de 15 de Mayo de 1856 á los efectos consiguientes.

Montevideo, 19 Setiembre de 1871.

S20-15p. *Ricardo de Xammar*, Escrib. Púb.

CARLOS BECU

CONTADOR, LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO

111 — CALLE DEL SARANDÍ — 111

Ofrece sus servicios para el arreglo de testamentarias, particion de herencias, liquidacion de averías, balances y todo lo concerniente al ramo de contador. s22-15p

PATISSERIE

DE LA

FONTAINE

174 — CA DEL RINCON — 174

Déjeuners, lunchs et soupers, commendes pour bals et soirées.

Volailles, gibiers, etc.

Rotis chauds de 4 a 6 heures.

Specialité pour patisserie anglaise et pièces montées; viandes froides pour partie de campagne. s24-1mes

Escritorio de Préstamos

186—CALLE CERRITO—186

Se avisa á los depositantes de los Nos siguientes: 6, 10, 22, 23, 24, 27, 43, 48, 65, 72, 76, 91, 98, 101, 108, 110, 111, 112, 113, 117, 119, 122, 123 y 128, que si en el término de 15 dias a contar de la fecha no se presentan á renovar ó rescatar los objetos pertenecientes á dichos números, serán vendidos en remate público—Montevideo, Setiembre 19 de 1871. s. 20-10p.

Asociacion Rural del Uruguay

Debiendo instalarse esta Asociacion el Mártes 3 de Octubre próximo á las dos de la tarde, se convoca á los «Socios Fundadores» para proceder á la eleccion de la primer «Junta Directiva».

La reunion tendrá lugar en la Bolsa.

s. 20-12p. Montevideo, Setiembre 18 de 1871.

Coelho y Alvarez

REMATADORES Y COMISIONISTAS

40—CALLE COLON—40

Se ocupan de toda clase de trabajos á comision asuntos judiciales, compras y ventas, cobranzas, adelantan dinero sobre todo objeto que represente valor, descuento de letras, despachos de Aduana etc. etc.

40—COLON—40

st. 1. perm.

Dr. Jurkowski

Se ha mudado á la calle de los Treinta y Tres, núm. 172, frente al Alcázar.

Consultas desde las 11 hasta la 1, todos los dias. a18-mes

Bueno y barato

Relojes de todas clases, **joyería á precios únicos, vidrios á 25 cts., composturas** de relojes de bolsillo, pared ó sobre mesa **1,50 garantidas** un año, mercado viejo 85, al lado del cambista. s2-1m.

Nicolás Migone

Arrienda á largo plazo y en lotes de á 1|4 de manzana hasta manzana entera, parte de su posesion entre la iglesia de los PP. Capuchinos, el Primer Recreo del Cordon y 2 ramales de ferro-carriles, uno que vá á la Estanzuela y el otro á la Playa de Ramirez. Hay en este establecimiento grandes depósitos de agua permanente, terreno con habitaciones, y otro sin ellas propio para poner Barraca, corralones para Marcachifles, cocheras, carretilleros, tambo, cancha de pelota etc. Alquila tambien su acreditado almacen de menudeo y panadería, vendiendo los efectos de dichos. Para tratar verse con él todos los dias despues de la una en su casa en el Cordon; camino antes á la Estanzuela hoy Constituyente y frente al Recreo. S12-1mes

VIALE

272—25 DE MAYO—272

Granadina negra imperial.
Cachemir Victoria.
Rica seda negra para vestidos.
Fulard japones, últimas novedades.

a26-fp

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p. 0/0	anual
Depósitos fijos, 3 meses	4 p. 0/0	»
Id. id. 6 id.	5 p. 0/0	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	5 p. 0/0	»

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona	4 p. 0/0	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	5 p. 0/0	»
Id. id. 6 id.	6 p. 0/0	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	6 p. 0/0	»

Montevideo, Setiembre 15 de 1071.

m5-perm.

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA METRICO

Y VICE-VERSA

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial, miembro de la Comision de Sistema Métrico

PRECIO 50 CTS.—(5 REALES)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO

De las mismas tablas, en precio es de 21 cts. ó 12 vintenes. En las librerías de Maricot y de D. P. Lastarria, calle 25 de Mayo, y en el Contraste público, calle de Zavala. s.16-15p.

SE CONCLUYÓ LA GUERRA

SE HA RECIBIDO LA PRIMERA REMESA

EN EL GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 33

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa, la primera remesa de calzado para verano, para caballeros, señoras, niñas y niños.

Agradecido de sus muchos marchantes, se propone continuar dando mas barato que en ningun otro establecimiento.

NOTA—Botines de fantasia de jénero con recorte de charol y cabretilla para caballeros, y botitas y botines con moñas y evillas grandes para señoritas.

Antonio Pons.

a6-perm

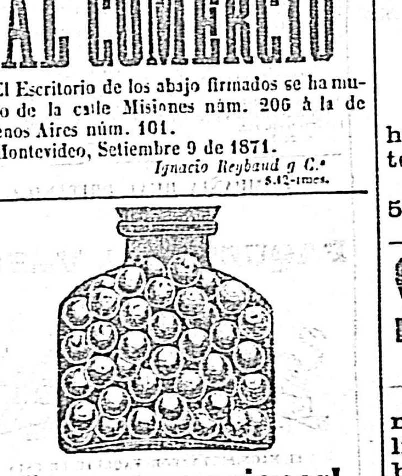
AL COMERCIO

El Escritorio de los abajo firmados se ha mudado de la calle Misiones núm. 206 á la de Buenos Aires núm. 101.

Montevideo, Setiembre 9 de 1871.

Ignacio Reybaud y C.

s.12-1mes.



Nuevas curaciones!

EXPRESIONES DE AGRADECIMIENTO

LEED, PACIENTES, LEED!

El Sr. D. Francisco M. Guerrero, de Valparaiso, escribe: «Mi hijo ha sufrido por espacio de muchos meses, de escrófula: varios doctores lo han atendido, pero sin ausilio evidente, hasta que le di la Zarzaparrilla de Bristol, con la cual ha recuperado su salud, antes de haber usado 7 botellas.»

El Sr. D. Pedro M. Zaldivar, de la Habana, nos escribe: «Mi niño, de 9 años de edad, por espacio de dos años padeció de enfermedad de la Cadera, y no podia obtener mejoria de los mejores doctores que le asistieron, quienes, pronosticaron el caso, como uno de escrófula incurable; pero el uso de 14 botellas de Zarzaparrilla de Bristol, lo ha curado, y hoy camina con menos cojera que antes.»

El distinguido Dr. D. Pedro Diez de Bonilla, de Tlaboam, nos envia el siguiente certificado: «Certifico haberme curado una grave afeccion sifilítica, con la Zarzaparrilla de Bristol, despues de cansado de probar cuantos medicamentos están indicados para tales casos.»

El Sr. D. Saturno Campos, de Vera-Cruz, nos comunica lo siguiente: «Con 4 frascos de Zarzaparrilla de Bristol me curé unas erisipelas ulceradas en ambas piernas de las cuales he sufrido por años, habiendo sido en vano cuanto medicamento habia hecho, así que considero la Zarzaparrilla de Bristol como el remedio por exelencia.»

El Sr. D. Cárlos B. Masonaba, de Lima, escribe: «Por largos años he sufrido con una violenta erupcion herpética en mi cara, cuello y espalda, reapareciendo con mayor fuerza de tiempo en tiempo, hasta que aburrido de tanta medicina que llevaba tomada sin provecho, me resolví á tomar la última, Zarzaparrilla de Bristol, con 19 frascos de la cual he conseguido curarme radicalmente. La erupcion no ha aparecido por dos años.»

El Sr. D. Enrique Leandaez, calle Santa Ana, Méjico, dice: «Con singular placer les informo que con 6 botellas de su heróica Zarzaparrilla de Bristol, he efectuado la cura mas extraordinaria de mal venéreo que me tenia en el mayor cuidado y que habia burlado los mejores esfuerzos de los doctores de esta ciudad.»

El Sr. D. Joaquin Manzano, de Maracaibo, escribe «Por muchos años he tenido en mi cara y manos, la mas repugnante erupcion cutánea, habiendo sido producida, segun los doctores, por mi propia indiscrecion, no pudiendo extirparla con nada, hasta que por fin probé la Zarzaparrilla y píldoras de Bristol, y les aseguro con el mayor reconocimiento que al uso de once botellas de Zarzaparrilla y cinco de Píldoras, debo tener hoy un cútis tan fino como cualquiera.»

El Sr. D. Bernardo Martinez, de Atlixco, dice: «Hace 10 años que mi señora sufria de unos fuertes dolores de estómago y postracion, particularmente despues de comer; los mejores doctores la visitaron pero sin obtener ningun alivio permanente, hasta que se me ocurrió la Zarzaparrilla de Bristol, con la cual conseguí curarla enteramente.»

El Sr. D. Miguel A. Lopez, de San Salvador, nos comunica: «Habiendo sufrido el martirio de reumatismo crónico por espacio de once años, y habiendo durante este espacio probado toda clase de depurativos, lociones, fricciones, ungüentos etc. etc., sin resultado prente, y habiendo alcanzado curarme con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol, creo como un deber mo hácia ustedes, y en favor de la humanidad, comunicarles este hecho para que ustedes lo hagan público por medio de la prensa de todos los paises.»

Depósito: Botica de Crannell y Garaicoechea, 25 *de Mayo*, 167.

Exposicion Univ. — Exposicion del Havre de 1868.

EAU DES FÉES

SOLA ADMITIDA EN LA EXPOSICION DE 1868

DEL DOCTOR MORNE

EL AGUA DE LAS HADAS ha resuelto de un modo definitivo el problema de la tintura progresiva para el pelo y la barba. Se puede decir, sin vacilar, que ella es la última espresion de la ciencia aplicada al arte del químico. Nada tiene de comun con esas preparaciones funestas, aun peligrosas, ofrecidas diariamente al público. Su uso es muy fácil; con el AGUA DE LAS HADAS puede uno teñir su pelo de todo color.

Mme. SARAH FÉLIX

es la dueña é preparadora de esta agua maravillosa.

Depósito general, en París, calle Richer, 43.

Depósito en Montevideo, en casa de los Sres. A. Gemarchi hno y Ca. V. Garaicoechea y en las principales boticas.

El Porvenir de las Familias

COMPAÑIA GENERAL CHILENA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Se recuerda á los señores Suscritores que la recaudacion del presente trimestre quedará cerrada el 30 de Setiembre, y que toda suscricion *corriente* ó *morosa* no cubierta hasta ese dia, sufrirá recargos, en conformidad al artículo 27 de los Estatutos.

Se les ruega no esperar al último momento para hacer sus entregas.

Montevideo, Setiembre 15 de 1871.

Por autorizacion del Banquero Central en Buenos Aires—*Victorio Raggio*, Piedras núm. 137. s.16-12p.

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1871.

Activo.

Caja—Metálico y emision de curso legal	$	576,178 29
Acciones		437,500 00
Finca calle de Misiones n. 97		45,000 00
Cuentas corrientes		489,708 45
Varios deudores		243,753 23
	$	1,601,530 91

Pasivo.

Capital realizado	$ 312,500 00	
Idem á realizar	437,500 00	$ 750,000 00
Emision en circulacion		527,836 79
Cuentas corrientes		155,151 11
Varios acreedores		161,512 21
		$ 1,601,530 91

Montevideo, Setiembre 1.º de 1871.

Manuel A. Silva, Gerente.

F. Balinas, Contador.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público. *Peñalva—Perez.*

a 5-4 mes.

En el almacen Americano

CALLE RINCON ESQUINA ITUZAINGO

Se ha recibido un gran surtido de platinas de las clases siguientes: juegos de café y the, bandejas, canastillas para pan y frutas, palmatorias, mantequeras y varias otras cosas que se venderán por precios módicos, como en ninguna otra parte y al mismo tiempo gran surtido de comestibles y ricos cigarros habanos de las mejores marcas de la habana y clases y tamaños al gusto de todos, semilla del mismo de la vuelta abajo—y así paren y verán y se confirmarán de la verdad—Montevideo, Setiembre 11 de 1871. s.15-15p

Manuel G. Ribera

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

ofrece sus servicios profesionales al comercio de esta plaza. Calle de Maciel, núm. 112.

s5-1mes

Severiano Torres

BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO

Ofrece sus servicios al público, en su casa, calle del Cerrito, núm. 74.

s2-perm

Ferro-Carril C. del Uruguay

Por disposicion del Directorio, se previene al público que desde el dia 21 de Setiembre en adelante, empieza á correr el Itinerario de Primavera y Verano, y que desde esta fecha no se publicará mas dicho itinerario en los diarios.

El itinerario y tarifa de pasajes se hallarán en todas las estaciones, y el público puede pedirlo en las boleterias abonando dos centésimos.

s.14-15p. *La Administracion.*

A los carpinteros

Se venden herramientas hamburguesas para carpinteros.

Carpinteria de los Magyares, 57, calle de la Colonia.

s. 19-un mes.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor. m31-perm

CHANCHERIA

SARANDI, 178

Fiambres esquisitos de todas clases á precios reducidos

s21-fp

ÚLTIMO MOMENTO

GRAN BARATILLO

DE

Calzado por mayor y menor

POR DESALOJO DE LA CASA

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado de las mejores fábricas de Europa, para hombres, señoras y señoritas, niños y niñas. Teniendo que desalojar la casa, el dueño se propone vender mas barato que en ningun otro establecimiento.

Ventas por mayor y menor.

Nota—En esta casa se regalan á todo comprador los bonos de la Protectora Oriental.—Calle 25 de Mayo 423 y 425, entre Cerro y Juncal—*Pedro Etchevery.* s. 2-1 mes.

Bernardino Magnano

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público en su casa, calle del Cerro-Largo, n.º 103 (altos).

a.1º-perm

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. s3-1 mes.

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico. [illegible]



NUEVA RELOGERIA

DEL MERCADO VIEJO

NUMERO 68

¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag 19-perm

GRAN QUEMAZON

DE

CALZADO DE INVIERNO

EN EL BARATILLO 18 DE JULIO, 180

El dueño de este establecimiento que constantemente recibe lo mas selecto y elegante que se confecciona en las principales fábricas de Europa, se ha propuesto realizar todas las existencias del calzado de invierno, á precios tan fabulosamente baratos que solo en la «Positiva Sorpresa» se puede vender. Este surtido se compone de botines y botitas de terciopelo, cuero de perro negros, y de colores, lisos, y con diferentes clases de moñas y de hebillas, y de paño castor de dos suelas. Para caballeros, botines de becerro, cuero de perro, cabretilla cuero de lobo, con paño castor y de cuero de Rusia cocidos, clavados, y tornillados, de dos suelas con recortes y hebillas de diferentes clases, y los hay lisos de superior calidad. Para niños y niñas, diversas clases que seria prolijo enumerar. Para trabajadores y la campaña, botas cortas y largas y otros muchos artículos que se omiten.

A última hora

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado de verano de última moda, que hasta hoy es sin rival en solidez y elegancia. ag 21-perm.

Banco Franco-Platense

45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo .... $ 250,000

Capital progresivo autorizado por los Estatutos 1.000,000

El dia 8 de Mayo de 1871 dió principio á sus operaciones en la Capital.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Descuento de letras, vales, pagarés y demás obligaciones de comercio, de bancos, de establecimientos industriales, etc.

Letras de cambio y letras circulares de crédito sobre: Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres, Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, Nueva-York, Filadelfia.

El Banco emite billetes pagaderos al portador y á la vista, con arreglo á la ley, y firmados indistintamente por el Gerente G. Stump, y el cajero A. Frey

Esplicaciones sobre los Depósitos:

Los depósitos son de tres clases, á saber:

1º *Cuentas corrientes:*

El crédito se aumenta á la vez con entregas de fondos, ó la cobranza de los valores depositados. Los depositantes no pueden girar á descubierto contra el Banco, sin prévia autorizacion del Gerente.

La tasa del interés, es proporcional á la importancia del depósito.

2.º *Depósitos de fondos con cheques:*

Estos se sacan del Banco á voluntad del depositante.

3.º *Bonos de caja:*

Estos bonos son al portador.

Son emitidos por el Gerente en la proporcion de los créditos ó adelantos consentidos por el Banco.

Los vencimientos de dichos Bonos no serán de menos de 15 dias ni mas de un año.

Los créditos ó adelantos que en ningun caso podrán esceder un año de plazo, consistirán:

1º En adelantos sobre fondos públicos,

2º En adelantos sobre acciones y obligaciones diversas;

3º En adelantos sobre frutos del pais ó mercancias, sobre buques y su cargamento;

4º En adelantos á sociedades comerciales ó empresas industriales, contra garantias.

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1º Para *Cuentas corrientes* con cheques	4 á 7 p%
2º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques	« 3 «
3º Para los *Bonos de Caja* á 15 dias	« 5 «
4º idem idem á un mes	« 6 «
5º idem idem de 2 á 3 meses	« 8 «
6º idem idem de 4 á 6 meses	« 9 «
7º idem idem de 7 á 12 meses	« 10 «

Descuentos convencionales.

Montevideo, Agosto 4 de 1871.

a. 1º-perm. *G. Stump*, gerente.

Miguel Oyenard Se ha mudado á la calle de las Piedras núm. 62. a26-1p.

Un peluquero recien llegado del Rio Janeiro, desea colocarse en una peluquería, siendo desempeñar perfectamente su obligacion. Para tratar, calle Perez Castellanos núm. 5; barbería. s.28-5p.

Enseñanza SIMULTANEA DE INGLÉS Y ARITMÉTICA—Un Español ofrece enseñar con perfeccion y en corto tiempo—Se prefiere ponerse á la enseñanza de una sola familia y en particular á los que posean la gramática de su lengua. Para tratar ocúrrase Bacacay 32, alpargatería española.—El comunicante ofrece informes. s.28-1mes.

Al comercio La carpintería sita en la calle del Yaguaron núm. 7 y 8 ha pasado á ser propiedad del que suscribe en virtud de acta celebrada hoy en el Juzgado de Paz de la 1a seccion.—Montevideo, Setiembre 29 de 1871.—*Pratacio Arquitipace.* s28-3p

Almoneda Se señala nuevamente el dia cinco de octubre de las cuatro de la tarde hasta la puesta del Sol y en la casa de la Junta E. Administrativa donde está el Juzgado Ordinario y por disposicion del Sr. Alcalde, se ha de celebrar la venta de una casa y terreno construida de dos cuerpos, sita en la Nueva Ciudad calle del Miguelete sin número, cuyo terreno se compone de ciento siete metros trescientos setenta centímetros cuadrados ó á ciento veinticinco varas cuadradas, lindando por el Sud que es su frente con dicha calle del Miguelete, por el Nor-Este con los Sres. Cué, Peipoch y Bonenf y por el Sud Este con D. Bernardo Alonso. La venta se hace á dinero de contado para pago de deuda reclamada contra su propietario D. Miguel Baltar. Los autos en que se encuentran las tasaciones están en la Escribanía del Juzgado Ordinario y se facilitarán á los que quieran imponerse de ellos.—Montevideo, setiembre 23 de 1871.—*Martin Ximeno*, escribano público. s. 23-3p.

Perro Terranova Color blanco y la cabeza con una mancha negra que le cubre las dos orejas y algunas manchas mas en el cuerpo del mismo color, se gratificará al que lo entregue en la calle del Cerrito núms. 56 y 58. s28-5p.

Al comercio El abajo firmado hace saber al comercio que ha comprado la fonda sita en la calle del Cerro Largo, núm. 121; el que tenga cuentas con dicha casa, las presentará en el término de tres dias.—Montevideo, Setiembre 28 de 1871. s23-5p *Luis Bolti y Ca.*

A los propietarios Se desea arrendar por algunos años una quinta, chacra ó terreno situado á poca distancia de la Capital, con arboleda y agua permanente. El que se interese podrá dirijirse á esta imprenta dejando una esquela con las iniciales P. J. D. s.28-5p

Edicto Juzgado Ordinario—Habiendo procedido á la venta de las existencias dejadas por el prófugo D. Francisco Baurel en la casa de negocio que poseía en este pueblo, citase por última vez á una reunion general que tendrá lugar el dia 6 del entrante en la sala de este Juzgado á todos los acreedores, á fin de que en ella resuelva la mayoría lo que deba hacerse, no solo con el producto del Remate, sino con los libros y demás papeles del fallido, previniendo que se procederá con los asistentes á acordar lo que corresponda—Guadalupe, Setiembre 16 de 1871.—*Francisco Marques.* s23-5p.

Pianos Pedro Balires y Domingo Tallaveri, habiendo trabajado en las principales fábricas de Europa, participan al público que se han establecido en la calle 25 de Mayo núm. 407, y se encargan de cualquiera compostura de pianos, así como de su afinacion, á precios equitativos, garantiendo todos sus trabajos. Se reciben encargos de campaña, y en cuanto al pago, se darán plazos convencionales. s.24-15p.

La que firma Hija legítima de D. Casimiro Diaz, hace saber que no será reconocida por ella y demas herederos ninguna venta ó cambio que su señor Padre D. Casimiro Diaz haga de los bienes quedados despues de la muerte de mi señora madre doña Juana María Romero de Diaz considerándolo nulo y sin ningun valor hasta tanto se afine por debida forma la Testamentaria.—*Natividad Diaz.*—Villa del Rosario, Agosto 21 de 1871. s.23-5p.

Escándalo Publiqué un aviso en *El Siglo* num. 2,061, llamando al que se considerase acreedor tanto de mi marido como mio para pagarle lo que le debiese, á cuyo efecto se me encontraria en el Departamento de Policía, el sábado 23 del corriente, á la 1 de la tarde. Nadie fué tan osado para ocurrir á mi llamado, porque, como ya dije, á nadie debemos; entretanto mi aviso sirvió para que los que pudieran interesarse en la compra de la casa de mi propiedad situada del otro lado del Arroyo Seco, se abstuviesen de hacer ofertas por ella, convencidos de que nunca seria válida la adquisicion de esa propiedad. Pero como veo hoy de nuevo anunciado el remate de mi dicha finca, por los martilleros F. E. Nebel é hijo para el 2 del entrante Octubre, renuevo mi prevencion de que á nadie debemos ni mi marido ni yo, y que si alguien se cree con derecho para reclamar de nosotros, puede presentarse á la Escribanía de Comercio el viérnes 29 del corriente á la 1 de la tarde, donde me encontrará para satisfacer cualquier suma que se justifique adeude mi marido ó yo. Creo que lo dicho basta y sobra para llevar al ánimo del público, que lo que se pretende con el anuncio del remate de mi propiedad, adquirida con el sudor de mi trabajo y el de mi esposo, es perjudicarnos en nuestro buen crédito por enemigos ocultos que yo sabré desenmascarar á su debido tiempo. Dé una advertencia; el que compre mi casa, solo comprará un pleito que no podrá nunca ganar. Entretanto agradezco la deferencia del público, no acudiendo al remate anunciado de mi propiedad, y espero que igual demostracion de reprobacion dará á la conducta de mis enemigos ocultos el lúnes 2 de Octubre, negando su presencia á tan villano acto.—*Atalina Muñoz.* s.28-3p.

Judicial Por el presente y de mandato de D. Andrés Folle, Juez Comisario del concurso formado á D. Eduardo B. Otondo, hago saber (que de conformidad á lo que dispone el artículo 1701 del Código de Comercio, queda depositado el estados de grado y preferidos del referido concurso en la oficina de Juzgado de Comercio, calle de Zavala núm 128, por el término de quince dias—Montevideo, Setiembre 21 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. s.27 10p.

No importa QUE V. SE MUEVA para retratarse con la mayor perfeccion en la Fotografía Central, calle Zavala, n. 85. s28-15p

El Dr. Guisasola Que ha visitado durante 4 años consecutivos las salas de venéreos del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 185. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde. a 20-perm

Emplazamiento Juzgado Civil, 1.ª Seccion—Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Juan María Dumas para que dentro del término de ocho dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, á contestar el juicio pendiente con D. Victor Rousseli sobre reivindicacion de una propiedad, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 23 de 1871—*Gervasio Nuñez*, Escribano Público. s.26 8p.

EINLADUNG

Zu dem am Sonnabend den 30 September Abends 8 uhr stattfindenden Balle in meinem Garten ladet hiemit ergebenst ein.

Das Entrée für Herren Cetragt $ 2, wofür Tanz und Abendessen gestattet wird. Damen frei.

Montevideo, 28 September 1871.

H. Miller.

Garten Cosmopolit.

s.29-2p.

Judicial De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Herman G. Rauch del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no ser exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se previene que los que tengan bienes, muebles ó efectos del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de tenerlos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 19 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. s.21-6p.

Llavero Se suplica á la persona que se haya encontrado un llavero con ocho llaves que se estravió desde la calle 25 de Mayo hasta la de Mercedes, se sirva entregarlo en la calle 25 de Mayo, núm. 232, donde además de agradecérselo, se le dará una buena gratificacion. s.29-3p.

Casa de campo Se alquila una con arboleda y todas las comodidades de una casa de pueblo; en el camino real del Paso de las Duranas y próxima á la ciudad. El que se interese, ocurra á la calle Colon, n. 119. s29-3p

Prevenimos al público que no compren las falsificaciones ó imitaciones de nuestros retratos de los reos fusilados. Los legítimos llevan con *letras coloradas* la firma de *Bate y Ca.* s.29-15p.

Piezas para alquilar Hay dos á la calle como para hombres solos ó negocio. Ocúrrase á la calle Colon núm. 119. s.29-3p.

Judicial Por el presente y de mandato de D. Roberto Wilson Juez Comisario del concurso formado á D. Juan Sero, del Comercio de Paysandú, cita á todos los acreedores del referido concurso á una reunion general, que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de comercio calle de Zabala núm. 128, el dia dos de Octubre próximo á las doce del dia, para imponerles de una propuesta presentada por los Síndicos, referente á la enagenacion de los ganados y existencias de un establecimiento de campo, y acuerdo del mismo, recomendándose la mas puntual asistencia á la hora indicada.—Montevideo 23 Setiembre 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. s.29-3p.

Cocinero Se necesita uno que entienda bien de cocina y que tenga buenos informes de su conducta, para fonda, calle Cerro-Largo núm. 173. s29-3p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez letrado de comercio, cito á todos los acreedores del concurso formado á D. Herman G. Rauch del comercio de esta plaza para que se presenten ante el Síndico nombrado D. Julio Folle con los justificativos de sus respectivos créditos dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Setiembre 19 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. s.21-6p

Se vende la Peluquería sita calle del Uruguay 8 por tenerse que ausentar su dueño para Italia; y para tratar ocurrir á la misma. s. 27 fp.

Alquilanse MUY BARATOS—El alto y bajo de la casa calle de la Colonia núm. 277, el bajo para un gran negocio, con familia, con su portada á la moderna, inmediata al nuevo teatro, propia para confitería, café, tienda, billar, etc. Y el alto con 7 piezas á la moderna y su escalera de mármol, espacioso é independiente entrada, con toda comodidad. s27-3p.

Cochero se ofrece uno estrangero con buena recomendacion y perfeccion de su oficio. El que necesite ocurra calle Colon 177. s. 27-4p.

Se compran muebles nuevos y usados, la calle de la Convencion, 95, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. e. 4—permanente.

Judicial A los efectos que espresa el art. 937 del Código Civil, se hace saber que se ha iniciado ante el Juzgado Ordinario de esta ciudad, el juicio de inventario, tasacion y division de los bienes quedados á la muerte de D. Isidoro Rodriguez promovido por su viuda y Albacea Da. Josefa Medina.—Montevideo, setiembre 18 de 1871.—*Martin Ximeno*, escribano público. s. 21-8 p.

Judicial Por disposicion de D. Roberto Wilson, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. San Roman Hnos. del comercio de esta plaza, de conformidad á lo que dispone el art. 1,701 del código de comercio, queda depositado en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zabala núm. 128 el estado de grados y preferidos del mencionado concurso por el término de quince dias.—Montevideo, Setiembre 18 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. s.21-15p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Silvestre Lacaze del Comercio del Salto y Paysandú, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido ó sus apoderados, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se ordena, que los que tengan bienes muebles ó efectos del fallido y toda clase de acciones, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado á la mayor brevedad, so pena de ser tenidos por ocultadores ó cómplices en la quiebra.—Montevideo, setiembre 5 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. S. 6-40 p.

Los Ss. Marengo y Gren avisan al público que el Sr. Enrique Gren habiendo comprado al Sr. F. Marengo su mitad de la Jabonería Italiana, queda D. Enrique Gren encargado del activo y del pasivo de la antigua sociedad.—Montevideo, Setiembre 26 1871.—*Gren.*—*F. Marengo.* s.27-4p.

Al Oleo al Pastel A la acuarela aboutantados y de cualquier tamaño y sistema que Vd. desee su retrato y al precio que le acomode, se le hará en la Fotografía Central, calle Zavala, n. 85. s28-15p

A cualquier hora del dia Se vá á domicilio á sacar retratos de personas muertas ó vivas, en la calle Zavala, núm. 85. s28-15p

De cualquier RETRATO, por antiguo y borrado que esté, se sacan copias del tamaño que se quiera y á precios ínfimos, en la calle Zavala, n. 85. s28-15p

Se ofrece una señora alemana para coser ó acompañar una señora. Tiene quien garanta de su educacion y buenas costumbres. Calle de las Piedras, 141. s.28-3p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Carvallo Gutierrez y Ca á una reunion general que tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio, calle de Buenos Aires núm. 148 el dia 2 del próximo mes de Octubre á las dos y media de la tarde, para enterarles de una solicitud presentada por los fallidos, pidiendo se les otorgue la carta de pago, y se les rehabilite, recomendándoles la mas puntual asistencia á la hora indicada, bajo apercibimiento de procederse á tomar resolucion, con los acreedores que concurran—Montevideo, Setiembre 27 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. s28-1p.

Comision E. ADMINISTRATIVA.—Con anterizacion competente del Superior gobierno se llama á propuestas para terraplenar los terrenos llamados de la Playa de la Aguada en toda su estension y conforme lo indicará la Comision de Salubridad. Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaría de la Comision Estraordinaria y se haria especificando el precio por metro cúbico de terraplen, las que serán abiertas el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde y en presencia de los interesados. Para mas pormenores ocurrir á la Secretaría de la Comision E. A.—Montevideo, Setiembre 21 de 1871.—*El Secretario.* s22-8p

Alhajas Se dá dinero en la calle Colon n. 35, cuadra y media del muelle, por alhajas y cualquiera clase de mercaderías. s.16-15p

Emplazamiento Juzgado de lo civil, 1a seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo civil de la 1a seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á los herederos del Dr. D. Miguel Cané, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Cárlos Navia por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 9 de 1871.—*Gervasio Nuñez*, Escribano público. S11-20p

Gran pichincha Se vende el negocio de menudeo sito en la calle de San José núm. 235, esquina del Yí, con una mesa de billar, rindiendo escelentes diarios. Su dueño lo vende por no poderlo atender. El que se interese ocurra á la misma casa desde las 7 hasta las 11 de la mañana y desde las 6 hasta las 11 de la noche. s.28-8p.

Convocatoria Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario, se cita á todos los acreedores de D. Fernando Gallazo á una reunion General que tendrá lugar en la sala de su Juzgado el dia treinta del corriente á la una de la tarde, para que se impongan del producido líquido de las existencias vendidas, y acuerden lo que convenga á sus intereses—Montevideo, Setiembre 22 de 1871—*Martin Ximeno*, escribano público. s24-7p

Compositor y afinador De pianos—D. Asti Luis aprobado en las primeras fábricas de Italia, ofrece sus servicios al público calle Sarandí núm. 311—Confitería. st 20-20 p.

Profesor Se precisa uno, que sepa inglés, para la educacion de cuatro niños. Ocurra á casa de D. Alejandro Guerra en la plaza de la Aguada. st 20-10 p.

Piano D. Ramon Astizarraga antiguo profesor de piano y solfeo, acreditado en Lima y la Habana, ofrece sus servicios á esta respetable sociedad; y las personas que deseen ocuparlo pueden dirigirse á la calle del Rincon 192 (guitarrería española) ó á la plaza de la matriz, (peluquería de Francisco Murillo, donde daria razon. s.24-1mes.

Se vende En la Villa de la Union, una finca situada en la calle del Comercio, pertenencia á la propiedad conocida de Fernandez, hoy del Sr. Perrin, edificada en terreno de 25 varas de frente por 83 varas de fondo; consta de 5 piezas, altillo, caballeriza, cochera, etc., hay tambien dos arriates con flores y varios árboles frutales; para tratar en la misma á cualquiera hora del dia. s.20-10p.

Judicial Por el presente y de mandato del Señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. J. Reboredo del comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Julian Rosende dentro del término de veinte dias—Montevideo, Setiembre 23 de 1871—*Justino Gonzalez*, escribano público. s.26-1p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez: hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. José Reboredo del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se manda que los que tengan bienes muebles ó efectos del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 23 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. s.26-1p

Comision DE SALUBRIDAD—Se previene á los propietarios de los terrenos sin cercar en las manzanas núm. 151 entre las calles Olimar y Medanos; núm. 152 calle de Medanos; núm. 53 calle del Olimar; núm. 96 calle del Ejido; núm. 66 de idem; núm. 197 de idem; núm. 107 de idem; núm. 95, calle Yaguaron; núm. 93 de idem; núm. 86 calle Cuareim y núm. 73 de idem, procedan á cercarlos y terraplenarlos dentro del improrrogable término de (45) quince dias, prévia indicacion que al no desean cumplimiento á lo dispuesto se hará por cuenta de ellos en la forma establecida en el artículo 18 de las disposiciones vigentes de salubridad.—Montevideo, Setiembre 19 de 1871. s 20-15p.

Prevencion El 28 del mes de agosto del corriente año D. Tomas Bothwell otorgó escritura de poder dada ante el Juzgado Ordinario de San Juan Bautista, á favor de Don Blas Celis y D. Pedro Olivet lo por cantidad de pesos que les adeuda, sobre todos los ganados que posea en su establecimiento de campo, sin autorizacion mia; lo que se previene al público mientras no quede corrido hasta tanto no se venden hasta que haya pagado que Bothwell no puede gravar ni vender hasta que haya pagado el crédito antedicho—Agosto 29 de 1871—Por mí, *Blas Celis y Pedro Olivet*. [illegible]

Comision Extraordinaria Administrativa.—Montevideo, Setiembre 20 de 1871.—Por disposicion Superior se prorroga el plazo de la presentacion de las propuestas para la construccion de los Corrales de Abasto, hasta el 30 del corriente mes.—*El Secretario.* s.21-15p.

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario se cita y emplaza á D. [illegible] para que dentro del término de nueve dias contados desde la publicacion de este aviso, comparezca por sí ó apoderado instruido y espensado á estar á derecho en la causa de inventario y liquidacion de los bienes de su finada madre Doña María Gonzalez de Cardozo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 5 de 1871.—*Martin Ximeno*, Escribano Público. s 6-19-20p

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber que todos los acreedores del concurso formado á D. Silvestre Lacaze del comercio del Salto y Paysandú, deben presentar con los justificativos de sus respectivos créditos ante el Síndico nombrado D. Ignacio Reyland, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Setiembre 5 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. S. 6-40 p.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

PARA TITULOS DEL CREDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VIUDEDADES Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumaran, Cónsul H. de S. M. C.
Vice Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.

Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Domecq.

Director Jeneral Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. [illegible]
Peraza.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los asociados en esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.ª COMBINACION—CON PERDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	34 meses	1,204 42	292 por ciento
Aponiano Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,418 82	111 »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	» »	808 93	218 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 59.	20	100	» »	211 05	111 »
El mismo	»	20	100	» »	285 69	111 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 123.	50	250	32 »	858 70	215 »
Benito Magnasco	Buenos Aires.	50	250	34 »	868 85	218
Angel Vexo	»	125	625	» »	1,772 53	111
El mismo	»	125	625	» »	2,173 »	218
Luis Dorrego	»	220	1,000	» »	5,574 50	255
Jorge Temperley	»	40	200	32 »	934 71	377
Enrique Tomkinson	»	40	200	31 »	694 90	247
Julian E. Muñoz	»	50	250	32 »	591 49	137
Francisco Monasterio	Calle Canelones, 134.	50	250	» »	1,193 70	377 »
Juan Ayphtano	Buenos Aires. Calle 18 de Julio, 93.	100	500	» »	1,121 81	121 »

2.ª COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Cuvere	Casa Apestegui hnos.	25	125	34 »	571 41	197 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones, 134.	16	80	52 »	291 45	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,466 11	193 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires, 133.	75	375	» »	846 96	125 »
Manuel Berlin	Buenos Aires.	»	250		730 25	192 »
Lorenzo Meyers	»	40	200	» »	318 31	159 »
José F. Benitez	»	única	2,000	60 »	6,096 52	203 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas, é la prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, **calle del Cerrito, 171, altos,** DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.16—perm.—3ra. páj. dia por [illegible]

CAJA ECONÓMICA DEL PUEBLO

DEL

Banco Franco-Platense

CALLE DEL RINCON, 45. — MONTEVIDEO

Recibe depósitos desde «un peso hasta mil».

Emite bonos de caja de § 50 á 6 p. 0/0 de interés anual que participan á un sorteo semestral con premios hasta 1,000 pesos.

El reglamento esplicativo se dá gratis en el Banco.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, y los domingos desde las 9 de la mañana hasta las 12.

jn11-perm

FRANCISCO ZUGARRAMURDI

PROFESOR DENTISTA

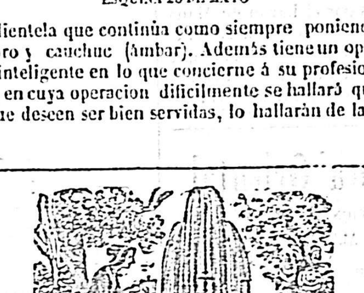
91—CALLE DE ZAVALA—91

ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con paladar de oro y cauchuc (ámbar). Además tiene un operador dentista recien llegado de Nueva York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion dificilmente se hallará quien lo aventaje.

Las personas, pues, que deseen ser bien servidas, lo hallarán de las 9 á las 5 de la tarde.

Jl.8—perm.



UN PRECIOSO COSMÉTICO

Entre las imperiosas necesidades que una señora requiere para su mesa de tocador, ninguna es en mayor demanda que un seguro, digno y eficaz cosmético; algo que alivie las inflamaciones de la tez, extirpe las manchas ó quemaduras del sol, y disuelva de la cara, cuello y brazos las desagradables asperezas, manchas, ronchas y granos que algunas veces aparecen. Millares de preparaciones hay expresamente compuestas con este objeto, pero desgraciadamente casi todas sin excepcion son hechas de substancias deletéreas, y aun venenosas; en la mayor parte de ellas su principio activo es el arsénico, el cual, si bien puede blanquear el cútis por el momento, en muchos casos ha resultado con la muerte.

Existe sin embargo un cosmético el cual no tan solamente es eficaz y agradable, sino tambien exento de toda cábula, inofensivo y eficaz, necesitamos decir que este es el

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN

la pura y fragrante destilacion de las flores tropicales mas raras, el cosmético mas agradable, el mas delicioso de todos los perfumes y el mas eficaz de todos los nervinos? Dos ó tres cucharadas en el agua de la palangana para lavarse, aclara, suaviza y hermosea el cutis. Los granos ó ronchas tocados con este líquido por seis ú ocho veces al dia desaparecen súbitamente. Para suavizar y emblanquecer las manos póngase un par de guantes de algodon, hilo ó seda, empapados con el agua Florida hasta que se sequen, una vez al dia, y para estar rodeada de una atmósfera agradable, rocíese los vestidos interiores.

Pídase siempre por el AGUA FLORIDA legítima de Murray y Lanman, preparada por LANMAN Y KEMP Nueva-York, únicos propietarios.

Depósito Botica Cranwell, calle 25 de Mayo n. 167.

SASTRERIA DEL VESUBIO

CIVIL Y MILITAR

DE ONOFRE DE DOVITIIS

148—25 DE MAYO—148

Este establecimiento cuenta con uno de los mejores cortadores, tanto para trajes civiles como militares, siendo una especialidad en lo último.

Gran surtido de géneros, calzones, botones, etc.

Se encuentran hechos y se hacen de medida, ricos trajes de lujo para cocheros y lacayos.

Como esta casa cuenta con un gran número de oficiales y costureras, su dueño se compromete á presentar un traje completo á las 24 horas de hecho el pedido. ag3-perm

FOTOGRAFIA BATE Y CA.

EL DISTINGUIDO ARTISTA ITALIANO

GIANOLI

TIENE EL HONOR DE OFRECER SUS SERVICIOS PARA HACER

RETRATOS AL ÓLEO TAMAÑO NATURAL

s16-1me2-3a páj

VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-FLEMATICO

PREPARADO SEGUN LA FORMULA DEL Dr GUILLIÉ,

por PAUL GAGE, *farmacéutico en París, calle de Grenelle-S.-G., 13, único propietario de este Elixir.*

La accion del Elixir Guillié es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita, como los otros remedios de esta especie, pues fortifica y refresca al mismo tiempo; ayuda y corrige todas las secreciones; da fuerza á los diversos organos; no exige una dieta severa, al contrario, es mister tomar una buena comida á la tarde cuando usaran de este remedio; puede ser administrado con igual suceso en la mas tierna edad como en la mas adelantada vejez, sin nunca causar accidente cualquier.

El es esclusivamente compuesto de substancias vegetales de grande precio y de una verdadera eficacia, cuyas partes activas son disolvidas en un líquido ligeramente espirituoso y azucarado.

En la dósis de una cucharada pequeña dentro de un poco de agua azucarada, sea antes ó despues de la comida, el estimula el apetito, aviva las funciones digestivas, remplaza el ajenjo, (*absinthe*), el *vermouth*, y las bebidas amargas tomadas en uso habitual.

Un folleto, que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica, es dado gratis con cada botella de Elixir. El indica las enfermedades en las cuales el Elixir es útil y el modo de usarlo.

Las personas que quieren consultar este folleto ántes de usar del Elixir pueden dirigir su peticion franco al S. PAUL GAGE, en París, y en la provincia ó paises estranjeros, en casa de los depositarios; este folleto les será entregado gratis y inmediatamente.

Desde cincuenta años, la reputacion del Elixir Guillié esparcidse en el mundo entero por los servicios que cada dia el rende á los médicos y á los enfermos, en casos graves ó incurables.

El Elixir Guillié no es un remedio secreto, y su venta es autorizada por diversos decretos de los Tribunales Imperiales.

Es sobretodo útil á la clase obrera, á la cual el ahorra gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el Elixir Guillié las curas son rapidas.

El Elixir Guillié vende se en Francia 3 fr. 50 la media botella y 6 fr. la botella entera. Fuera del pais este precio es proporcionalmente aumentado por los gastos de Aduana y transporte.

Deposito general en París, calle de Grenelle-Saint-Germain, 13; — En Montevideo, en casa de Ventura Garaicochea; — José Calmariel; — Dandy; — Depouy; — Prosper; — E. Martí, — O. Imbert.

DRAGÉES FORTIN

CON COPAIBA Y BISMUTO

Estas grageas admitidas en las Esposiciones de Paris, y privilegiadas, curan rápidamente las enfermedades contagiosas: las mas rebeldes sin cansar el estomago. Por consiguiente los médicos las recomiendan así como la INYECCION-FORTIN higiénica y preservativa que nunca causa accidentes. — Depósito central Montevideo, V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL. [illegible]